

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



CENTRUM PUCP
GRADUATE BUSINESS SCHOOL

Transparencia Corporativa en Empresas Generadoras de Energía

Eléctrica en el Perú

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Aldo Enrique, Cotrina Cárdenas

Daniela del Carmen, Farfan Crespo

María Roxana, Pando Arellano

Paul Michael, Llaja Salinas

Asesor: José Antonio, Espinoza Ballena

Surco, marzo 2019

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a Dios por permitirnos culminar este gran proyecto, el camino no fue fácil, pero nos dejó grandes enseñanzas, gracias por darnos fuerzas para seguir adelante sin desfallecer en el intento. A nuestras familias quienes fueron los pilares y gran motivación para continuar. Para nuestros padres por su constante apoyo y comprensión, en cada minuto de nuestro paso por las aulas.

Nuestro agradecimiento a los profesores quienes nos han brindado todo su conocimiento y experiencia, a nuestros compañeros parte importante durante toda la maestría, a los colaboradores en general de la universidad.



Dedicatorias

A mis padres.

Aldo Cotrina Cárdenas

Este trabajo se lo dedico principalmente a mi hijo Daniel, por su paciencia en cada momento para llegar hasta aquí y a mis padres por el apoyo incondicional y constante.

Daniela Farfán

Este logro no hubiera sido posible sin el apoyo de mis hijos Jorge y Diego, de mi padre Antenor y los consejos que dejó mi madre Susana, quien aún ausente continúa conversando cada día y sigue muy presente en mí

María Pando Arellano

Dedico este logro a Dios y a mi familia por su apoyo incondicional, a Katya, Lia, Luciana y Mijael porque me regalaron su tiempo para dedicarle a este proyecto de vida que emprendí con mucho entusiasmo y que va en beneficio para nosotros como familia.

Michael Llaja Salinas

Resumen Ejecutivo

La presente tesis tiene como objetivo principal abordar la problemática de la ausencia de parámetros de medición estandarizados de transparencia corporativa en el medio local peruano, en particular, en el sector de generación de energía eléctrica. En tal sentido, esta investigación recopila y analiza diferentes estudios e instrumentos a nivel nacional e internacional relacionados con transparencia corporativa para proponer un instrumento de estimación de transparencia corporativa, adaptado y validado para el contexto específico del mencionado sector desde la perspectiva de sus principales partes interesadas, el mismo que encuentra su origen en cuatro instrumentos básicos seleccionados luego de un análisis de la revisión de la literatura vigente a nivel internacional. Estos instrumentos básicos han sido elegidos luego de valorizar una serie de criterios para priorizarlos y seleccionar los más relevantes de acuerdo a las características del sector y realidad nacional.

Esta herramienta permitió desarrollar una investigación cualitativa descriptiva que utilizó fuentes secundarias como es el canal web consultando la página oficial de cada empresa y de manera complementaria los sitios web oficiales de los entes reguladores para recolectar información; con el fin de identificar y analizar los niveles de transparencia corporativa que alcanzaron nueve empresas de la industria generadora de energía eléctrica local que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima en el año 2017.

Los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento muestran una dispersión significativa, para mayor apreciación de los mismos, se han presentado tablas por dimensiones y por las empresas que conforman la muestra. Finalmente y en base a todo lo desarrollado, se plantean conclusiones y recomendaciones acordes con dichos resultados.

Abstract

The main objective of this thesis is to address the problem of the absence of standardized measurement parameters of corporate transparency in the Peruvian local environment, particularly in the electric power generation sector. In this regard, this research compiles and analyzes different studies and instruments at the national and international level related to corporate transparency to propose an instrument for estimating corporate transparency, adapted and validated for the specific context of said sector from the perspective of its main stakeholders, the same one that finds its origin in four basic instruments selected after an analysis of the revision of the current international literature. These basic instruments have been chosen after valuing a series of criteria to prioritize them and select the most relevant according to the characteristics of the sector and national reality.

This tool allowed to develop a descriptive qualitative research that used secondary sources such as the web channel by consulting the official website of each company and in a complementary way the official websites of the regulatory bodies to collect information; in order to identify and analyze the levels of corporate transparency achieved by nine companies in the local electricity generation industry that are listed on the Lima Stock Exchange in 2017.

The results obtained from the application of the instrument show a significant dispersion, for greater appreciation of the same, tables have been presented by dimensions and by the companies that make up the sample. Finally, based on the developed content, conclusions and recommendations are presented in accordance with those results.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Problema de Investigación	4
1.3. Propósito de la Investigación	6
1.4. Naturaleza de la Investigación	7
1.5. Marco Teórico.....	8
1.6 Limitaciones de la Investigación.....	16
1.7 Delimitaciones de la Investigación	16
1.8 Resumen del Capítulo	17
Capítulo II: Revisión de la Literatura	18
2.1. En el Perú	18
2.2. Latinoamérica.....	19
2.3. En el Mundo.....	24
2.4. Conclusiones	34
Capítulo III: Metodología	36
3.1. Diseño de la Investigación	36
3.2. Conveniencia del Diseño.....	36
3.3. Población y Muestra.....	37
3.4. Consentimiento Informado.....	38
3.5. Instrumento de Investigación	38
3.6 Recolección de Datos	46
3.7 Análisis de Datos.....	46

3.8 Validez y Confiabilidad	48
3.9 Resumen.....	50
Capítulo IV: Presentación de Resultados	51
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	67
5.1. Conclusiones	67
5.2. Recomendaciones.....	71
Referencias.....	73
Apéndice A: Guía de Entrevista a Experto	79
Apéndice B: Comunicación con Expertos.....	86
Apéndice C: Evidencia de Entrevista y/o Entrevista Personal.....	92
Apéndice D: Modelo de Instrumento	93
Apéndice E: Instrumentos Aplicados.....	94
Apéndice F: Resumen Curricular – Expertos Contactados.....	107
Apéndice G1: Instrumentos Base – 4	110
Apéndice G2: Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno – ONG Acción Social.....	111
Apéndice G3: Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno – ONG Acción Social.....	112
Apéndice G4: Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno – ONG Acción Social.....	113
Apéndice G5: Transparencia y Divulgación – Standard and Poor’s.....	114
Apéndice G6: Transparencia de la Información Corporativa – Transparencia Internacional.....	116
Apéndice G7: Transparencia de la Información Corporativa – Transparencia Internacional.....	117

Apéndice G8: Índice de Revelación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina – Trujillo, M & Guzmán, A.....	118
Apéndice G9: Índice de Divulgación y Transparencia E-Government – Gómez & Montesinos	119
Apéndice G10: Índice de Divulgación Y Transparencia E-Government – Gómez & Montesinos	120
Apéndice G11: Índice de Divulgación y Transparencia E-Government – Gómez & Montesinos	121



Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Investigaciones de Medición de Transparencia Corporativa en los Modelos Identificados</i>	28
Tabla 2	<i>Priorización de Instrumentos para su Posterior Adaptación</i>	31
Tabla 3	<i>Empresas de Generación de Energía en el Perú por Porcentajes de Participación en MWh.....</i>	37
Tabla 4	<i>Los Instrumentos Base de los que Fueron Extraídas las Dimensiones</i>	39
Tabla 5	<i>Dimensión Organización y Estructura del Instrumento Adaptado y Propuesto</i>	41
Tabla 6	<i>Dimensión Rendición de Cuentas del Instrumento Adaptado y Propuesto</i>	42
Tabla 7	<i>Dimensión Políticas contra la Corrupción del Instrumento Adaptado y Propuesto.....</i>	43
Tabla 8	<i>Dimensión Responsabilidad Social y Sostenibilidad del Instrumento Adaptado y Propuesto</i>	44
Tabla 9	<i>Dimensión Accesibilidad e Interacción con Partes Interesadas del Instrumento Adaptado y Propuesto</i>	45
Tabla 10	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A.....</i>	51
Tabla 11	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa Electricidad del Perú S.A</i>	53
Tabla 12	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa Peruana de Energía S.A.A.....</i>	54
Tabla 13	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa Engie Energía Perú S.A.....</i>	55
Tabla 14	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. .</i>	56
Tabla 15	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa Enel Generación Perú S.A.A.</i>	57
Tabla 16	<i>Resultado por Dimensiones de la Enel Generación Piura S.A.....</i>	58
Tabla 17	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa Termochilca S.A.</i>	59

Tabla 18	<i>Resultado por Dimensiones de la Empresa Shougang Generación Eléctrica S.A.A</i>	60
Tabla 19	<i>Resultados del Índice de Transparencia Corporativa Propuesto por Dimensiones</i>	61
Tabla 20	<i>Proporción (%) de Empresas según Nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión Organización y Estructura</i>	65
Tabla 21	<i>Proporción (%) de Empresas Según Nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión Rendición de Cuenta</i>	65
Tabla 22	<i>Proporción (%) de Empresas según nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión Política contra la Corrupción</i>	66
Tabla 23	<i>Proporción (%) de Empresas según nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión Responsabilidad Social y Sostenibilidad</i>	66
Tabla 24	<i>Proporción (%) de Empresas según Nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión Accesibilidad e Interacción entre las Partes Interesadas</i>	66

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Características de la cadena del sector de Energía Eléctrica y clasificación de los niveles de tensión.	14
<i>Figura 2.</i> Porcentaje de participación empresas generadoras en el Perú en MWh en el 2018.....	38
<i>Figura 3.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A.	52
<i>Figura 4.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Electricidad del Perú S.A.....	53
<i>Figura 5.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Peruana de Energía S.A.A.	54
<i>Figura 6.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Engie Energía Perú S.A.	55
<i>Figura 7.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	56
<i>Figura 8.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Enel Generación Perú S.A.A.	57
<i>Figura 9.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Empresa Enel Generación Piura	58
<i>Figura 10.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Termochilca S.A.	59
<i>Figura 11.</i> Niveles de cumplimiento de la empresa Shougang Generación Eléctrica S.A.A..	60
<i>Figura 12.</i> Resultados del índice de transparencia corporativa propuesto.	62
<i>Figura 13.</i> Dimensión organización y estructura.	62
<i>Figura 14.</i> Dimensión política contra la corrupción.....	63
<i>Figura 15.</i> Dimensión rendición de cuentas.	63
<i>Figura 16.</i> Dimensión responsabilidad social y sostenibilidad.	63
<i>Figura 17.</i> Dimensión accesibilidad e interacción de partes interesadas.	64
<i>Figura 18.</i> Comparativo de niveles de cumplimiento por dimensión.	64

Capítulo I: Introducción

En este primer capítulo se expone los antecedentes de la transparencia corporativa desde el punto de vista histórico, cronológico y cultural, se presenta una semblanza de la evolución de dicho concepto hasta nuestros días, en base a lo cual se plantean el problema y objetivos centrales de la investigación, su naturaleza, así como la base que conforma el marco teórico, las definiciones operacionales necesarias y finalmente el conjunto de restricciones detalladas como limitaciones y delimitación de la investigación.

1.1. Antecedentes

En el mundo actual donde las relaciones comerciales son tan importantes, un elemento principal es la transparencia, término que viene siendo usado desde hace mucho tiempo y sobre el que se desarrolla, en forma cronológica, las diferentes ideas y conceptos asociados. Se revisa el concepto según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE] (2004), algunas definiciones de personajes filosóficos y se realiza un comparativo con la cultura China, las primeras acciones de transparencia en el mundo y las implementaciones llevadas a cabo en diferentes países, dichos conceptos son aplicados al gobierno corporativo y se analiza los estudios relacionados a transparencia corporativa. La Real Academia de la Lengua (2018) define transparencia como cualidad transparente, es decir, claro, evidente, que se comprende sin duda ni ambigüedad. El derecho a la información pública es aquel que tiene todo ser humano para acceder a la información generada.

Aristóteles (344 a. C) mencionó que los ciudadanos deben juzgar las cuentas públicas y negocios para un adecuado equilibrio, la información era un pilar importante para el sostenimiento de la democracia. En China sucedió lo mismo, se destaca la participación ciudadana como principio democrático real, la transparencia se convirtió en un pilar importante, en la Dinastía Ts'in (221 a.C) se desarrolla el Buro de Censura Imperial la cual era una institución Confuciana que vigilaba al gobierno y sus funcionarios mostrando sus

prácticas de corrupción e ineficiencias, de esta forma los emperadores chinos estaban dispuestos a reconocer sus ineficiencias y errores como muestra de su amor por la verdad. Una de las primeras acciones a favor de la transparencia de la información sucedió en el S. XVIII en Estados Unidos cuando algunos ciudadanos de las comunidades pudieron celebrar reuniones individuales con los servidores públicos (Perramon, 2013). Acciones como estas hicieron que en el tiempo se vayan generando más iniciativas a favor de la libertad de información y libre acceso.

En 1766 se creó el Acta de Libertad de Prensa en Suecia, la cual consiste en pedir información y poder recibirla a un costo mínimo, de esta manera se realizó la primera ley formal en relación a la información gubernamental, llamada Ley para la Libertad de Prensa y del Derecho de Acceso a las Actas Públicas inspirada en las prácticas del Buro de Censura Imperial de China (Evolución Histórica de la Transparencia, 2017). Suiza cambió totalmente la forma de gobierno colocando como uno de sus baluartes la transparencia, modernizando de esta forma cualquier tipo de gobierno en pleno S. XIX. Cuando el acceso a la información permitió prevenir actos de corrupción y otras malas prácticas, el gobierno comenzó a realizar lo mismo en todas las áreas del gobierno creando de esta forma una nueva cultura gubernamental. La transparencia de la información se extendió en diferentes partes del mundo, Finlandia en 1951, Estados Unidos en 1966 y Dinamarca en 1970, en los últimos tiempos más de 40 países han adoptado esta práctica creando nuevas formas de acceder a la información. Según la OCDE (2004), se puede definir transparencia como la información de una empresa, gobierno u organización que puede ser consultada por los diferentes miembros afectados por ella, de tal modo que puedan tomar decisiones con conocimiento de causa.

Mirabal y Fernández (2017) dijeron que las empresas se preocupan y valen también por la imagen que proyectan. La imagen se ve legitimada a través de las iniciativas de responsabilidad social y afines, estas son componentes de todo un proceso institucional que

busca darle legitimidad a dicha imagen empresarial de cara a los grupos de interés, la misma que está íntimamente relacionada con la transparencia corporativa.

En el caso particular del sector privado, las empresas brindan información relacionadas a las mismas para que sus grupos de interés puedan conocerlas y tomar decisiones en base a ellas. La información que debe dar a conocer la organización deber ser exacta, confiable, oportuna y sobre todo orientada por el mejor canal posible. La transparencia de las empresas privadas normalmente se evalúa en base a la información que ellos mismos publican sobre sus actividades y su relación con sus grupos de interés, sea esta de índole financiera, responsabilidad social o ambiental.

Existen varias definiciones de transparencia los cuales se colocarán como referencia en el marco teórico. Tomando como referencia lo dicho por la OCDE (2004) Principios de gobierno corporativo de la OCDE. París: OCDE. (2004), la transparencia se define como: “el proceso por el cual la información de las condiciones existentes permite ser accesada para la toma de decisiones y acciones de manera visible y entendible”(p.24). Tal definición puede ser aplicada al sector público y privado, y da un énfasis en que la información debe ser visible y sobre todo entendible. Existe una cantidad de referencias que indican que la transparencia es determinante en un gobierno democrático, en democracias débiles o incipientes; la transparencia es una batalla por el poder político, en muchos de los casos la falta de transparencia o hacer las cosas en oculto es parte de la idiosincrasia de las sociedades.

La transparencia no solo es un combate contra la corrupción, es un tema clave en una democracia, el acceso a la información es un derecho humano básico que da a su vez acceso a otros derechos como la libertad de expresión, esto ayuda tanto a los ciudadanos como al país, pues los procesos se hacen más visibles y creíbles, reduciendo la incertidumbre y mejorando la toma de decisiones de los actores económicos de forma eficiente. La transparencia se tiene que manejar de forma transversal a todas las entidades del gobierno, salvo en los aspectos de

seguridad nacional (Transparencia corporativa, 2013).

Actualmente, existen instituciones como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE], la Federación Internacional de Contadores Públicos [IFAC] o la Corporación Internacional de Finanzas [IFC], que realizan dentro de sus gestiones observaciones en muchos países del mundo para incentivar la medición de la transparencia corporativa (Briano, 2012), sin embargo, en particular en el Perú si bien existe una ley de transparencia, solo aplica al sector público, no existiendo un estándar para la ley privada. La transparencia corporativa en el Perú es un tema que no se ha trabajado directamente, sin embargo, en países como Chile y España se han desarrollado investigaciones donde se evalúan a diversos sectores y empresas, además de reconocer a la organización más transparente de acuerdo a la información que muestran en su página web. Para el estudio de esta investigación se ha elegido el sector eléctrico peruano, el cual consta de tres grandes actividades: generación, transmisión y distribución; en particular se hará foco sobre la actividad de generación, sobre la que se desarrolla mayor información en el marco teórico.

1.2. Problema de Investigación

En la realidad peruana existe un alejamiento sustantivo entre las empresas generadoras de energía eléctrica y sus principales partes interesadas desde el punto de vista de la información corporativa que éstas últimas comparten, esto sustentado en la distancia que los separa en la actual estructura de la cadena de valor del sector eléctrico peruano (Mendiola, Chara, Jara, Pérez, Suazo, Valenzuela & Aguirre, 2011). En general, las partes interesadas identifican o reconocen con mayor facilidad a aquellas empresas del sector que se ocupan de los procesos relacionados con la distribución o comercialización de la energía eléctrica y esto supone un riesgo de cara a la sostenibilidad del negocio y el sector, dados su alto potencial de crecimiento en el largo plazo y la preponderancia que alcanzan los usuarios del servicio (Quiñones & Quintanilla, 2016). Por tal motivo, el principal problema de

investigación que se ha identificado y se aborda en el desarrollo de este documento será descrito como la actual ausencia de mediciones y estimaciones de los niveles de transparencia corporativa que alcanza actualmente el sector de generación de energía eléctrica del Perú desde la perspectiva de sus partes interesadas.

Dados los antecedentes expuestos previamente, si bien es cierto existen una serie de iniciativas a nivel global y una a nivel nacional para medir la transparencia corporativa, no existen metodologías consensuadas y aceptadas en el medio local para medir tan relevante aspecto en dichas organizaciones. Por ello, en una primera instancia, la presente investigación busca adaptar un instrumento de medición de transparencia corporativa existente a la realidad empresarial peruana en general, y en particular, al contexto de las empresas generadoras de energía eléctrica. Este vacío en la realidad peruana será el punto de partida de la presente investigación. Cerrada esta brecha inicial, el instrumento propuesto podría servir como inicio para la gestión de la transparencia corporativa en dichas organizaciones.

En segunda instancia, la investigación incluye aplicar este nuevo instrumento de medición a una muestra específica de empresas generadoras de energía eléctrica locales para obtener estimaciones preliminares de sus niveles de transparencia corporativa actuales y por tanto responder a la pregunta ¿cuál fue el nivel de transparencia corporativa en dicho sector en el año 2017? En la actualidad, la gestión empresarial, no solamente se mide por resultados económicos o bienes tangibles, sino que los bienes intangibles han cobrado un valor notable, las crisis financieras y económicas experimentadas a nivel internacional han tenido como una de sus principales causas u origen el de la ausencia de transparencia, poca o nula rendición de cuentas y la falta de responsabilidad en organizaciones de alcance global. En tal sentido, éstas han mejorado su actuación y comportamiento de cara a sus grupos de interés con una serie de iniciativas cuyo objetivo es garantizar la sostenibilidad del negocio a largo plazo desde el punto de vista no solamente económico, sino social y medioambiental de manera armónica y

conjugada (Martínez Ferrero, 2014).

1.3. Propósito de la Investigación

1.3.1. Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Identificar, adaptar y aplicar un instrumento que permita estimar el nivel de transparencia corporativa que alcanzó una muestra de empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú en el 2017. Para aplicar el instrumento se usará una muestra, por ser un sector muy amplio y con una composición muy diversa. Esta muestra ha sido seleccionada considerando a todas aquellas empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, la cual es una fuente apropiada para extraer la información necesaria.

Objetivos específicos:

El primer objetivo específico será identificar los rasgos y características que definen la transparencia corporativa de las empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú; una vez apreciada esta información será más factible identificar y proponer instrumentos de transparencia corporativa que más se ajusten al sector y a la realidad nacional, en caso no se encuentre un instrumento acorde a las características y rasgos del sector se adaptará uno de manera que se ajuste a la necesidad de la presente investigación. Finalmente, el último objetivo específico será recolectar y evaluar la información de la muestra de empresas para estimar el nivel de transparencia corporativa en las empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú durante el año 2017. A través del cumplimiento de estos objetivos específicos se estaría alcanzando el objetivo general mencionado anteriormente.

1.3.2. Preguntas de investigación

Para responder a los objetivos de investigación se presentan una serie de preguntas alineadas a cada objetivo específico. Debido a que la intención es llegar a una cuantificación que permita identificar el nivel de transparencia corporativa de una muestra de las empresas

generadoras de energía eléctrica en el Perú es necesario considerar como primer paso conocer ¿Cuáles son los rasgos y características de la definición de transparencia corporativa que tienen las empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú? Prosiguiendo con las preguntas que respondan a los objetivos de investigación y debido a la ya mencionada ausencia de estándares para el sector privado es necesario identificar ¿Qué instrumentos existen que midan la transparencia corporativa y que sean aplicables al sector de empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú?

Por último, debido a lo ya mencionado en el objetivo general sobre la particularidad de la muestra y las limitaciones de las empresas es necesario responder a la pregunta ¿Cuál es el nivel específico de transparencia corporativa en el año 2017 que tienen las nueve empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima?

1.4. Naturaleza de la Investigación

La presente investigación es en principio exploratoria, en el sentido que no se conoce un modelo que permita interrelacionar variables y sacar conclusiones inferenciales respecto a la transparencia corporativa en las empresas de generación de energía. Por ello, para delimitar el fenómeno y su problemática con mayor profundidad se tomó la data pública de una muestra no estadísticamente válida de empresas. Luego se utilizó el criterio de expertos y de los investigadores para estimar, tanto las dimensiones de un posible modelo como el nivel de transparencia corporativa atribuible a cada empresa. La naturaleza de esta investigación, debido a la muestra y el análisis de los datos, en base a ponderaciones, así como por los resultados esperados, permiten calificarla como una investigación cualitativa.

Los resultados permitieron responder a las preguntas de investigación y plantear nuevas preguntas (Hernández, 2014). Cuando una investigación prefiere recoger información a través de la observación pasiva se considera una metodología cualitativa, pues su modo de captar la información no es estructurado sino flexible (Ruiz, 2012). Para la presente

investigación, la forma de recolección de información se realizó de manera pasiva, tanto en la etapa de entrevistas con los expertos para la validación del instrumento, como en la etapa de la estimación del nivel de transparencia corporativa a través del canal web. La investigación cualitativa puede usar como técnica las entrevistas con especialistas calificados que pueden transmitir sus experiencias, las cuales son valoradas por los investigadores en función del marco teórico, y con ello validar un modelo, y plantear un instrumento para estimar el objetivo buscado, el nivel de transparencia corporativa.

1.5. Marco Teórico

Con el objetivo de abordar el problema de investigación planteado, en la presente sección se han revisado inicialmente una serie de fuentes que permitan definir el concepto de transparencia corporativa de manera genérica, se hará un recuento también de sus orígenes e importancia a nivel global, posteriormente dada la importancia que tiene se hará un análisis de la teoría de grupos de interés con el objetivo de identificarlos claramente para finalmente especificar las características del sub sector de generación de energía eléctrica en el Perú y de esta manera proponer características y rasgos de la definición de transparencia corporativa sectorial acorde al planteamiento de la presente tesis.

La transparencia surge porque comienza a cambiar la forma de entender la empresa como agente social: pues esta juega un papel importante en la sociedad donde opera ya que sus actividades impactan en el entorno medioambiental y social, y en todos los actores que intervienen en toda la cadena de suministro. Como consecuencia, tiene el deber de informar y cumplir las expectativas de aquellos en quienes sus acciones impactan (Alejos, 2015). La transparencia corporativa se ha planteado como la voluntad de explicar todas las fuentes de valor que genera una empresa, dicho esto en términos económicos, las cuales están resumidas en el concepto de valor económico total (Transparencia corporativa, 2013).

La transparencia corporativa es una política del gobierno corporativo de una compañía, destinada a informar a la sociedad sobre sus actividades comerciales y financieras, su gestión, sus resultados y en particular sobre su aporte a la sociedad a través de la Responsabilidad Social Empresarial (Díaz, 2012) Es una herramienta que le permite a una empresa dar a conocer todos los aspectos que crean valor para ésta.

Se ha planteado también que la transparencia corporativa se trabaja en dos frentes diferenciados por la forma en que se divulga la información pero que presentan un factor común relacionado a las exigencias y necesidades de las partes interesadas. El primer frente está relacionado con la divulgación de documentación estandarizada y es estática correspondiente a las actividades propias del negocio que usualmente se presentan a través de entregables asociados a sostenibilidad y reportes financieros; el segundo frente se caracteriza por su relación con la utilización interactiva e incluso cooperativa de tecnologías de la información entre la organización y las partes interesadas, siendo dinámica. Transversal a ambos frentes se ha evidenciado también que la transparencia corporativa desde una perspectiva ética, se encuentra influenciada por una serie diversa de factores como la privacidad, confidencialidad, confiabilidad de la información, presión de competidores o inversores, entre otros (Das Neves & Vaccaro, 2013).

De acuerdo a la teoría de grupos de interés, las empresas deben informar a sus grupos de interés acerca del cumplimiento que vienen realizando sea legal o de compromiso. De esta forma generaliza la percepción sobre el cumplimiento de las normas, valores y creencias que ellos mismos han definido.

Kurtzman y Yago (2009) desarrollaron un índice de transparencia en más de 51 países, y encontraron una estrecha relación entre la demanda de transparencia del gobierno, por parte de la ciudadanía y su desarrollo económico. Mientras la ciudadanía menos transparencia demandaba sus índices económicos se encontraban muy bajos. Lo contrario

sucedía cuando la ciudadanía demandaba transparencia. En este panorama se puede decir que la difusión es el primer elemento que aportará y esto genera transparencia en el mercado y comprende el envío de información correcta y oportuna por parte de la empresa a sus grupos de interés, pero debido a que este tipo de información no está regulada o normada, la empresa asume la responsabilidad sobre los datos a brindar (Pahuja & Bhatia, 2010).

Es justamente la falta de un estándar que hace que muchas empresas busquen algún modelo que pueda medir su nivel de transparencia corporativa, sabiendo que esto ayudará a crear confianza, generando mayor atención de parte de los inversionistas, y esto a su vez mayor liquidez a la organización y elevar el costo de las acciones, el incrementar el nivel de transparencia tiene efectos en la parte financiera de la empresa. Por consiguiente, la transparencia es importante (Pérez, 2010).

La transparencia es una característica que deben poseer las empresas para generar confianza en sus inversionistas, clientes internos y externos garantizando su permanencia en el mercado la implementación de políticas apropiadas del gobierno corporativo y un alto grado de transparencia informativa, dan mejores resultados empresariales tales como los relacionados como la rentabilidad, generación de valor, imagen y reputación (López, 2013).

La transparencia corporativa no solo es una parte importante, sino además es uno de los principios de buen gobierno. Lo que se pretende es que se creen puentes de comunicación entre la empresa, sus accionistas y demás grupos de interés con el objetivo de que puedan entender las metas para que puedan estar informados y alineados a las estrategias y actividades de la compañía (Parum, 2005; Chan & Cheung, 2011). En la actualidad existen una serie de instrumentos dedicados a la medición de transparencia corporativa, dentro de los de mayor alcance podríamos mencionar, Modelo de Medición Internacional de Transparencia para la red de Transparencia y acceso a la información pública (RTA), Índice de Transparencia Corporativa y EITI (Extractive Industries Transparency Initiative), estos

instrumentos forman parte del desarrollo de revisión de la literatura, capítulo donde se encontraran los detalles del mismo. Lo que se busca con estos instrumentos es valorar la evolución de sus resultados con miras a ser una herramienta de utilidad para gestionar la transparencia corporativa a lo largo del tiempo.

La teoría de las partes interesadas tuvo sus primeros orígenes en los inicios de la década de 1930, cuando las grandes corporaciones empezaron a verse influenciadas por la creciente fuerza de la opinión pública y cuando aparecieron los primeros indicios de las expectativas sociales que generaban los negocios en aquella actualidad. Al inicio de la década de 1980, Freeman amalgamó la definición de parte interesada, concepto descrito como aquella persona o conjunto de ellas que logran beneficiarse por la existencia y el correcto funcionamiento de una empresa. En tal contexto se llegó a afirmar que el crecimiento del poder que ejercen las partes interesadas era irreversible (Galant, 2017).

La teoría de Freeman establece a lo largo de su evolución como una forma práctica, eficiente, efectiva y ética para posibilitar que las empresas sean gestionadas en contextos cambiantes, dinámicos y de complejidad. Es considerada una teoría eficiente puesto que logra mejor tratamiento de grupos de interés, hecho que redundará en retornos y respuestas positivas por parte de los distintos grupos de interés, por ejemplo: clientes que compran más, inversionistas que apuestan, mejores condiciones de acceso al financiamiento, facilidades de los reguladores y entes gubernamentales, generación de marca empleadora y retención de talento entre otros. La aplicación de esta teoría es particularmente útil y provechosa ya que aquellas organizaciones que la aplican obtienen mejor y mayor información, obteniendo insumos que alimentan su proceso de toma de decisiones. Además, dichas compañías se hacen más atractivas a actores que participan en otros mercados. Por ello, asimismo, adquieren mayor flexibilidad para adaptarse al cambio de manera natural, hecho que constituye una clara ventaja respecto a competidores que no gestionan a los grupos de interés

(Harrison, Freeman & Sá de Abreu, 2015).

Con la evolución del concepto de grupos de interés, ha quedado claro que continúa siendo un concepto amplio sobre el que la comunidad académica seguirá investigando. Para esta investigación se definirá a las partes interesadas como aquellos individuos o grupos que coexisten en el ámbito de influencia de la organización que tienen la real posibilidad de ejercer influencia sobre la imagen, reputación de ésta, así como también ser susceptibles de ser impactados por las decisiones de tal organización. Es por ello es que resulta muy importante que la organización identifique claramente a sus partes interesadas y busque inclusive maneras de clasificarlas para poder orientar mejor sus esfuerzos de manera particular, de acuerdo a la diversidad de necesidades y expectativas que cada uno de estos grupos posee (Adhepeau, 2013).

Los grupos de interés no son uniformes y mucho menos genéricos, por lo tanto, sería errado caracterizarlos con un criterio de homogeneidad desde el punto de vista de sus intereses y expectativas, porque se configura el reto empresarial de no solamente armonizar y equilibrar los intereses de la organización con los de sus grupos de interés, sino que es necesario que éstos sean clasificados de manera efectiva y por tanto gestionados de manera acorde. Se tienen estudios e investigaciones que afirman que el conjunto de expectativas y necesidades relacionadas con las partes interesadas deben ser tomadas en cuenta y ser uno de sus principales insumos al momento de tomar decisiones empresariales, en el caso de los informes de sostenibilidad por ejemplo, la empresa decide publicar información no financiera a manera de un instrumento de rendición de cuentas para alcanzar la legitimidad y transparencia de sus operaciones, necesidad empresarial que surge a raíz de las expectativas de sus distintas partes interesadas.

Por otro lado, en el contexto de transparencia, se han logrado identificar los principales motivos que impulsan a las organizaciones para hacer pública información no

regulatoria, entre ellas, se puede mencionar al cumplimiento a la normativa legal, la búsqueda de transparencia en las actividades, exigencias de los accionistas, obtención de certificaciones, cumplimiento de sistemas de gestión, proyección de mejor imagen corporativa y cubrir las exigencias y expectativas de sus accionistas (Cunha & Moneva, 2018). Este conjunto de razones, están estrechamente relacionadas a las principales partes interesadas que es posible identificar en cualquier sector o actividad empresarial, tales como: directores, accionistas, inversionistas, consumidores, clientes, entidades de la administración pública, organizaciones no gubernamentales, trabajadores y público en general.

En la década de los ochentas, el sector eléctrico en el Perú estaba formado únicamente por empresas de tipo estatal, predominaba la actividad monopólica y una serie de ineficiencias operativas y administrativas sobre las cuantiosas inversiones estatales (Equilibrium, 2018). A partir del año 1992 se introduce una reforma a través de la ley de concesiones eléctricas, legislación que buscaba incentivar la inversión de capitales privados y sentar las bases para migrar de un mercado monopólico a uno de libre competencia en este sector. Desde aquel momento y hasta la actualidad, el sector eléctrico en el Perú está conformado por tres grandes actividades relacionadas: generación, transmisión y distribución (Equilibrium, 2018)

En primer lugar, se encuentra la actividad de generación, que puede ser descrita como la primera en la cadena de esta industria y agrupa a una serie de empresas privadas y estatales dedicadas y a cargo a la producción y aprovisionamiento de energía proveniente de distintas fuentes. En el Perú, las dos fuentes principales para la generación de energía eléctrica son la hidráulica y la térmica, esta actividad conforma un sub sector o mercado en el que se ha alcanzado la libre competencia y existe una alta barrera para nuevos ingresantes dados los elevados capitales necesarios para inversiones en activo fijo como plantas generadoras (Equilibrium, 2018).

En segundo lugar, la actividad de transmisión, se caracteriza por aquellas empresas poseedoras de un conjunto de redes de muy alta, alta y mediana tensión cuya responsabilidad es transferir la energía producida por las generadoras hacia los clientes. En el Perú este sub sector se configura un monopolio natural, dadas las condiciones geográficas definidas por concesiones y las condiciones de economía de escala presentes (Equilibrium, 2018).

Finalmente, la actividad de distribución comprende al conjunto de empresas cuya responsabilidad es distribuir a los usuarios finales aquella energía recibida de las empresas generadoras y/o de transmisión. De la misma manera que en la actividad anterior, se presenta monopolio natural y presenta una alta regulación por parte del Estado (Equilibrium, 2018).

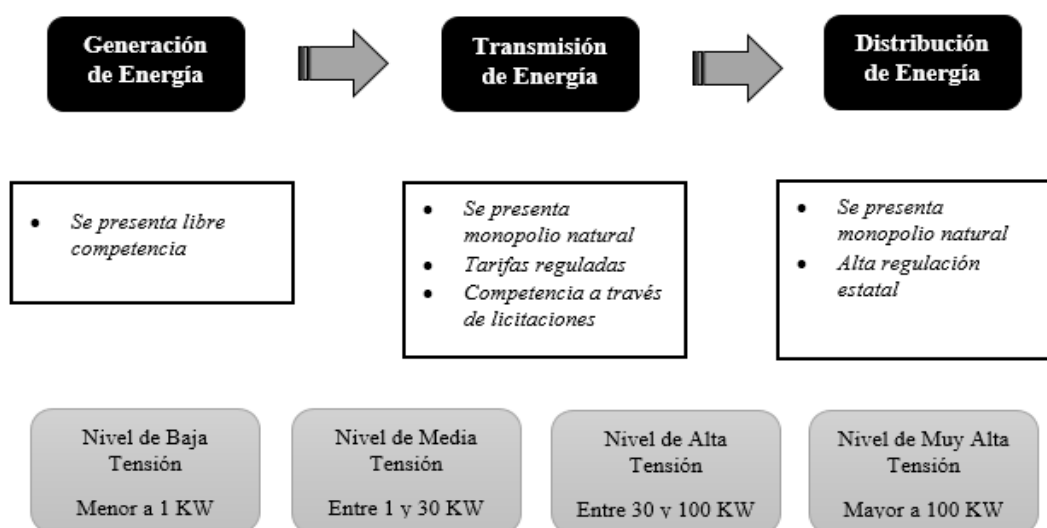


Figura 1. Características de la cadena del sector de Energía Eléctrica y clasificación de los niveles de tensión.

Adaptado de “Estrategia de generación de valor en una empresa de distribución eléctrica,” por Mendiola, A., Chara, J., Jara, N., Pérez, M., Suazo, J., Valenzuela, H., & Aguirre, C., 2011.

En el contexto de la reforma legislativa, se definen también para este sector aquellos entes estatales encargados de las políticas y regulaciones relacionadas como son el Ministerio de Energía y Minas [MINEM], el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería [OSINERGMIN] y el Comité de Operación Económica de Sistema [COES]. En particular, el sub sector de generación de energía eléctrica en el Perú está compuesto por un total de 58

empresas de distintos grupos económicos privados y del Estado, éste último tiene una alta e importante participación especialmente en este sub sector. Asimismo, el Estado promueve de manera intensa la elaboración de proyectos para la incorporación de nuevas empresas generadoras al sistema cuya fuente sea de energías renovables con la aplicación de subsidios, entre las que se encuentra a las de fuentes solares, eólicas, geotérmica y de bioenergía que a la fecha alcanzan un total de 64 proyectos adjudicados por el Estado a nivel nacional. Osinergmin (2017) evaluó los impactos que el sector eléctrico ha producido, desde el punto de vista del Estado y la economía pública, éste ha contribuido con crecimientos en términos de tributos pagados y canon hidroenergético y gasífero.

En tal sentido, la transparencia corporativa en dicho sector, puede ser entendida e interpretada como todos aquellos esfuerzos e iniciativas que ponen en marcha las organizaciones o empresas que lo componen, para facilitar el acceso a información relevante de la gestión de la empresa para sus distintos grupos de interés con el objetivo de que los diversos procesos de la cadena de valor sean mejor entendidos de tal manera que aporten para generar confianza, adquirir legitimidad y mejorar su reputación e imagen con fin primordial de conseguir resultados empresariales superiores de manera sostenible. Para lograr estos objetivos, se utilizan diversos canales por lo que se han identificado una serie de factores internos y externos a la organización que afectan la experiencia de aquellos consumidores de información de empresas del rubro de energía a través de las redes sociales o medios digitales, entre ellos se tienen a los productos y su marketing, el entorno y ambiente de trabajo, el comportamiento ético, la responsabilidad social, el manejo del negocio y su solvencia y rentabilidad (Casado-Molina, Ramos & Cabrera, 2018).

Después de la revisión de los diferentes conceptos de transparencia corporativa y después de un análisis en relación al sector a trabajar, se definió la transparencia corporativa como un atributo que le permite a las organizaciones dar a conocer y rendir cuentas sobre las

exigencias de responsabilidad social y sostenibilidad como son sus actividades comerciales, financieras, de resultados y políticas anticorrupción, estas deben ser de fácil accesibilidad para todas sus partes interesadas.

1.6 Limitaciones de la Investigación

La presente investigación cuenta con una serie de limitaciones; entre ellas se encuentra el desconocimiento de las empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú sobre la transparencia corporativa, pues a no tener un conocimiento amplio sobre el tema pueden restarle importancia y no divulgar la información necesaria o pueden creer que la información se debe mantener en reserva por ser de carácter privado.

La falta de estudios previos sobre transparencia corporativa en el Perú es otra limitante importante, ya que al no haber muchos estudios sobre el tema hace más complejo el proceso de validación de instrumento y requiere la búsqueda de mayor información a nivel internacional. Por último, otra limitación identificada es la poca apertura de las empresas a compartir la información necesaria para alimentar el instrumento por fines de posible confidencialidad, al presentarse esta limitación dificulta la recolección de información ya que la principal característica al aplicar el instrumento es que la información se encuentre de manera pública en las diversas páginas web.

1.7 Delimitaciones de la Investigación

De manera similar a la identificación de las limitaciones se han identificado las delimitaciones, las cuales permiten identificar el alcance de la investigación, entre ellas se encuentra: la investigación se realizará solo con información correspondiente al ejercicio 2017, por lo que en todo momento se menciona el nivel de transparencia corporativa obtenido por el ejercicio 2017, las fuentes son secundarias, ya que la aplicación del instrumento se realiza a través de la página web de las empresas correspondientes a la muestra y de la información encontrada en las páginas web de la Bolsa de Valores de Lima y de la

Superintendencia del mercado de valores. Otra delimitación encontrada es que la muestra seleccionada corresponde a nueve empresas del sector de generadoras de energía eléctrica del Perú, ya que son las empresas que cotizan en la Bolsa.

1.8 Resumen del Capítulo

En el presente capítulo se han mencionado los antecedentes de la transparencia corporativa en orden cronológico mencionando las diferencias entre culturas, hechos históricos y cómo se ha venido desarrollando en el tiempo para dejar en evidencia la necesidad de conocer los niveles de transparencia corporativa en el sector privado. El objetivo general de la presente investigación busca responder a la ausencia de mediciones y estimaciones de los niveles de transparencia corporativa que alcanza actualmente el sector de generación de energía eléctrica del Perú desde la perspectiva de sus partes interesadas.

Para tal fin se propone un instrumento adaptado que permita estimar el nivel alcanzado de transparencia corporativa en una muestra de empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú durante el año 2017. Dado el presente objeto de estudio de la presente investigación tendrá un enfoque cualitativo descriptivo, el instrumento adaptado ha sido realizado en base a cuatro instrumentos identificados de acuerdo a la realidad peruana considerando las características del país y del sector. La información que se medirá de las empresas será la que éstas pongan a disposición del público a través de sus páginas web.

Capítulo II: Revisión de la Literatura

En el presente capítulo se presenta todas aquellas investigaciones asociadas a instrumentos de transparencia corporativa que han sido materia de revisión para cumplir con los objetivos planteados para la presente tesis. Las investigaciones se presentan y son ordenadas según su ubicación geográfica. Específicamente en el Perú son investigaciones aplicadas al sector de energía, posteriormente en Latinoamérica y resto del mundo con investigaciones de transparencia corporativa, independiente del sector donde hayan sido aplicadas. Asimismo se describen los criterios principales utilizados para la evaluación de cada uno de los instrumentos encontrados y finalmente se presenta un cuadro que resume el análisis de dichos criterios para seleccionar o identificar los instrumentos idóneos para las características del sector.

2.1. En el Perú

En la investigación Transparencia Corporativa en el Sector Distribución de Energía desarrollada por en el Perú, se estudia un indicador de transparencia aplicado a 22 empresas del sector mostrando resultados de aquellas que cotizan y no cotizan en mercados bursátiles, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: información financiera, información corporativa, comunicación y divulgación, ética, integridad y rendición de cuentas, responsabilidad social y medio ambiente, gobernanza corporativa. Es un modelo que incluye un análisis holístico, porque incluye una dimensión de gobernanza corporativa. Los resultados concluyen que las empresas que cotizan en Bolsa obtuvieron mayores puntajes con respecto a aquellas que no cotizan en Bolsa y las empresas estatales con derecho privado cuenta con mayor acceso a la información (Alosilla, Infante, Narvarte & Zubieta, 2018).

En la investigación Transparencia Corporativa en el Sector de Generación de Energía Eléctrica del Perú, estudia un indicador de transparencia aplicado a 30 empresas del sector energía, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: transparencia financiera,

transparencia en la gobernanza, transparencia operativa y transparencia social. Es un modelo enfocado en realizar una correlación entre transparencia y la rentabilidad de la organización. Los resultados mostrados de la investigación concluyen que se encontraron resultados negativos y significativos entre transparencia corporativa y variables del ROA y ROE, como también entre el subíndice de transparencia de la gobernanza y los indicadores de rentabilidad (Mattos, Caqui, Molina & Aguilar, 2018).

2.2.Latinoamérica

En la investigación Índice de Transparencia Corporativa, desarrollada por la consultora Inteligencia de Negocios, en el año 2014, en Chile, se estudia un indicador de transparencia aplicado a 91 empresas clasificadas en el sector de Sociedades Abiertas Anónimas, con presencia en internet y que cuentan con páginas webs propias, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: presentación de la empresa y sus negocios, gobierno corporativo, servicio al inversionista, información financiera, información de responsabilidad empresarial, sostenibilidad y herramientas digitales. Es un modelo enfocado en la difusión de información relevante hacia el público y altamente importante para inversionistas. Los resultados que arrojo esta investigación concluyen que el avance en los indicadores de transparencia corporativa fue mayor en el sector privado en relación a empresas del sector público (Inteligencia de Negocios, 2014).

En el Modelo de Medición Internacional de Transparencia para la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA), realizado en Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, Uruguay, se estudia un indicador de transparencia aplicado en 10 países Latinoamericanos durante los años 2014 y 2015, con la finalidad de comprender el contenido de la información de cada país y obtener un enfoque general de las políticas de transparencia, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: recursos, procesos y resultado. Es un modelo enfocado en evidenciar

indicadores al derecho de acceso a la información pública basado en leyes relacionadas a la exigibilidad de publicación de la información. Las conclusiones que arroja esta primera medición es que es un modelo perfectible, ya que se han manejados ciertos criterios de flexibilidad ante esta medición preliminar, también el instrumento reúne características que pueden aplicarse en la región con cierta periodicidad. Además, se debe tener en cuenta que representa un desafío contar con la información disponible de cada país de la región y se debe considerar la estandarización de las categorías utilizadas y glosario de terminologías en cuestiones de estrategia de la política de transparencias y acceso a la información con el fin de manejar términos estándares (De la fuente, 2016).

En la investigación, los factores que inciden en una mayor Transparencia de Gobernanza Corporativa en Empresas Cotizadas Latinoamericanas realizada en México, se estudia un indicador de transparencia aplicado a empresas cotizadas en el mercado bursátil de Latinoamérica durante el periodo 2004 – 2010, se identificó factores institucionales formales de la transparencia de gobernanza empresarial, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: sistema legal, gobierno corporativo y control. Es un modelo enfocado en las regulaciones legales de cada país relacionadas con el marco exigibilidad de información de transparencia. Los resultados que arrojó esta investigación concluyen que en las muestras obtenidas de países emergentes latinoamericanos existen diferencias significativas en el nivel de divulgación de la información (Briano, 2014).

En la investigación Índice de Relevación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina realizada en Colombia, se estudia un indicador de transparencia direccionado a principios del gobierno corporativo desarrollados por OECD y que se aplican en organizaciones de Latinoamérica con la posibilidad de ser aplicadas a empresas de economías desarrolladas, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: junta directiva, resumen ejecutivo, información de la empresa, gobierno corporativo, responsabilidad social,

informe económico, gestión de riesgos, dimensión social, responsabilidad con otros grupos de interés. Es un modelo enfocado en analizar de forma integral todos los aspectos corporativos de una organización. Los resultados de esta investigación indican que la información en América Latina es en promedio baja, sin embargo, se muestra mejoría entre el año 2006 y la última medición en el año 2010, muestra que el país con mayor revelación de información es Brasil, seguido de Colombia, México, Chile, Argentina y Perú (Trujillo & Guzmán, 2015).

Es la investigación Transparencia Corporativa en Internet: Un Estudio en Empresas Cotizadas, modelo Índice de Transparencia Corporativa Internet IBEX 35, realizado en México y España, se estudia un indicador de transparencia aplicado a empresas de mayor cotización en la Bolsa de Valores de México y España, con el fin de realizar una comparación del nivel de transparencia corporativa con datos recopilados en internet, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: información corporativa, información financiera y relación con inversores y gobierno corporativo.

Es un modelo enfocado a recolectar información de las plataformas digitales de las empresas que participantes en la medición. Los resultados de esta investigación concluyen que existen diferencias significativas en la forma de dar a conocer la información de las organizaciones de los dos países. España obtuvo una calificación del 80% en relación a aspectos de buen gobierno y México obtuvo el 59% en el Índice de transparencia corporativa en internet (Briano, Lázaro & Buenrostro, 2013).

En la investigación Indicadores de Transparencia a Nivel Internacional, desarrollada en Chile, se estudia indicadores de características legales y normativas, características organizativas, promoción del derecho al acceso de la información pública, observando el posicionamiento en temas de transparencia, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: transparencia activa, solicitudes de acceso a la información pública, capacidad institucional, satisfacción del usuario, transparencia y participación, decisiones

administrativas y buenas prácticas. Es un modelo enfocado a la evaluación del estado del avance de transparencia en el sector gubernamental y reflejen el estado de acceso de la información pública. Los resultados de esta investigación concluyen que todavía no se han desarrollado indicadores que permitan realizar comparaciones entre países, que no existe un estándar en concordancia entre el Estado, comunidad y grupos de interés para lograr la mencionada comparación. Además, concluye que se han realizado acciones para continuar con avances en el aspecto de transparencia que están permitiendo utilizar información de datos que los ya cuenta gobiernos para realizar estudios (Scrollini, 2012).

En la investigación Índice General de Divulgación –IGD, Índice de Divulgación y Transparencia E-Government del Gobierno electrónico y transparencia financiera y presupuestal de los departamentos en Colombia, se estudia un indicador de transparencia aplicado a 33 organizaciones departamentales, donde se busca estudiar un indicador de transparencia de modernización ajustado a la realidad colombiana para mejorar la transparencia y dar a conocer la información financiera y presupuestal de las entidades públicas, con este instrumento se evalúa el grado de divulgación de la información en internet, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: contenido de la información económica y financiera provista, características de la información, navegabilidad, diseño y acceso.

Es un modelo enfocado en indicadores financieros y presupuestales de las empresas del sector público. Los resultados de esta investigación concluyen que existe un bajo nivel de divulgación con respecto a la información dispuesta en internet por el gobierno nacional de Colombia, se muestra que factores como el tamaño de la población, acceso a internet, el apalancamiento y estrés financiero, se relacionan con la información divulgada por los departamentos (Gómez & Montesinos, 2014).

En la investigación Índice de Transparencia Nacional (ITN) desarrollada en

Colombia, se estudia indicadores para identificar riesgos de corrupción en el sector gubernamental, aplicado a 75 organizaciones gubernamentales el mismo que contiene las siguientes dimensiones: visibilidad, institucionalidad, y control y sanción. Es un modelo enfocado en 15 indicadores de medición, que están dirigidos exclusivamente contribuir en la prevención de acontecimientos de corrupción en la gestión administrativa en las entidades del Estado. Los resultados de esta investigación indican que existe una correlación positiva del 0.8 en los dos últimos años, manteniendo un riesgo medio de corrupción. Los resultados del Índice de Transparencia Nacional se difunden con el objetivo que las entidades del Estado muestren el resultado del buen control, además es importante contar con información transparente del sector (Índice de transparencia de las entidades públicas [ITEP], 2017).

En la investigación Índice de Gobierno Abierto [IGA] desarrollada en Colombia, se estudia el nivel de cumplimiento aplicado para las 1.101 alcaldías y 32 gobernaciones, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: organización de la información, exposición de la información, diálogo de la información. Es un modelo enfocado en indicadores de control interno, gestión documentaria, contrataciones, competencias básicas territoriales, gestión administrativa y financiera y gobierno electrónico. En este caso el Índice de Gobierno Abierto mide niveles de cumplimientos de normas y de cumplimiento de reportes, en otras palabras, el IGA no mide actos de corrupción, sino el nivel de cumplimiento de reportes, que son consideradas trascendentales e importantes para la gubernamental (Observatorio en Transparencia y Anticorrupción & Procuraduría General de la Nación, 2016).

En la investigación Transparencia de las Empresas en internet para la confianza de los accionistas e inversores: un análisis empírico desarrollada en Colombia, se estudia un indicador de transparencia aplicado a 95 empresas pertenecientes existente en la Bolsa de Madrid, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: legal, información voluntaria, credibilidad, compromiso social, diálogo. Es un modelo enfocado mostrar información que

otorga credibilidad, confianza y seguridad a las partes interesadas. Los resultados de esta investigación concluyen que existe una correlación positiva en las empresas que más difunden información organización y mayor es su capitalización, debido que proporcionan mayor confianza a diferencia de otras organizaciones que ocultan o no comunican información relevante de la organización a través de canales electrónicos como el internet. Además se confirma que las organizaciones que desarrollan un modelo de gobierno electrónico cuentan con mayor grado de transparencia hacia sus partes interesadas (Alonso, 2009).

En la investigación Transparencia en las instituciones de educación superior desarrollada en Colombia, se estudia un indicador de transparencia de la instituciones de educación aplicado a 197 organizaciones universitarias del sector público y privado, que se encuentran incluidas en el “Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional de Colombia” el mismo que contiene las siguientes dimensiones: transparencia formal, transparencia sustantiva. Es un modelo enfocado en indicadores relacionados con la calidad y capacidad de la información, procedimientos y documentos registrados en las páginas web, y exigidas por la Ley de Transparencia en Colombia, con el fin de que la institución sea conocida a través de medios electrónicos (Said, Cousido & Berlanga, 2018).

2.3. En el Mundo

En la investigación Measuring Transparency and Disclosure at Firm Level in Emerging Markets desarrollada en Estados Unidos, se estudia un indicador de transparencia aplicado a 354 empresas pertenecientes a 19 mercados emergentes e incluidas en el índice bursátil de Standard and Poor's, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: estructura de propiedad y derechos de los inversores, transparencia financiera y divulgación de información, estructura y proceso de la junta directiva. Es un modelo enfocado en indicadores

financieros, y dirigidos exclusivamente para accionistas e inversionistas y empresas que cotizan dentro de los mercados bursátiles. Los resultados que arroja esta investigación concluyen que existen una correlación positiva entre los niveles de transparencia y la valoración de la empresa, asimismo hace hincapié que el mercado favorece aquellas empresas que presenta menor nivel de asimetría informacional (Patel, Balic & Bwakira, 2015).

En la investigación Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno desarrollada en España, se estudia un indicador de transparencia direccionado a las variables relacionadas la rendición de cuentas examinando en dar transparencia al manejo de recursos, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: órgano de gobierno y ejecutivo, misión, visión y valores, base social y apoyos, planificación y rendición de cuentas.

Es un modelo enfocado en indicadores de transparencias que deben contener como mínimo introducción, normativa de referencia, alcance, principios básicos y requisitos para la aplicación de la política, e indicadores de buen gobierno que debe contener indicadores de órgano de gobierno, misión, visión y valores, planificación y evaluación, gestión económica, personas y grupos de interés, con el objetivo de implantar un instrumento y procesos necesarios para regular un adecuado nivel de transparencia (Plataforma de ONG de Acción Social, 2015).

En la investigación Transparencia de la Información Corporativa: Análisis de Multinacionales de Mercados Emergentes, en el año 2016, realizado en Alemania, se estudió un indicador de transparencia aplicado a 100 grandes empresas multinacionales de mercados emergentes con la finalidad de evidenciar cuán transparentes son las mencionadas empresas, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: divulgación de programas contra la corrupción, transparencia organizativa, informes por país. Es un modelo enfocado en indicadores que pone énfasis sobre temas de lucha anticorrupción y los grupos de interés, es un modelo aplicable a organizaciones multinacionales que realizan operaciones en mercados

emergentes. Los resultados de esta investigación señalan que en promedios generales, la dimensión divulgación de programas contra la corrupción alcanzó una puntuación del 48 %, representa una mejoría con respecto al informe anterior, en la dimensión transparencia organizativa, alcanzó una puntuación del 47% que representa una disminución de esta categoría con respecto a la medición realizada en el 2013, en la dimensión Informes por país, alcanzó una puntuación del 9%, no encontrándose ninguna variación con respecto al año 2013 (Transparencia Internacional, 2016).

En la investigación de Organización de la Información y Sujetos Obligados en el Portal de la Transparencia de España, se estudió un indicador de transparencia a organizaciones de la administración general del Estado y que encuentran en el portal de transparencia del gobierno español, el mismo que contiene las siguientes dimensiones: funciones, normativa, estructura organizativa, planes y programas anuales y plurianuales y resultados de su grado de cumplimiento. Es un modelo enfocado en regular de manera estándar la exposición de información de acuerdo a leyes de transparencia y normas buen gobierno, centrándose en información relevante de la gestión pública para los ciudadanos. Los resultados que arroja esta investigación indican que, dentro de los bloques temáticos del portal de transparencia, los aspectos que mejor calificados se encuentran son la información instituciones, contratos, convenio, subvenciones y bienes inmuebles. Por otro lado, los bloques menos favorecidos con los resultados son los bloques de normativa y presupuesto (Beltrán & Martínez, 2017).

En la investigación e-Gobierno Corporativo en las Sociedades Cotizadas Españolas: Un Estudio Empírico desarrollada en España, se analizó la información que publicaron las empresas a través de tecnologías de la información y su repercusión a través de los medios de comunicación, aplicado a 92 organizaciones que cotizaban en Bolsa y registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dicha investigación contiene las siguientes

dimensiones indagatorias: consejo de la administración, junta general de accionistas, estructura de la propiedad, otras informaciones relacionadas con el buen gobierno. Es un modelo enfocado en indicadores que reflejan un mayor grado de transparencia cuando se realizan investigaciones a través del tiempo en empresas que se encuentran cotizadas en el mercado bursátil. Además, en el estudio evidencia la importancia que tiene el incrementar la transparencia informativa de las empresas que cotizan en dicho mercado a través de la información divulgada (Gandía & Andrés, 2005).

En la investigación titulada *Corruption and the Extractive Industries Transparency Initiative*, realizada en Holanda, se estudia la relación existente entre el índice EITI (Extractive Industries Transparency Initiative), como un indicador y estándar internacional de transparencia en la industria extractiva y los niveles de corrupción que presenta determinado país certificado con dicho estándar.

El mencionado índice presenta dimensiones o requisitos de verificación siguientes: continuo y efectivo funcionamiento de grupos multidisciplinarios de partes interesadas, cumplimiento de marco de referencia legal, publicación de información relacionada a la explotación y producción en la industria, publicación cabal de todo flujo de ingresos generados en dicho sector, publicación de su uso y asignación, reportes e informes del impacto económico y social de los beneficios generados por el sector y plazos de cumplimiento de los estándares para países candidatos a ser certificados. El estudio concluye que aquellos países que se encuentran en proceso de implementar o certificarse con el mencionado estándar, presentan consistentemente mejores mecanismos de protección que previenen la corrupción en el sector extractivo (Papyrakis, Rieger & Gilberthorpe, 2017)

A continuación, se presenta una tabla que resume las investigaciones y sus características detalladas especificando el instrumento utilizado: autor, año, país en que se aplicó y dimensiones utilizadas.

Tabla 1

Investigaciones de Medición de Transparencia Corporativa en los Modelos Identificados

Investigación	Instrumento	Año	Autor	País	Dimensión	Región
Transparencia Corporativa en el Sector Distribución de Energía	Modelo propuesto por Alosilla, N., Infante, C., Narvarte, M., & Zubieta, J.	2018	Alosilla, N., Infante, C., Narvarte, M., & Zubieta, J.	Perú	Información financiera, información corporativa, comunicación y divulgación, ética, integridad y rendición de cuentas, responsabilidad social y medio ambiente, gobernanza corporativa	Perú
Cumplimiento de estándares de transparencia como practica de buen gobierno en la cooperativa de ahorro Quillacoop - Sede Quillabamba	Modelo del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU)	2017	Katya Nieto Salizar	Perú	Gobernabilidad individual, Gobernabilidad interna, y la gobernabilidad externa	Perú
Transparencia Corporativa en el Sector de Generación de Energía Eléctrica del Perú	Modelo propuesto por Mattos, J., Caqui, M., Molina, M., & Aguilar, S.	2018	Mattos, J., Caqui, M., Molina, M., & Aguilar, S.	Perú	Transparencia financiera, transparencia en la gobernanza, transparencia operativa y transparencia social	Perú
Transparencia Corporativa	Índice de Transparencia Corporativa	2014	IdN Inteligencia de Negocios	Chile	Presentación de la empresa y sus negocios Gobierno Corporativo Servicio al Inversionista Información Financiera Información de responsabilidad empresarial Sostenibilidad Herramientas Digitales	Latinoamérica
Transparencia corporativa en internet: Un estudio en Empresas cotizadas de México y España	Índice de Transparencia Corporativa Internet IBEX 35	2013	Briano G. & Rodriguez L.	México España	Información corporativa Información financiera y relación con inversores Gobierno corporativo	Latinoamérica
Modelo de Medición Internacional de Transparencia para la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)	Modelo propuesto por De la Fuente	2014	De la Fuente, G.	Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, Uruguay, México	Recurso Proceso Resultado	Latinoamérica
Factores que inciden en una mayor transparencia de gobernanza corporativo en empresas cotizadas latinoamericanas	Modelo propuesto por Briano	2014	Briano, G.	México	Sistema Legal Gobierno corporativo Control	Latinoamérica
Relevación de Información y Valor de las Empresas en América Latina	Índice de Relevación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina	2015	Trujillo, M & Guzmán, A	Colombia	Junta directiva Resumen ejecutivo Información de la empresa Gobierno corporativo Responsabilidad social Informe económico Gestión de riesgos Dimensión social Responsabilidad con otros grupos de interés	Latinoamérica
Corporación de Transparencia	Índice de Transparencia Nacional	2015	Índice de Transparencia de las entidades públicas (ITEP)	Colombia	Información pública Visibilidad Institucionalidad Control y Sanación	Latinoamérica
Evaluación de la Transparencia, estado del arte de indicadores	Modelo propuesto por Scrollini	2012	Scrollini	Chile	Transparencia activa Acceso a la Información Pública Capacidad Institucional Satisfacción del Usuario Transparencia y Participación Decisiones Administrativas y Buenas Prácticas	Latinoamérica
Gobierno electrónico y transparencia financiera y presupuestal de los departamentos	Índice General de Divulgación – IGD	2014	Gómez y Montesinos	Colombia	Información provista Características de la información Navegabilidad, diseño y acceso	Latinoamérica
Corporación de Transparencia	Índice de Transparencia Nacional	2017	Índice de Transparencia de las entidades públicas (ITEP)	Colombia	Información pública Gestión administrativa Gestión presupuestal y financiera Trámites y servicio al ciudadano Gestión de Talento Humano Comportamiento ético Gestión de la planeación Gestión de la contratación Políticas o medidas anticorrupción Sistema de Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias Rendición de cuentas a la ciudadanía Control Social y Participación Ciudadana Control Institucional Control Interno de Gestión y Disciplinario	Latinoamérica
Investigación de Índice de Gobierno Abierto (IGA)	Índice de Gobierno Abierto (IGA)	2016	Observatorio en Transparencia y Anticorrupción - Procuraduría General de la Nación	Colombia	Organización de la información Exposición de la Información Diálogo de la Información	Latinoamérica
La transparencia de las empresas en internet para la confianza de los accionistas e inversores: un análisis empírico	Índice de confianza	2009	Alonso	Colombia	Legal Información voluntaria Credibilidad Compromiso social Diálogo	Latinoamérica
Transparencia en las instituciones de educación superior	Modelo propuesto Said, Cousido y Berlanga	2018	Said, Cousido y Berlanga	Colombia	Transparencia Formal Transparencia Sustantiva	Latinoamérica
Measuring transparency and disclosure at firm level in emerging markets	Modelo Standard and Poor's	2002	Patel, S., Balic, A. & Bwakira, L.	Estados Unidos	Estructura de propiedad y derechos de los inversores Transparencia financiera y divulgación de información.	Resto del Mundo
Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno	Transparencia y Buen Gobierno	2015	Plataforma de ONG de Acción Social	España	Órgano de gobierno y ejecutivo Misión, visión y valores Base social y apoyos Planificación y rendición de cuentas	Resto del Mundo
Transparencia de la Información Corporativa: Análisis de Multinacionales de Mercados Emergentes	Transparencia de la Información Corporativa	2016	Transparencia Internacional	Alemania	Informes sobre programas anticorrupción Transparencia organizacional Informes país por país	Resto del Mundo
Organización de la información y sujetos obligados en el portal de la transparencia de España	Modelo propuesto por Beltrán y Martínez	2017	Beltrán y Martínez	España	Funciones Normativa Estructura organizativa Planes y Programas anuales y plurianuales Resultados de su grado de cumplimiento	Resto del Mundo
E-Gobierno corporativo y transparencia informativa en las sociedades cotizadas españolas: un estudio empírico	Índice Transparencia Informativa	2005	Gandía & Andrés	España	Consejo de la administración Junta general de accionistas Estructura de la propiedad Otras informaciones relacionadas con el buen gobierno	Resto del Mundo
Solidaridad y transparencia digital, webs y redes sociales de las ONGS españolas de acción social	Modelo propuesto por Baamonde, García y Martínez	2017	Baamonde, García y Martínez	España	Organización Interna Rendición de cuentas Socios/Donantes/Colaboradores Comunicación Ética y autorregulación	Resto del Mundo
Corruption and the Extractive Industries Transparency Initiative	EITI (Extractive Industries Transparency Initiative)	2017	Papyrakis, E., Rieger, M., & Gilberthorpe, E	Holanda	Continuo y efectivo funcionamiento de grupos multidisciplinares de partes interesadas, cumplimiento de marco de referencia legal, publicación de información relacionada a la explotación y producción en la industria, publicación cabal de todo flujo de ingresos generados en dicho sector, publicación de su uso y asignación, reportes e informes del impacto económico y social de los beneficios generados por el sector y plazos de cumplimiento de los estándares para países candidatos a ser certificados	Resto del Mundo

Luego de presentar las investigaciones se hizo el análisis de cada uno de los instrumentos utilizados en base a cinco criterios ponderados, de acuerdo al objetivo de la investigación, los criterios utilizados para una posterior adaptación son:

- Ajuste a la realidad peruana: Este criterio analiza el contexto geográfico en el que se desarrolló la investigación y se aplicó el instrumento, considerando su afinidad con la realidad nacional. Este criterio tiene asignado una ponderación de 0.15.
- Afinidad con el sector de estudio: Busca evaluar las características del sector en que se aplicó el instrumento y su compatibilidad con el sector de generación de energía eléctrica. Este criterio tiene asignado una ponderación de 0.15.
- Conveniencia de metodología de aplicación del instrumento: Este criterio toma en cuenta la manera en que se recolectó la información y su similitud con las fuentes secundarias que utilizará la presente investigación. Este criterio tiene asignado una ponderación de 0.25.
- Congruencia de las dimensiones con rasgos y características de transparencia corporativa: Este criterio toma en cuenta el grado de afinidad de las dimensiones de los instrumentos evaluados en comparación con la definición planteada de transparencia corporativa en el marco teórico. Este criterio tiene asignado una ponderación de 0.35.
- Semejanza con la muestra de estudio: Evalúa la similitud de la muestra de empresas o instituciones a las que se le aplicó el instrumento en comparación con las nueve empresas seleccionadas para esta investigación. Este criterio tiene asignado una ponderación de 0.10.

Para cuantificar el análisis se valoró cada instrumento en función a los cinco criterios con una escala del 0 al 5 según lo siguiente:

- 0: Nulo cumplimiento del criterio.

- 1: Mínimo cumplimiento del criterio.
- 2: Bajo cumplimiento del criterio.
- 3: Parcial cumplimiento del criterio.
- 4: Alto cumplimiento del criterio.
- 5: Máximo cumplimiento del criterio

Lo anterior permitió priorizar a los instrumentos estudiados en función al puntaje obtenido con el objetivo de identificar a aquellos que más se ajustan a los objetivos de la investigación. Esto permitirá seleccionar a los instrumentos que servirán de base para la adaptación del instrumento propuesto, adicionalmente este análisis permitirá rescatar alguna de las cualidades de los instrumentos no considerados prioritarios. En la Tabla 2, la cual resume el análisis descrito.

Como resultado de la evaluación anterior se seleccionaron los cuatro primeros modelos cuyas características se describen a continuación: El primero de ellos, es el Modelo de Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno, de origen español y diseñado originalmente con el objetivo de medir niveles de transparencia y buen gobierno corporativo en organizaciones no gubernamentales de dicho país, se encuentra actualizado al año 2015. Enfocado principalmente en variables sociales y a la rendición de cuentas a las diversas partes interesadas que posee tal tipo de organización de acuerdo a su sector, de manera particular para el caso de la medición de la transparencia, en la mencionada metodología se proponen una serie de indicadores cuya verificación e identificación es distribuida en dos grupos que consta de cuatro frentes principales de medición: (a) órgano de gobierno ejecutivo; (b) misión, visión y valores; (c) base social y apoyos; (d) planificación y rendición de cuentas. El segundo grupo es buen gobierno y consta de seis bloques, (a) órgano de gobierno, (b) misión, visión y valores, (c) planificación y evaluación, (d) gestión económica, (e) personas, (f) grupos de interés.

Tabla 2

Priorización de Instrumentos para su Posterior Adaptación

Instrumento	Dimensión	Ajuste a la realidad peruana	Afinidad con el sector de estudio	Conveniencia de metodología de aplicación del instrumento	Congruencia de las dimensiones con rasgos y características de transparencia corporativa	Semejanza con la muestra de estudio	Total	Pro	Contra
		Valor	0.15	0.15	Ponderación 0.25	0.35			
Modelo Standard and Poor's	Estructura de propiedad y derechos de los inversores Transparencia financiera y divulgación de información. Estructura y proceso de la junta	1	2	5	4	5	3.60	Orientado prioritariamente a accionistas. Metodología y dimensiones específicas para empresas participantes en mercados bursátiles.	Deja de lado la medición de transparencia relacionada a otros grupos de interés.
Índice General de Divulgación – IGD	Información provista Características de la información Navegabilidad, diseño y acceso	2	2	5	4	2	3.45	La metodología usada para la recolección de la información se realizó a través de las páginas web, donde considera información financiera.	Ha sido aplicado a las regiones de Colombia.
Transparencia y Buen Gobierno	Órgano de gobierno y ejecutivo Misión, visión y valores Base social y apoyos Planificación y rendición de cuentas	1	1	5	5	1	3.40	Las dimensiones se adaptan a la definición de transparencia corporativa. Considera mediciones de rendición de cuentas lo cual evidencia la gestión de los recursos dentro de la organización. La metodología es a través de fuentes secundarias.	Considera solo organizaciones no gubernamentales.
Transparencia de la Información Corporativa	Informes sobre programas anticorrupción Transparencia organizacional Informes país por país	1	2	5	4	2	3.30	Enfocado en prácticas anticorrupción, al mismo tiempo considera distintos grupos de interés.	Es un instrumento multisectorial para empresas de alcance global.
Modelo propuesto por Mattos, J., Caqui, M., Molina, M., & Aguilar, S.	Transparencia financiera, Transparencia en la gobernanza Transparencia operativa, Transparencia social	5	5	3	1	4	3.00	Una de las primeras iniciativas para medir transparencia corporativa en el sector energía	Iniciativa muy reciente que mide la transparencia corporativa en el sector energía por lo que su validez y confiabilidad no ha sido replicada en otros estudios.
Índice de confianza	Legal Información voluntaria Credibilidad Compromiso social Diálogo	1	1	4	3	3	2.65	Las dimensiones están orientadas a la generación de confianza por parte de los grupos de interés.	El instrumento es multisectorial y ha sido diseñado a una realidad diferente a la peruana.
Índice de Transparencia Corporativa	Presentación de la empresa y sus negocios Gobierno Corporativo Servicio al Inversionista Información Financiera Información de responsabilidad empresarial Sostenibilidad Herramientas Digitales	0	1	4	3	3	2.50	Utiliza fuente secundaria para la recopilación de información, ya que se realiza a través del Reporte de sostenibilidad, memoria anual y reporte integrado.	Es una investigación multisectorial, por lo que consta de ocho dimensiones y 164 ítem lo que impide que sea específico para un sector.
Índice de Revelación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina	Junta directiva Resumen ejecutivo Información de la empresa Gobierno corporativo Responsabilidad social Informe económico Gestión de riesgos Dimensión social Responsabilidad con otros grupos de interés	1	0	5	2	4	2.50	La recolección de información se ha realizado a través de la web, considerando las páginas web propias y los entes reguladores.	El instrumento ha sido aplicado a diversos países por lo que no es específicamente de un sector. Las dimensiones, no incluyen temas como anticorrupción.
Modelo propuesto Said, Cousido y Berlanga	Transparencia Formal Transparencia Sustantiva	1	1	3	4	0	2.45	La recolección de la información se realizó a través de la web de las empresas de la muestra.	Enfocado en instituciones de educación superior.
Modelo propuesto por De la Fuente	Sistema Legal Gobierno corporativo Control	2	2	3	2	4	2.45	Utiliza la información de Informes anuales publicados. La muestra está conformada por las empresas latinoamericanas que cotizan en la Bolsa de Valores.	Las dimensiones difieren mucho
Índice Transparencia Informativa	Consejo de la administración Junta general de accionistas Estructura de la propiedad Otras informaciones relacionadas con el buen gobierno	0	0	4	3	3	2.35	Estudio enfocado al medio o canal, en este caso internet, a través del cual se pone en práctica la transparencia.	Se enfoca con mayor énfasis en la perspectiva de gobierno corporativo.
Modelo propuesto por Baamonde, García y Martínez	Organización Interna Rendición de cuentas Socios/Donantes/Colaboradores Comunicación Ética y autorregulación	0	0	4	3	1	2.15	Incorpora además del canal web elementos de análisis provenientes de redes sociales.	Considera solo organizaciones no gubernamentales.
Índice de Transparencia Corporativa Internet IBEX 35	Información corporativa Información financiera y relación con inversores Gobierno corporativo	0	2	4	1	4	2.05	Utiliza fuente secundaria, ya que la recolección de datos es a través de la web. La muestra de las empresas seleccionadas tiene por características en común que participan del mercado de valores nacional.	Es una investigación multisectorial de otra realidad diferente a la peruana.
EITI (Extractive Industries Transparency Initiative)	Funcionamiento de grupos multidisciplinarios de partes interesadas Referencia legal Explotación y producción en la industria Flujo de ingresos generados en dicho sector Informes del impacto económico y social	1	4	1	2	1	1.80	Está enfocado en la prevención de corrupción en el sector extractivo.	No presenta dimensiones, sino requisitos para certificación internacional de países interesados.
Organización de la información y sujetos obligados en el portal de la transparencia de España	Funciones Normativa Estructura organizativa Planes y Programas anuales y plurianuales Resultados de su grado de cumplimiento	0	0	2	3	0	1.55	Evalúa los niveles de transparencia ser comprobados por medio de un portal web.	Es un análisis de la información del portal de transparencia del Estado español, por lo que no cuenta con una muestra.
Índice de Transparencia Nacional	Información pública Gestión administrativa Gestión presupuestal y financiera Trámites y servicio al ciudadano Gestión de Talento Humano Comportamiento ético Gestión de la planeación Gestión de la contratación Políticas o medidas anticorrupción Sistema de Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias Rendición de cuentas a la ciudadanía Control Social y Participación Ciudadana Control Institucional	1	0	3	1	1	1.35	La recolección de información se realizó a través de las webs por lo que utiliza fuentes secundarias.	Busca contribuir a la prevención de la corrupción solo en el sector público.
Índice de Gobierno Abierto (IGA)	Control Interno de Gestión y Disciplinario Organización de la información Exposición de la Información Diálogo de la Información	1	0	2	1	1	1.10	Centrada principalmente en la forma de compartir la información y su organización.	Está dirigido solo al sector público.
Modelo del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU)	Gobernabilidad individual Gobernabilidad interna Gobernabilidad externa	2	0	1	1	0	0.90	Investigación peruana realizada en el 2017 que mide la transparencia corporativa asociada específicamente al gobierno corporativo.	El instrumento ha sido aplicado en una sola empresa en la provincia de Cusco por lo que no tiene ninguna similitud de metodología ni de muestra.
Modelo propuesto por Scrollini	Transparencia activa Acceso a la Información Pública Capacidad Institucional Satisfacción del Usuario Transparencia y Participación Decisiones Administrativas y Buenas Prácticas	0	2	0	1	0	0.65	El instrumento propuesto es alimentado por las mejores prácticas de medición de transparencia a nivel internacional.	Es un instrumento adaptado cuya aplicación no ha sido desarrollada. Ha sido diseñado en base a la legislación chilena.
Modelo propuesto por Briano	Recurso Proceso Resultado	2	0	1	0	0	0.55	Ha sido replicado en diferentes países de Latinoamérica.	Es un instrumento diseñado para organizaciones estatales. Su diseño es basado en la legislación mínima exigible.

Cada bloque tiene una puntuación máxima de 100 el cual es repartido en cada ítem con un valor de referencia de acuerdo a su grado de importancia. Se considera en cada bloque que a partir de 70 puntos cumple con la condición requerida. Cada una de estas dimensiones, tiene una codificación y definición de contenido o significancia, se hace explícita su finalidad y se señalan las fuentes de verificación necesarias acompañadas de la correspondiente escala de puntuación o calificación de cumplimiento de los parámetros y finalmente se valora el grado de importancia de cada indicador, cabe mencionar que este instrumento ha sido diseñado para que sea efectuado por un auditor externo a la organización. En total se miden veintiocho indicadores clasificados dentro de las cuatro dimensiones ya mencionadas, el 93% de estos indicadores tiene como fuente de verificación la web propia de cada organización y finalmente, el instrumento contempla a futuro y a medida que sea desarrollado y perfeccionado, un sello de garantía a manera de certificación.

El segundo instrumento pertenece a la organización Transparencia Internacional, movimiento global que se encarga de combatir la corrupción a nivel mundial, desde los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, para que se encuentren libre de ese flagelo. Esta metodología para evaluar la transparencia en las compañías, se realizó en base a un estudio de 100 empresas multinacionales. El cuestionario utilizado comprende tres dimensiones: reporte de programas anticorrupción, transparencia organizacional, reporte país. La primera dimensión informa sobre programas anticorrupción y es derivada del reporte global de los diez principios sobre corrupción de Transparencia Internacional para contrarrestar los sobornos en las empresas, incluye 13 preguntas donde a cada uno se le asigna una puntuación de 0, 0.5 o 1, la puntuación máxima para esta dimensión es de 13 puntos, el puntaje final máximo para cada compañía se expresa en porcentaje entre 0 a 100%. La segunda dimensión sobre transparencia organizativa incluye ocho preguntas, evalúa el nivel de exposición de empresas consolidadas y no consolidadas, propiedades de la empresa matriz, incorporación

en países y sus operaciones, de igual forma la evaluación es de 0, 0.5 o 1, el puntaje máximo en esta dimensión es de ocho puntos. El puntaje final máximo para cada compañía se expresa en porcentaje entre 0 a 100%. El tercer espectro, reporte país por país, incluye cinco preguntas que evalúan los alcances desglosados por país: ingresos, gastos de capital, ingresos antes de impuestos, impuesto sobre la renta y contribuciones comunitarias. Los puntajes en esta dimensión se evalúan de diferente forma que las dos anteriores, primero, se califica las primeras cinco preguntas con 0, 0.5 o 1, según corresponda, la suma de puntos de todos los países se divide entre la cantidad de los mismos. Las puntuaciones en relación a la contribución de la comunidad se calculan después de retirar todas las que no aplican. Finalmente se suman los puntajes de las cinco preguntas, divididas entre cinco (máximo puntaje) y se expresa como porcentaje. Los puntos otorgados para el país de origen no están incluidos en este espectro, se suman por separado y se divide entre cinco. El índice general se deriva de tomar un promedio simple no ponderado de los resultados obtenidos de cada dimensión, donde 0 es la peor puntuación y 10 es la mejor puntuación lograda.

El tercer instrumento es el de Standard & Poor's tiene como origen Estados Unidos en el año 2002, este instrumento está enfocado en brindar valor informativo a los accionistas y no considera importantes otros grupos de interés, asimismo permite medir el nivel de transparencia y difusión de la información, teniendo como base una muestra de 354 grandes empresas pertenecientes a más de 19 mercados emergentes inscritas en el índice global de Standard & Poor's, este índice es evaluado en base a la búsqueda de reportes anuales empresariales, las dimensiones sobre las cuales trabaja este instrumento son: (a) Estructura de propiedad y relación con los inversores, (b) Transparencia financiera, (c) Junta y estructura y proceso de gestión. En estructura y propiedad mide 28 indicadores, sobre transparencia financiera y divulgación de la información 35 indicadores, y sobre junta y estructura de gestión y proceso 35 indicadores. Cada uno de estos indicadores se mide de forma binaria, 0

para incumplimiento y 1 para cumplimiento, el resultado final es la sumatoria simple de cada uno de los indicadores.

El cuarto instrumento es desarrollado por Gómez y Montesinos en el año 2014, Índice General de Divulgación –IGD, Índice de Divulgación y Transparencia E-Government, en Colombia, propone un índice de divulgación y transparencia *e-government* basado en tres dimensiones como son: (a) Contenido de la información económica y financiera provista, (b) Características de la información, (c) Navegabilidad, diseño y acceso. La primera dimensión puntúa situación financiera, información de presupuestos de gastos e ingresos y reportes contables, la misma que consta de tres sub dimensiones con un puntaje total equitativo de dos puntos para cada una, la segunda busca calificar la naturaleza de la información publicada según criterios de integridad, oportunidad, comparabilidad, comprensibilidad, relevancia y confiabilidad, la misma que consta de seis sub dimensiones con un puntaje total equitativo de un punto para cada una, la tercera dimensión calificar la facilidad de los usuarios para acceder a la información a través de la plataforma web de la organización y para la interacción entre el usuario y la organización vía este canal, la misma que consta de seis sub dimensiones con un puntaje total equitativo de un punto para cada una. Cada uno de los criterios es calificado por una puntuación de acuerdo a si se observa o no la información divulgada a través del sitio web y el índice final es calculada en base a una sumatoria simple de cada una de las dimensiones calificadas.

2.4.Conclusiones

- Existen gran diversidad de investigaciones que han utilizado indicadores de transparencia corporativa a nivel latinoamericano y mundial.
- No existen pocos antecedentes internacionales exclusivamente diseñados para el sector de energía eléctrica.
- En el Perú existen investigaciones muy recientes que abordan el tema de

transparencia corporativa en el sector de energía eléctrica.

- Ante la diversidad de instrumentos a nivel internacional se hizo necesario elaborar un método estructurado para evaluar los instrumentos que respondan a los objetivos de investigación.
- Se identificaron cuatro instrumentos que servirán de base para la adaptación del instrumento propuesto por la presente investigación.
- A raíz de la revisión de todas las investigaciones presentadas se han identificado cuatro modelos que servirán de base para la adaptación del instrumento propuesto de acuerdo a los criterios trabajados.



Capítulo III: Metodología

En el presente capítulo se describe la metodología que se utilizó en la investigación, detallando las razones para la elección del enfoque, diseño y alcance del estudio, así como también la selección de la muestra respecto a la población correspondiente. Luego se presenta el instrumento adaptado, explicando cada una de sus dimensiones, el cual será aplicado al sector de generación eléctrica a través de la recolección y análisis de datos. Finalmente se explica el proceso desarrollado para obtener la validez y confiabilidad del instrumento.

3.1. Diseño de la Investigación

El estudio cualitativo constituye generalmente un diseño único, ya que no existen dos investigaciones iguales dentro de este enfoque. Cada una se ajusta a las circunstancias del objeto de estudio (Hernández, 2014). Una de las características más importantes del diseño es su flexibilidad (Ruiz, 2012); esta flexibilidad es justamente lo que hace que forme parte de esta investigación, pues el instrumento se ha ido adaptando de acuerdo a las sugerencias y comentarios de los expertos. El enfoque cualitativo está basado en la opinión de expertos, que permite la toma de datos, su valoración y ponderación por los investigadores, para describir los niveles de transparencia corporativa de las empresas de la muestra.

3.2. Conveniencia del Diseño

En el Perú no existe un instrumento establecido para medir la transparencia corporativa en las diferentes industrias, por ello se ha tomado como base los instrumentos usados en otros países y han sido adaptados a la realidad nacional. Considerando la metodología de una investigación cualitativa, hay diferentes formas de abordar el fenómeno, por lo que debe ser flexible y abierto, sin fronteras que limiten la investigación (Hernández, 2014). Esto se ajusta a la transparencia corporativa la cual, por ser un tema aún poco estudiado en el país, requiere de una flexibilidad que permita adaptar y aplicar el instrumento al sector. La investigación cualitativa permite seleccionar la muestra sin tener como prioridad

para su elección su representatividad, pues las investigaciones cualitativas se pueden realizar en muestras pequeñas, lo que permite estudiar el fenómeno más a fondo.

3.3. Población y Muestra

La población es el conjunto de todos los casos sobre el cual se pretende generalizar los resultados (Hernández, et al., 2014). Según data en línea publicada por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES – SINAC), se establece como población a 58 empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú a diciembre del 2018, teniendo en cuenta las empresas generadoras de energía renovable y no renovable. Para este estudio se ha considerado una muestra no probabilística por conveniencia seleccionando nueve empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú cuya característica en común es que actualmente cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, las cuales son: Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A., Empresa Electricidad del Perú S.A., Enel Generación Perú S.A.A., Enel Generación Piura S.A., Engie Energía Perú S.A., Peruana de Energía S.A.A. Shougang Generación Eléctrica S.A.A. y Termochilca S.A. La muestra seleccionada por nueve empresas representa el 45% del total de potencia generada por las 58 empresas generadoras de energía eléctrica del Perú durante el 2018.

Tabla 3

Empresas de Generación de Energía en el Perú por Porcentajes de Participación en MWh

EMPRESA	TOTAL MWh	%
ELECTROPERU	6,906,156.61	13.46%
ENEL GENERACION PERU S.A.A	6,378,134.11	12.43%
ENGIE	5,214,499.80	10.17%
TERMOCHILCA	1,785,228.17	3.48%
CHINANGO S.A.C.	1,248,158.34	2.43%
SAN GABAN	940,812.62	1.83%
ENEL GENERACION PIURA S.A.	608,427.30	1.19%
EGESUR	258,601.07	0.50%
SHOUGESA	24,723.78	0.05%
OTROS	27,928,172.90	54.45%

Adaptado de “Generación / portal de información” por el Comité de Operaciones del Sistema Interconectado Nacional (COES SINAC), 2019 (<http://www.coes.org.pe/Portal/portalinformacion/generacion>).

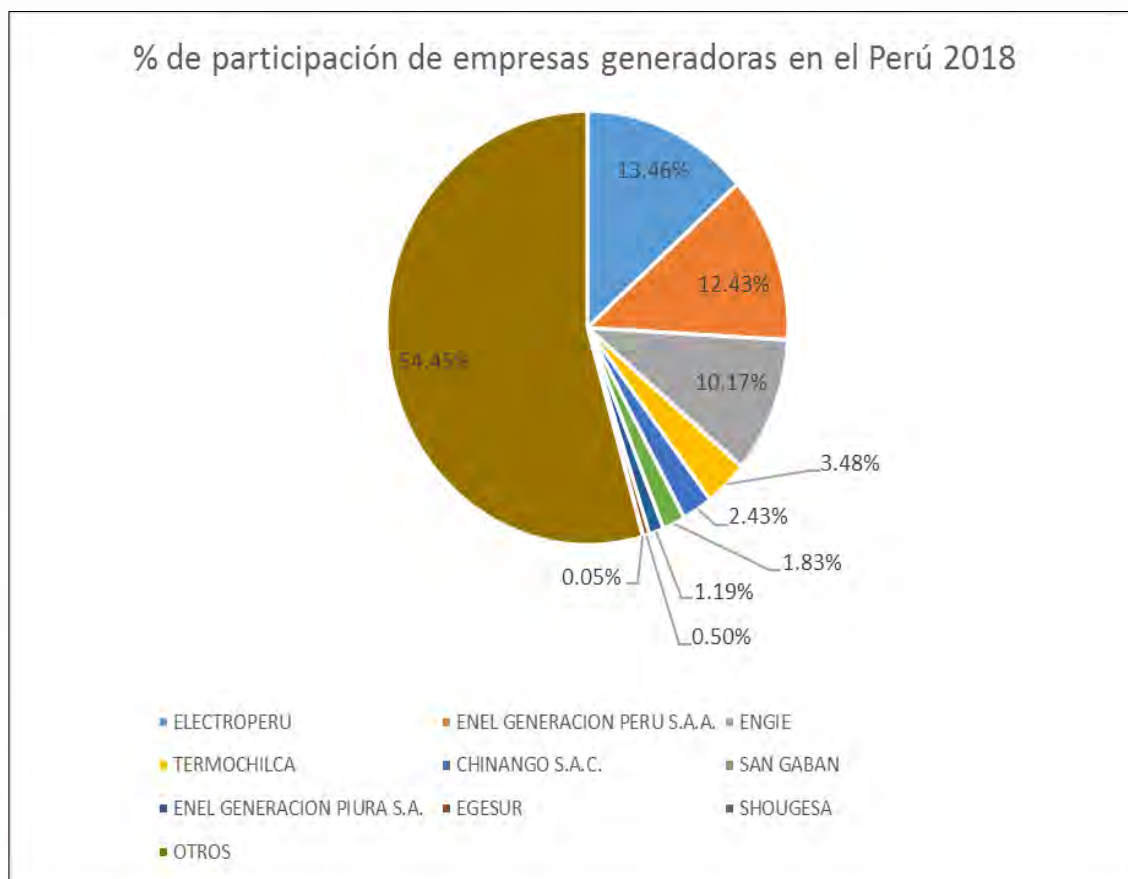


Figura 2. Porcentaje de participación empresas generadoras en el Perú en MWh en el 2018. Tomado de “Generación / portal de información,” por el Comité de Operaciones del Sistema Interconectado Nacional (COES SINAC), 2019 (<http://www.coes.org.pe/Portal/portalinformacion/generacion>).

3.4. Consentimiento Informado

El consentimiento informado es aquel documento donde la persona acepta y autoriza participar de la investigación, la información brindada pueda ser utilizada para los fines solicitados y bajo los lineamientos establecidos de dicho estudio. En este caso particular no existe un documento como tal, ya que la información es pública. Se ha utilizado la observación y la recolección de datos para procesarlos y obtener información que responda a las interrogantes planteadas en esta investigación.

3.5. Instrumento de Investigación

El instrumento a ser utilizado en la investigación es producto de una adaptación y combinación basada en cuatro instrumentos: (a) Standard & Poor's, (b) Índice General de Divulgación - IGD, (c) Transparencia y buen gobierno, (d) Transparencia de la información

corporativa, utilizados en el extranjero para la medición de transparencia corporativa, según se han descrito en el tercer capítulo. En la Tabla 4 se especifica los instrumentos base de los que fueron extraídas las dimensiones.

Tabla 4

Los Instrumentos Base de los que Fueron Extraídas las Dimensiones

Instrumento seleccionado	Autor	Dimensión básica elegida	Dimensión adaptada
Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno Modelo Standard and Poor's	ONG Acción Social Standard and Poor's	Misión, visión y valores Ownership Structure and Investor Rights	Organización y estructura
Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno Modelo Standard and Poor's	ONG Acción Social Standard and Poor's	Planificación y Rendición de cuentas Financial Transparency and Information Disclosure	Rendición de cuentas
Transparencia de la Información Corporativa Índice de Revelación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina	Transparencia Internacional Trujillo, M & Guzman, A	Divulgación de programas contra la corrupción Responsabilidad Social Corporativa	Políticas contra la corrupción Responsabilidad social y sostenibilidad
Índice de divulgación y transparencia e-government	Gómez & Montesinos	Navegabilidad, Diseño y Acceso	Accesibilidad e interacción con partes interesadas

Inicialmente el instrumento propuesto no contenía la dimensión responsabilidad social y sostenibilidad, sin embargo a juicio de expertos se recomendó su inclusión; es así que se procedió a revisar los instrumentos del cuadro de priorización para identificar instrumentos que contengan una dimensión afín. En este análisis resultó que el instrumento que mejor se adecuaba a los criterios de calificación y de juicio de expertos es el Índice de Revelación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina, cuyos autores son Trujillo y Guzmán (2015). Dicho instrumento contiene una dimensión denominada Responsabilidad Social Corporativa que sirvió de base para determinar los enunciados indagatorios de la dimensión adaptada (ver Apéndice F8).

El formato del instrumento adaptado consta de cinco dimensiones consideradas fundamentales para la estimación de transparencia corporativa en el sector de generación de energía eléctrica en el Perú, las mismas contienen una serie de enunciados dirigidos a calificar el nivel de cumplimiento total relacionados a transparencia corporativa a manera de

una lista de chequeo.

Los pesos asignados a cada dimensión han sido establecidos a través la consolidación de opinión proveniente de seis expertos, dos de ellos en transparencia y cuatro en el sector de generación de energía eléctrica en el Perú. Se calificará de acuerdo a tres niveles: cumplimiento, cumplimiento parcial y no cumplimiento. De acuerdo al nivel de cumplimiento encontrado y verificado en cada organización evaluada, se asignará un puntaje o valor preestablecido, de esta manera, el enunciado indagatorio que obtenga pleno cumplimiento se le asignará el puntaje de uno, aquellos que obtengan un cumplimiento parcial tendrán asignado el valor de medio punto y finalmente, en caso se verifique incumplimiento total se asigna el puntaje de cero. Esta escala de valoración es consistente con la metodología utilizada en uno de los instrumentos base para la adaptación del instrumento propuesto, en este caso, el correspondiente al elaborado por Transparencia Internacional (Transparencia Internacional, 2013), cuyos enunciados indagatorios han sido extraídos de los instrumentos base seleccionados en el capítulo II y correspondiente a la dimensión organización y estructura.

Finalmente, una vez desarrollada y culminada la evaluación, el instrumento contempla ponderaciones diferenciadas por cada una de las categorías de acuerdo a su relevancia adaptada a la realidad estudiada, con el objetivo de obtener una estimación del índice de transparencia se ponderará el nivel de cumplimiento (Lind, Marchal & Wathen, 2015). La retroalimentación fue obtenida a través de entrevistas y comunicaciones en las que se lograron revisar cada una de las dimensiones del instrumento y su importancia relativa para la estimación. A continuación, se describen y detallan las dimensiones utilizadas y sus respectivos enunciados:

Dimensión 1: Organización y Estructura. La organización es un grupo social donde los grupos sociales interactúan entre sí, mientras que la estructura es uno de los cimientos de

la organización que impacta directamente en la cultura organizacional, pues se definen jerarquías, puestos y funciones dentro de la organización (Stacey, 1995; Kalkan, Bozkurt & Arman, 2014). En esta dimensión se mide la disponibilidad de información que tienen las empresas hacia el público externo, si es que brindan información sobre sus operaciones con claridad, hacia dónde se dirigen, cómo lo están haciendo, cuál es el organigrama, los principales ejecutivos, así como los estándares de buen gobierno que han interiorizado.

El peso asignado a la dimensión para la ponderación es de 20% y posee doce enunciados de indagación cuyos enunciados indagatorios han sido extraídos de los instrumentos base seleccionados en el capítulo dos y correspondiente a la dimensión organización y estructura.

Tabla 5

Dimensión Organización y Estructura del Instrumento Adaptado y Propuesto

Enunciados indagatorios	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
1.1 Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública			
1.2 La misión es accesible y está a disposición pública			
1.3 La visión es accesible y está a disposición pública			
1.4 Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública			
1.5 La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos			
1.6 La organización divulga la composición accionaria vigente			
1.7 La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.			
1.8 Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)			
1.9 La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas			
1.10 El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular			
1.11 La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos			
1.12 La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo			

Dimensión 2: Rendición de Cuentas. Es la entrega de datos e información que evidencian las prácticas de una gestión con el fin de evaluar en un gobierno, la rendición de cuentas se vuelve imprescindible (Hernández, 2013). En esta dimensión se pretende conocer las estrategias organizacionales en materia de proyectos e inversiones, así como la situación económica por la cual atraviesa la empresa y de qué forma establecen sus procesos de mejora continua. Asimismo, se conoce el nivel de comunicación que tiene dentro y fuera de la organización a través de la elaboración de memorias anuales para poder informar de los hechos más relevantes del año y de políticas y mejoras implementadas. El peso asignado a la dimensión para la ponderación es de 25% y posee siete enunciados de indagación, cuyos enunciados indagatorios han sido extraídos de los instrumentos base seleccionados en el capítulo dos y correspondiente a la dimensión rendición de cuentas.

Tabla 6

Dimensión Rendición de Cuentas del Instrumento Adaptado y Propuesto

	Enunciados indagatorios	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública			
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general			
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.			
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades			
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles			
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años son públicas y accesibles			
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras			

Dimensión 3: Políticas contra la Corrupción. La corrupción involucra ganancia política o el favor de un funcionario público bajo situaciones que en general tienden a originar intereses privados de manera impropia (Thompson, 2013; Gutiérrez, 2018). La corrupción se presenta cuando alguien tiene un poder monopolístico sobre un bien o un

servicio, tiene el poder discrecional de decidir si alguien lo recibirá o no y en qué cantidad, y no está obligado a rendir cuentas. El peso asignado a la dimensión para la ponderación es de 30% y posee quince enunciados de indagación cuyos enunciados indagatorios han sido extraídos de los instrumentos base, seleccionados en el capítulo dos y correspondiente a la dimensión políticas contra la corrupción.

Tabla 7

Dimensión Políticas contra la Corrupción del Instrumento Adaptado y Propuesto

	Enunciados indagatorios	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción			
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción			
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción			
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos			
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)			
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)			
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos			
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos			
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos			
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación			
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias			
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)			
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario			
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente			
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada			

Dimensión 4: Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Lerner (2017) lo definió como una serie de herramientas destinadas a vincularse en mejor forma con su entorno. Lo que se pretende es poder conocer el compromiso y políticas relacionadas que tiene la organización con el entorno identificando sus proyectos e indicando dónde generará mayor impacto (Hassini, Surti & Searcy, 2012). La sostenibilidad es la capacidad de una o más entidades, ya sea individual o colectivamente, para sobrevivir y florecer a largo plazo (Moneva, Archel & Correa, 2006). La sostenibilidad de un negocio podría definirse como la capacidad de realizar negocios con el objetivo que a largo plazo se mantenga el bienestar de la economía, el medioambiente y la sociedad.

Esta dimensión pretende conocer el compromiso y políticas relacionadas con la responsabilidad social empresarial, dando a conocer sus proyectos de responsabilidad social indicando dónde genera mayor impacto, mostrando para ello indicadores y/o avance de sus proyectos. El peso asignado a la dimensión para la ponderación es de 10% y posee seis enunciados cuyos enunciados indagatorios han sido extraídos de los instrumentos base seleccionados en el capítulo dos y correspondiente a la dimensión responsabilidad civil y social.

Tabla 8

Dimensión Responsabilidad Social y Sostenibilidad del Instrumento Adaptado y Propuesto

	Enunciados indagatorios	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial			
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto			
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social			
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla			
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores			
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera			

Dimensión 5: Accesibilidad e Interacción con Partes Interesadas. Accesibilidad tiene la característica y condición que posee una fuente de información para resultar comprensible y utilizable por personas que presenten distintas condiciones de una manera autónoma en condiciones habituales, y que brinde la facilidad de un canal específico para atender sus intereses, necesidades y demandas, inclusive dejando abierta la posibilidad de que algunos de los grupos de interés participen de la toma de decisiones empresariales producto de dicho contacto o retroalimentación (Mariño, Alderete, Ferrari, Primorac & Godoy, 2013; Volpentesta, 2017). El peso asignado a la dimensión para la ponderación es de 15% y posee nueve enunciados indagatorios que han sido extraídos de los instrumentos base seleccionados en el capítulo dos y correspondiente a la Accesibilidad e interacción con partes interesadas.

Tabla 9

Dimensión Accesibilidad e Interacción con Partes Interesadas del Instrumento Adaptado y Propuesto

Enunciados indagatorios	Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple
5.1 La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas			
5.2 La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas			
5.3 La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera			
5.4 La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web			
5.5 La empresa dispone de un mapa del sitio web			
5.6 La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.			
5.7 La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web			
5.8 La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español			
5.9 La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles			

3.6 Recolección de Datos

La recolección de datos requiere armar un plan que especifique de manera detallada todos los pasos que orienten a reunir la información requerida con un objetivo claro. (Hernández, et al., 2014). Las fuentes secundarias recopilan la información que ya ha sido procesada o trabajada anteriormente por la misma empresa o por terceras personas (Merino, Pintado, Sánchez, Grande & Estevés, 2010). Para desarrollar la investigación cualitativa ya descrita se han llevado a cabo evaluaciones utilizando el instrumento adaptado. La información recolectada es relacionada al período 2017, estas observaciones no participativas han sido desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre 2018 y 15 de diciembre 2018 y estuvieron a cargo de los autores. Este proceso de recolección de datos consistió en usar el instrumento adaptado para verificar o no el cumplimiento de cada enunciado indagatorio tomando fuentes secundarias disponibles en la página web de cada empresa y de los entes reguladores.

3.7 Análisis de Datos

Con el objetivo de interpretar la información obtenida en el proceso de recolección de datos se han establecido los siguientes puntajes máximos por cada dimensión:

- Organización y estructura, con un sub total máximo de 12 puntos el cual representa un 100% y un mínimo de cero.
- Rendición de cuentas, con un sub total máximo de siete puntos el cual representa un 100% y un mínimo de cero.
- Políticas contra la corrupción, con un sub total máximo de 15 puntos el cual representa un 100% y un mínimo de cero.
- Responsabilidad social y sostenibilidad, con un sub total máximo de seis puntos el cual representa un 100% y un mínimo de cero.
- Accesibilidad e interacción de partes interesadas, con un sub total máximo de

nueve puntos el cual representa un 100% y un mínimo de cero.

- Con el objetivo de estimar el índice de transparencia corporativa para cada empresa evaluada se estableció un parámetro que totaliza de manera ponderada a los rangos de puntaje definido por cada dimensión, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Índice de transparencia corporativa} = (A_1 \times B_1) + (A_2 \times B_2) + (A_3 \times B_3) + (A_4 \times B_4) + (A_5 \times B_5)$$

Donde:

A₁: Suma de valor total obtenido de la dimensión 1.

B₁: Ponderación establecida a la dimensión 1.

A₂: Suma de valor total obtenido de la dimensión 2.

B₂: Ponderación establecida a la dimensión 2.

A₃: Suma de valor total obtenido de la dimensión 3.

B₃: Ponderación establecida a la dimensión 3.

A₄: Suma de valor total obtenido de la dimensión 4.

B₄: Ponderación establecida a la dimensión 4.

A₅: Suma de valor total obtenido de la dimensión 5.

B₅: Ponderación establecida a la dimensión 5.

Esta forma de calcular el índice de transparencia corporativa responde a la metodología utilizada por Transparencia Internacional (promedio simple de resultados por dimensión) (la misma referencia) complementada con la ponderación de dimensión de acuerdo a la validación de expertos (Transparencia Internacional, 2014). El valor máximo de este indicador de transparencia es de 10.6, el mismo que constituiría la base de cumplimiento total ascendente al 100% y que representaría la estimación ideal de transparencia corporativa para cada una de las empresas evaluadas. Los resultados obtenidos de cada empresa permiten conocer el nivel de transparencia relacionando éstos con el valor máximo establecido, según la siguiente formula:

$$\text{Nivel de cumplimiento de transparencia corporativa} = \frac{x}{y} \times 100\%$$

Donde:

X: Total ponderado por empresa

Y: Puntuación máxima establecida

La utilización de estos parámetros nos permitirá también comparar el índice de transparencia por dimensiones entre empresas para determinar las fortalezas y debilidades del sector.

3.8 Validez y Confiabilidad

La confiabilidad hace referencia a la coherencia del instrumento de medición, es decir, un instrumento es confiable cuando al haberse aplicado en reiteradas ocasiones al mismo objeto de estudio los resultados obtenidos no varían (Hernández et al., 2014).

Los cuatro instrumentos seleccionados presentan una serie de características y cualidades que permiten afirmar con alto grado de razonabilidad que poseen bases sólidas de confiabilidad, entre ellas: han sido extraídos de investigaciones académicas que han seguido el rigor y control de calidad necesarios para ser publicadas en fuentes especializadas reconocidas; las muestras seleccionadas para aplicar cada instrumento son significativas y representativas para cada uno de los sectores objeto de estudio; han sido aplicados en distintos contextos y regiones geográficas, sectores y mercados; han sido replicadas a la misma población en distinto periodo.

Con el fin de validar el instrumento adaptado para la estimación de la transparencia en las empresas de la muestra se ha recurrido a juicio de expertos. Para llegar a ellos, se inició el proceso de la búsqueda de directivos y ejecutivos de los entes reguladores del sector de energía como el Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, COES SINAC; Organizaciones sin fines de lucro nacionales e internacionales y las principales empresas generadoras de energía del país, las personas contactadas fueron catorce, cuyo detalle se

presenta en el Apéndice A. De todas las personas con las que se estableció contacto, se logró concretar entrevistas y comunicaciones con Rodrigo Díaz, Luis Garrido, Rosa Elvira Figueroa, Juan Orlando Cossio, Ronald Ordaya, Jorge Aguinaga y José Ugaz; cuyos perfiles se detallan en el Apéndice B. La información recopilada de estas reuniones se documentó a través de una guía de entrevista de experto (ver Apéndice C), cuyos registros y transcripciones se presentan en el Apéndice D, en los que se documentan apreciaciones respecto a las cinco dimensiones del instrumento de transparencia corporativa propuesto, la ponderación de cada una de ellas, visión general del sector en torno a transparencia y comentarios generales.

- Jorge Aguinaga Díaz

Actual gerente General del Centro de Conservación de energía y el medio ambiente. Mecánico-Electricista, Especializado en Economía y Planeamiento Estratégico de la Energía.

- José Ugaz

Abogado, ha sido presidente de PROÉTICA, durante varios años fue miembro de la junta de Transparencia Internacional y presidente en el período 2014 – 2017.

- Rodrigo Díaz

Director Ejecutivo de Inteligencia de negocios

- Juan Orlando Cossío y Ronald Ordaya Pando

Director general de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas –

Director de Evaluación Ambiental

- Rosa Elvira Figueroa

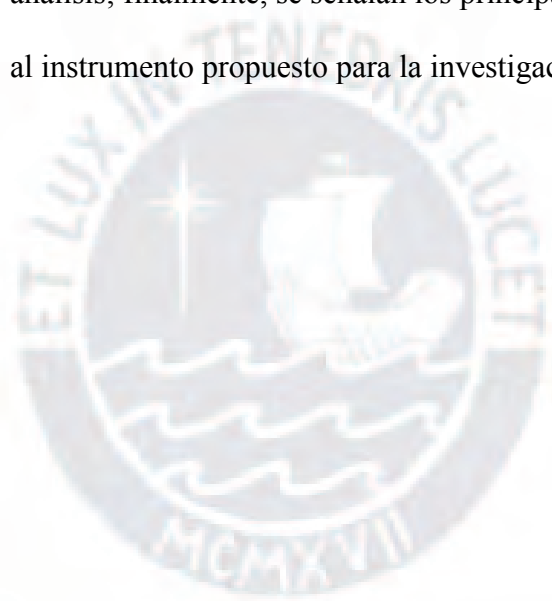
Gerente de Comunicación y Relaciones Interinstitucionales de OSINERGMIN.

- Luis Garrido Martínez

Sub Gerente de Planificación y Control de Electroperú S.A.

3.9 Resumen

En el presente capítulo se ha descrito detalladamente el diseño, alcance y diseño en base a las características del problema de investigación, asimismo, se ha identificado claramente la población sectorial y la representatividad convenida para la muestra. Se presenta el instrumento adaptado especificando todas y cada una de sus dimensiones y enunciados indagatorios además de explicar la manera en que éste será utilizado, posteriormente se desarrolla la metodología utilizada para la recolección de datos y posterior análisis; finalmente, se señalan los principales alcances que le otorgan validez y confiabilidad al instrumento propuesto para la investigación.



Capítulo IV: Presentación de Resultados

En el presente capítulo se describen los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada de empresas del sector en estudio, inicialmente se describe y detalla los resultados individuales por empresa, para luego hacer un análisis consolidado y comparado por dimensión e índice de transparencia, de esta manera se facilita la identificación y análisis de brechas, tendencias, diferencias y/o similitudes entre las empresas del sector y las varias dimensiones que componen el instrumento, finalmente se presenta un análisis específico de enunciados indagatorios cuya distribución de resultados será relevante para el estudio.

4.1. Presentación de los Resultados

4.1.1. Generación Eléctrica San Gabán S.A

La mencionada empresa ha obtenido un 94.10% de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 9.98 puntos. Las dimensiones de rendición de cuentas, políticas contra la corrupción y responsabilidad social y sostenibilidad, son aquellas en las que la empresa cumple a cabalidad, obteniendo 100.00% en cada una, sin embargo, las dimensiones organización y estructura, y accesibilidad e interacción entre las partes interesadas han obtenido un 83.33%.

Tabla 10

Resultado por Dimensiones de la Empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A.

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	10.00	83.33%	20%
Dimensión 2: Rendición de cuentas	7.00	100.00%	25%
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	15.00	100.00%	10%
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	6.00	100.00%	10%
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	7.50	83.33%	15%
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado 9.98	Nivel cumplimiento (%) 94.10%	

El cuadro anterior es un resumen de los resultados obtenidos por la empresa mencionada, producto de la aplicación del instrumento, en este se puede observar cada puntaje sub total por dimensión, el cual se ha obtenido luego de haber aplicado a todos y cada uno los ítems correspondientes. La columna nivel de cumplimiento refiere el porcentaje que ha obtenido dicha empresa en cada dimensión de acuerdo al subtotal en relación a un puntaje máximo establecido por dimensión. La ponderación es aquella establecida inicialmente en la adaptación del instrumento, diferenciada para cada dimensión según lo detallado en el capítulo III. El puntaje total ponderado es el indicador final que permite obtener el nivel de cumplimiento de transparencia corporativa de la empresa analizada.



Figura 3. Niveles de cumplimiento de la empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A.

4.1.2. Empresa Electricidad del Perú S.A.

Esta empresa ha obtenido un 83.02% de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 8.80 puntos. La dimensión responsabilidad social y sostenibilidad tiene 91.67%, seguida accesibilidad e interacción entre las partes interesadas con un 88.09%, luego está la dimensión rendición de cuentas con un 85.71%, políticas contra la corrupción con un 83.33% y finalmente organización y estructura

con un 75.00%.

Tabla 11

Resultado por Dimensiones de la Empresa Electricidad del Perú S.A

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	9.00	75.00	20
Dimensión 2: Rendición de cuentas	6.00	85.71	25
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	12.50	83.33	30
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	5.50	91.67	10
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	8.00	88.89	15
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado	Nivel cumplimiento (%)	
	8.80	83.02	

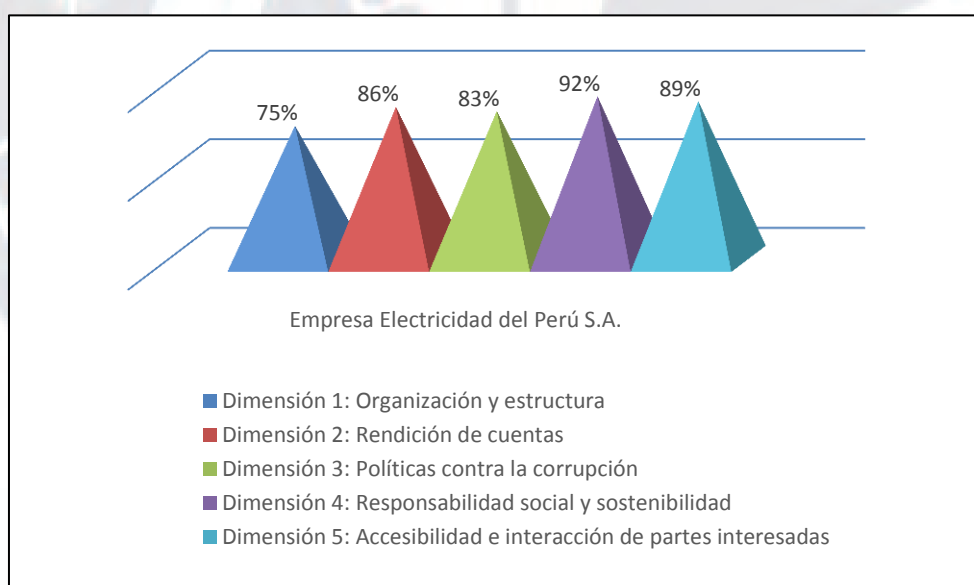


Figura 4. Niveles de cumplimiento de la empresa Electricidad del Perú S.A

4.1.3. Peruana de Energía S.A.A.

Dicha empresa ha obtenido un 34.91% de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 3.70 puntos. La dimensión rendición de cuentas cumple en todos los enunciados por lo que tiene un 100.00%, mientras que la dimensión organización y estructura alcanza un 62.50%, la dimensión accesibilidad e interacción entre las partes interesadas un 33.33%; finalmente las dimensiones políticas

contra la corrupción, y responsabilidad social y sostenibilidad han obtenido un 0.00% en ambas dimensiones.

Tabla 12

Resultado por Dimensiones de la Empresa Peruana de Energía S.A.A.

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	7.50	62.50%	20
Dimensión 2: Rendición de cuentas	7.00	100.00%	25
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	0.00	0.00%	30
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	0.00	0.00%	10
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	3.00	33.33%	15
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado 3.70	Nivel cumplimiento (%) 34.91%	

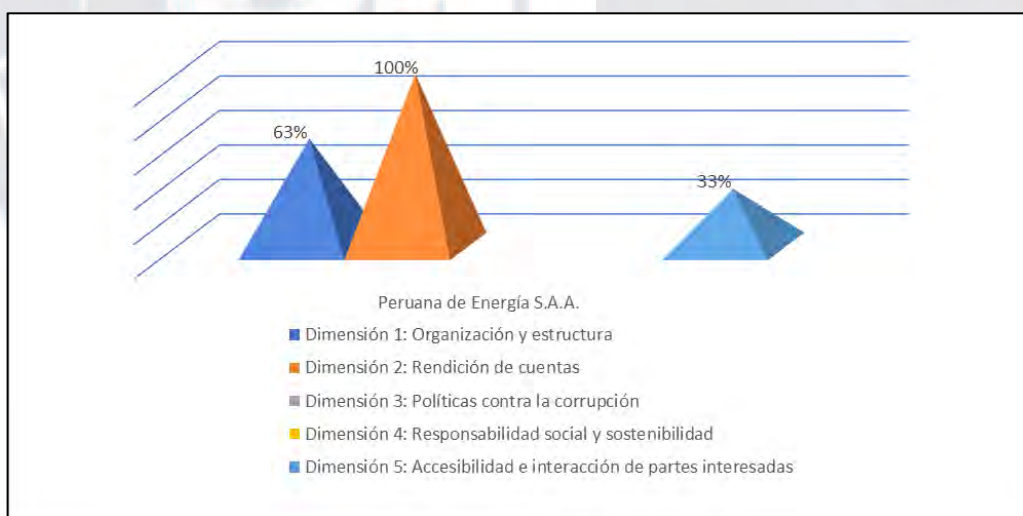


Figura 5. Niveles de cumplimiento de la empresa Peruana de Energía S.A.A.

4.1.4. Engie Energía Perú S.A.

La empresa ha obtenido un 89.15% de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 9.45 puntos. Presenta cumplimiento total de 100% en las dimensiones de organización y estructura y responsabilidad social y sostenibilidad. Las dimensiones de políticas contra la corrupción y rendición de cuentas

alcanzan muy altos niveles de cumplimiento con 93.33% y 85.721% respectivamente; finalmente la accesibilidad e interacción con partes interesadas alcanza apenas un 55.56% de cumplimiento.

Tabla 13

Resultado por Dimensiones de la Empresa Engie Energía Perú S.A.

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	12.00	100.00%	20%
Dimensión 2: Rendición de cuentas	6.00	85.71%	25%
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	14.00	93.33%	30%
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	6.00	100.00%	10%
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	5.00	55.56%	15%
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado 9.45	Nivel cumplimiento (%) 89.15%	

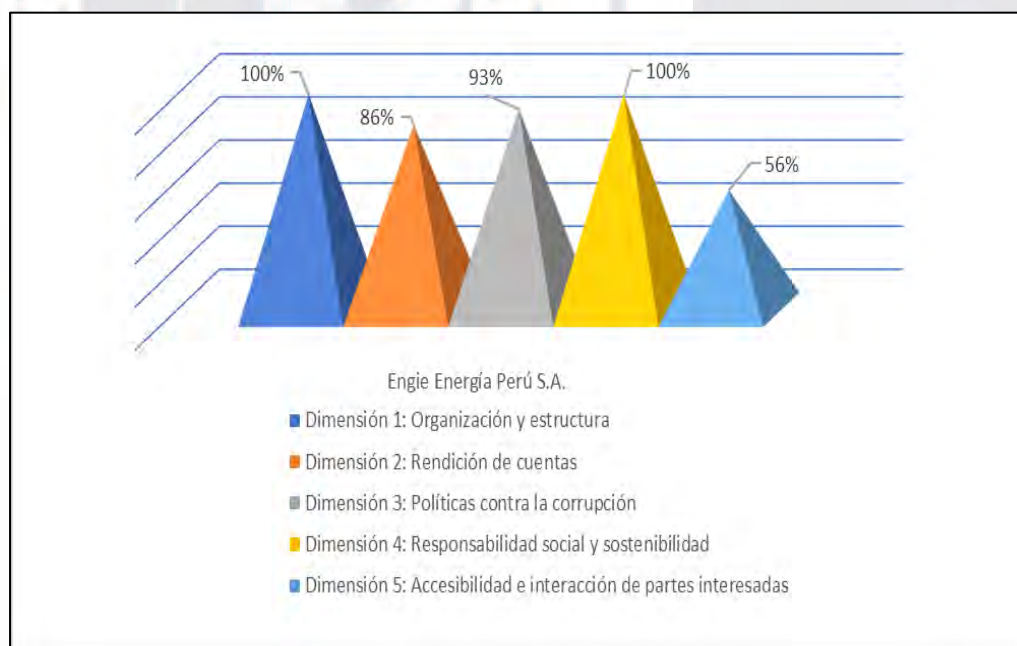


Figura 6. Niveles de cumplimiento de la empresa Engie Energía Perú S.A.

4.1.5. Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.

La empresa ha obtenido un 68.16% de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 7.23 puntos. Las dimensiones que mejor

nivel de cumplimiento han obtenido son organización y estructura y rendición de cuentas con 83.33% y 92.86% respectivamente, la dimensión de responsabilidad social y sostenibilidad alcanza un nivel de 75% y, en el extremo de menor cumplimiento, se encuentra por un lado la dimensión de políticas contra la corrupción con un 56.67% y finalmente, accesibilidad e interacción de partes interesadas con un nivel de cumplimiento de 44.44%.

Tabla 14

Resultado por Dimensiones de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	10.00	83.33%	20%
Dimensión 2: Rendición de cuentas	6.50	92.86%	25%
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	8.50	56.67%	30%
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	4.50	75.00%	10%
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	4.00	44.44%	15%
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado 7.23	Nivel cumplimiento (%) 68.16%	

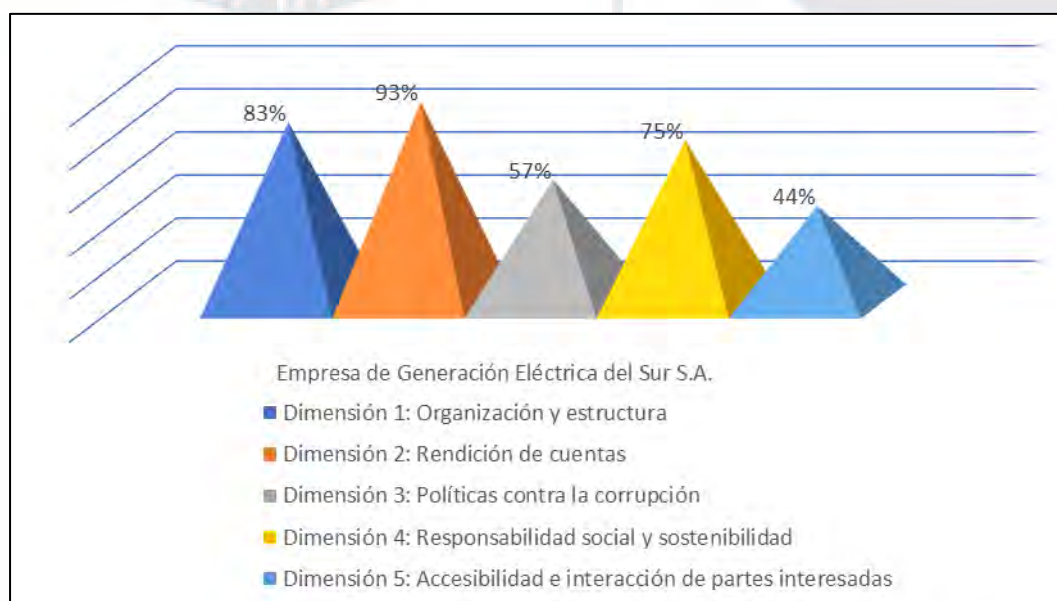


Figura 7. Niveles de cumplimiento de la empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.

4.1.6. Enel Generación Perú S.A.A.

La empresa ha obtenido un 84.91% de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 9.00 puntos. Las dimensiones que alcanzan un nivel de cumplimiento total con 100.00% son organización y estructura con rendición de cuentas, por otro lado, las dimensiones de responsabilidad social y sostenibilidad con accesibilidad e interacción de partes interesadas alcanzan niveles de cumplimiento de 83.33% y 88.89% respectivamente; finalmente, la dimensión de políticas contra la corrupción obtiene un cumplimiento de 70.00%.

Tabla 15

Resultado por Dimensiones de la Empresa Enel Generación Perú S.A.A.

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	12.00	100.00%	20%
Dimensión 2: Rendición de cuentas	7.00	100.00%	25%
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	10.50	70.00%	30%
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	5.00	83.33%	10%
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	8.00	88.89%	15%
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado 9.00	Nivel cumplimiento (%) 84.91%	

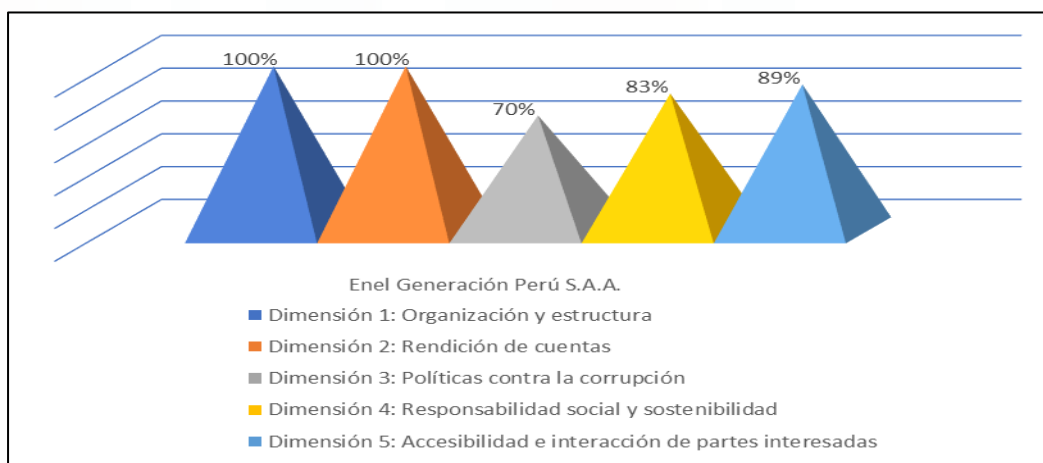


Figura 8. Niveles de cumplimiento de la empresa Enel Generación Perú S.A.A.

4.1.7. Enel Generación Piura S.A.

La empresa ha obtenido un 79.95 % de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 8.48 puntos. La dimensión que ha obtenido un mejor cumplimiento es la de políticas contra la corrupción con un 93.33%, respectivamente la dimensión de organización y estructura un 75% y rendición de cuentas un 71.43%, en el extremo de menor cumplimiento está la de responsabilidad social con un 66.67% y finalmente accesibilidad y partes interesadas con un nivel de cumplimiento de 61.11%.

Tabla 16

Resultado por Dimensiones de la Empresa Enel Generación Piura S.A.

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	9.00	75.00	20
Dimensión 2: Rendición de cuentas	5.00	71.43	25
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	14.00	93.33	30
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	4.00	66.67	10
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	5.50	61.11	15
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado	Nivel cumplimiento (%)	
	8.48	79.95	

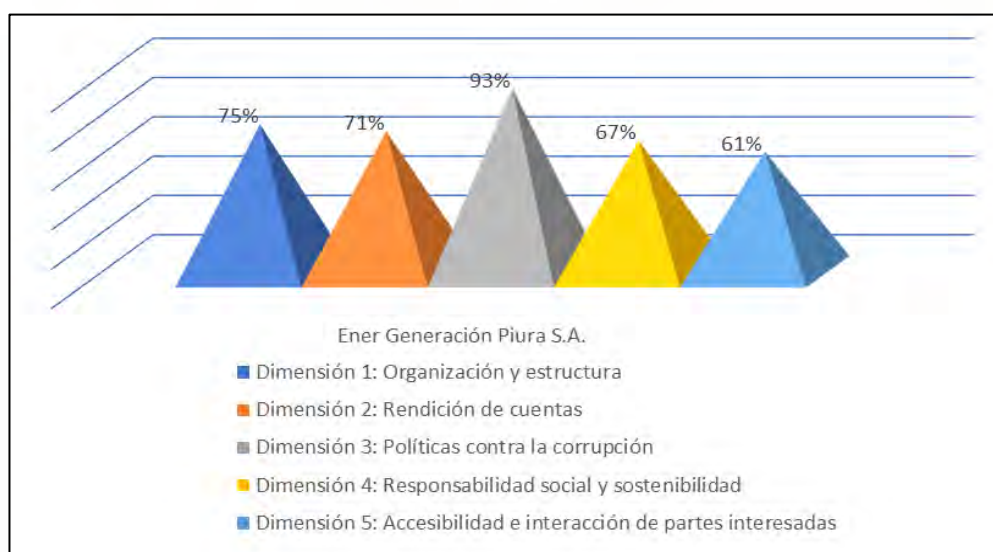


Figura 9. Niveles de cumplimiento de la empresa Empresa Enel Generación Piura

4.1.8. Termochilca S.A.

La empresa ha obtenido un 26.65 % de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 2.83 puntos. Es la empresa con menor calificación, la dimensión que ha obtenido un mejor cumplimiento es la de rendición de cuentas con un 64.29%, respectivamente la dimensión de accesibilidad e interacción de partes interesadas un 44.44% y organización y estructura un 37.50%, en el extremo de menor cumplimiento está la de responsabilidad social con un 33.33% y finalmente políticas contra la corrupción con un nivel de cumplimiento de 00.00%.

Tabla 17

Resultado por Dimensiones de la Empresa Termochilca S.A.

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	4.50	37.50	20
Dimensión 2: Rendición de cuentas	4.50	64.29	20
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	0.00	0.00	30
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	2.00	33.33	10
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	4.00	44.44	15

Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado	Nivel cumplimiento (%)
	2.83	26.65%

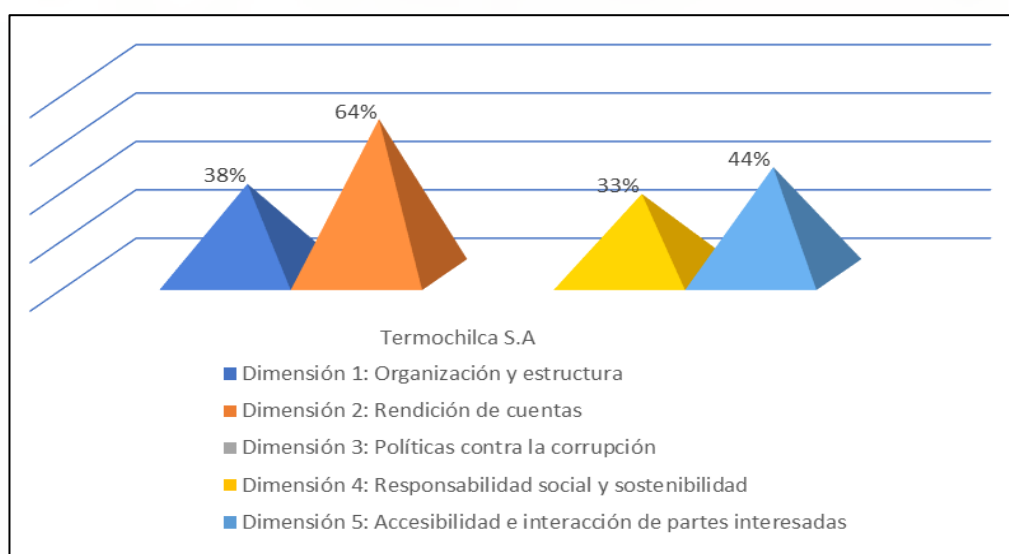


Figura 10. Niveles de cumplimiento de la empresa Termochilca S.A.

4.1.9. Shougang Generación Eléctrica S.A.A.

La empresa ha obtenido un 29.25 % de nivel de cumplimiento de transparencia corporativa equivalente a un puntaje ponderado de 3.10 puntos. La dimensión que ha obtenido un mejor cumplimiento es la de rendición de cuentas con un 71.43%, respectivamente la dimensión de responsabilidad social y sostenibilidad un 66.67% y accesibilidad e interacción de partes interesadas un 55.56%, en el extremo de menor cumplimiento está la de accesibilidad e interacción de partes interesadas con un 55.56% y finalmente organización y estructura con un nivel de cumplimiento de 29.17%.

Tabla 18

Resultado por Dimensiones de la Empresa Shougang Generación Eléctrica S.A.A

Dimensiones de Transparencia Corporativa	Puntaje Subtotal	Nivel Cumplimiento (%)	Ponderación (%)
Dimensión 1: Organización y estructura	3.50	29.17	20
Dimensión 2: Rendición de cuentas	5.00	71.43	25
Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	0.00	0.00	30
Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	4.00	66.67	10
Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	5.00	55.56	15
Índice de Transparencia Corporativa	Puntaje total ponderado 3.10	Nivel cumplimiento (%) 29.25%	

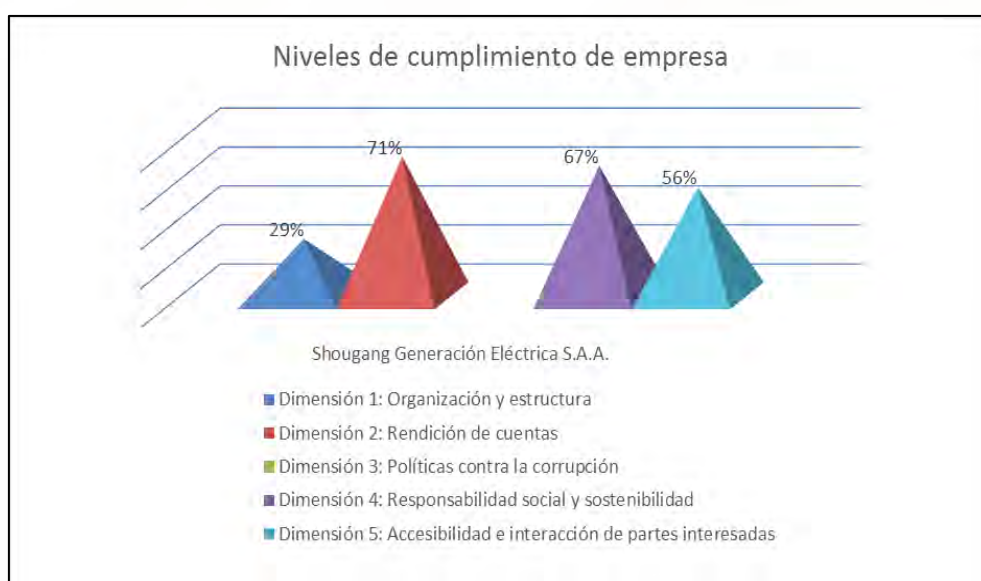


Figura 11. Niveles de cumplimiento de la empresa Shougang Generación Eléctrica S.A.A.

Posteriormente, en la Tabla 18 se aprecia la lista de las empresas pertenecientes a la muestra, dichas organizaciones están ordenadas en forma ascendente de acuerdo a sus resultados de índice de transparencia corporativa, en simultáneo el cuadro presenta los subtotales alcanzados por cada dimensión (organización y estructura, rendición de cuentas, políticas contra la corrupción, responsabilidad social y sostenibilidad y accesibilidad de interacción entre las partes interesadas), para luego mostrar el resultado final, índice de transparencia corporativa que ha logrado cada empresa. Todos estos resultados están establecidos de manera porcentual en una escala del 0 al 100%, donde 0% representa el no cumplimiento de la dimensión y 100% el cumplimiento total de la dimensión..

Tabla 19

Resultados del Índice de Transparencia Corporativa Propuesto por Dimensiones

Empresas de la muestra	Dimensión 1: Organización y estructura	Dimensión 2: Rendición de cuentas	Dimensión 3: Políticas contra la corrupción	Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad	Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas	Índice de Transparencia Corporativa
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A	83.33%	100.00%	100.00%	100.00%	83.33%	94.10%
Engie Energía Perú S.A.	100.00%	85.71%	93.33%	100.00%	55.56%	89.15%
Enel Generación Perú S.A.A.	100.00%	100.00%	70.00%	83.33%	88.89%	84.91%
Empresa Electricidad del Perú S.A.	75.00%	85.71%	83.33%	91.67%	88.89%	83.02%
Enel Generación Piura S.A.	75.00%	71.43%	93.33%	66.67%	61.11%	79.95%
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	83.33%	92.86%	56.67%	75.00%	44.44%	68.16%
Peruana de Energía S.A.A.	62.50%	100.00%	0.00%	0.00%	33.33%	34.91%
Shougang Generación Eléctrica S.A.A.	29.17%	71.43%	0.00%	66.67%	55.56%	29.25%
Termochilca S.A	37.50%	64.29%	0.00%	33.33%	44.44%	26.65%

La Figura 4 muestra el resultado obtenido por cada empresa en la estimación del índice de transparencia corporativa.

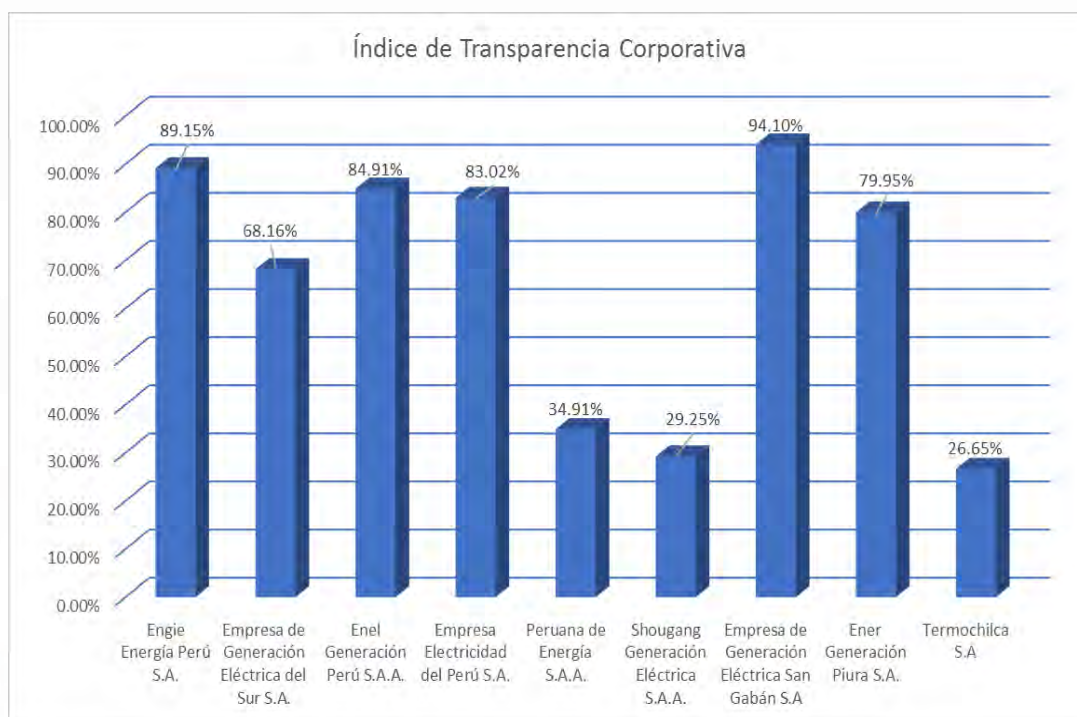


Figura 12. Resultados del índice de transparencia corporativa propuesto.

En esta etapa de presentación de resultados, se presentarán los resultados obtenidos por dimensiones para cada una de las nueve empresas de la muestra.



Figura 13. Dimensión organización y estructura.

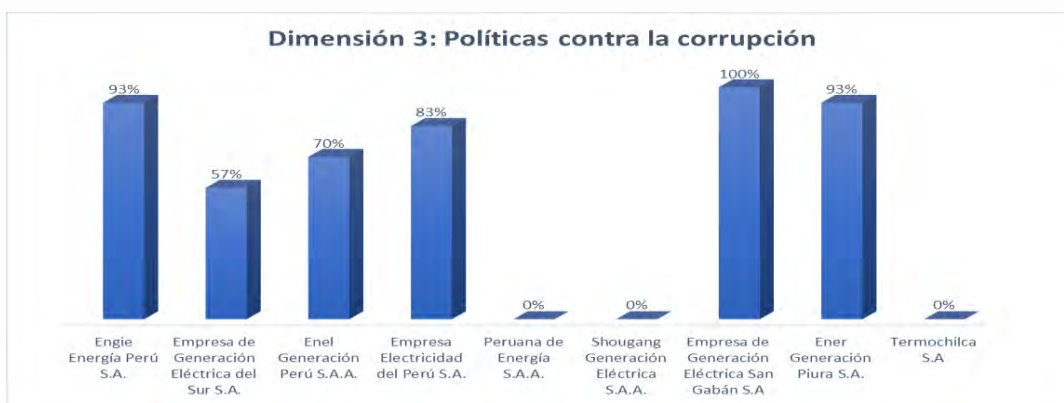


Figura 14. Dimensión política contra la corrupción.

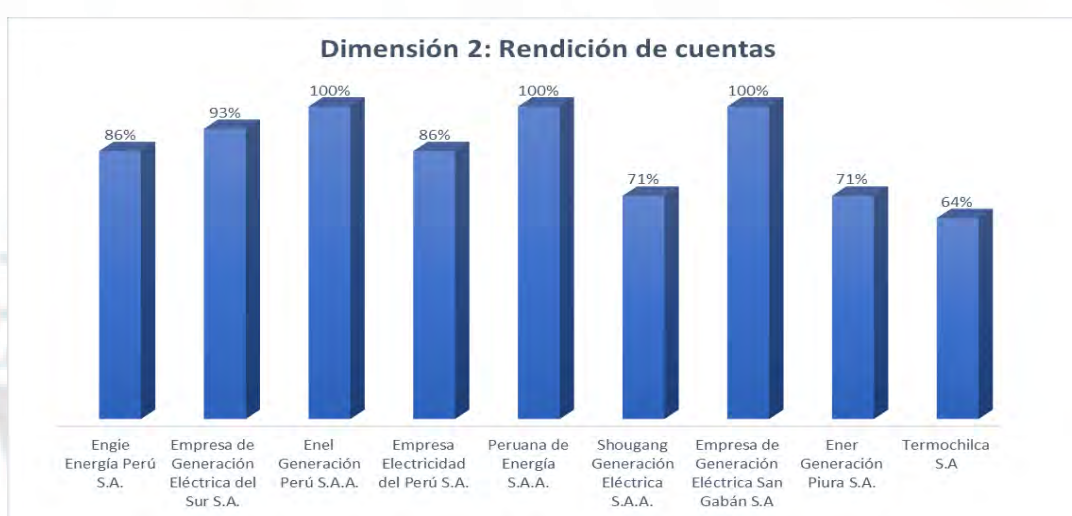


Figura 15. Dimensión rendición de cuentas.

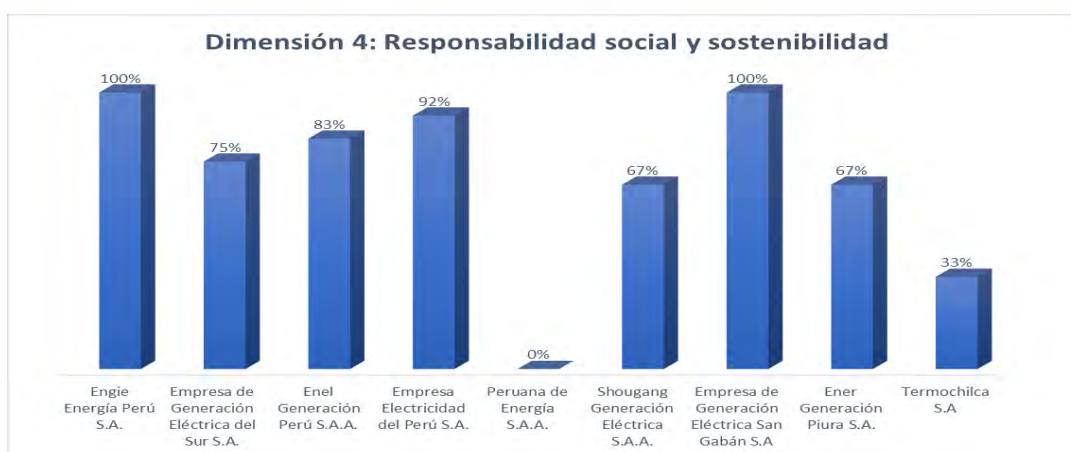


Figura 16. Dimensión responsabilidad social y sostenibilidad.

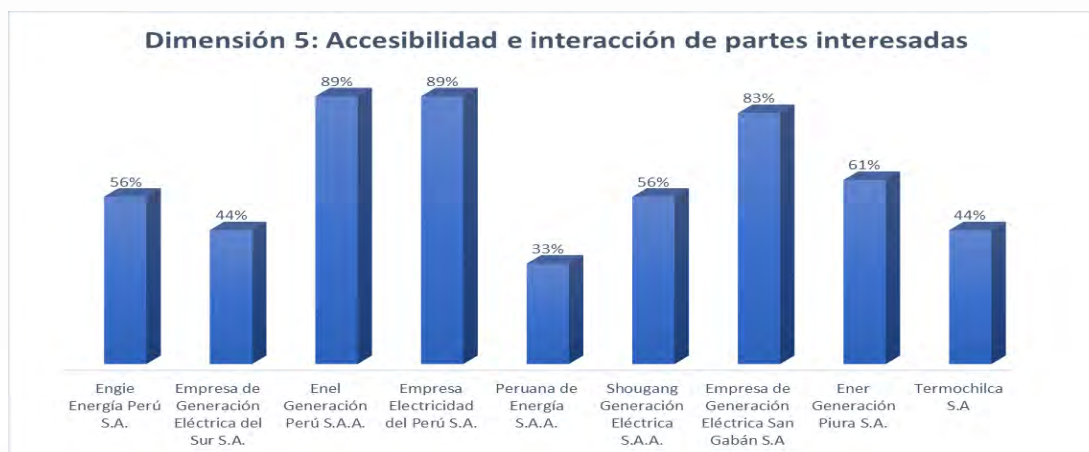


Figura 17. Dimensión accesibilidad e interacción de partes interesadas.

Asimismo se presenta un cuadro que consolida y compara a todas las empresas de la muestra con sus resultados obtenidos por dimensión.

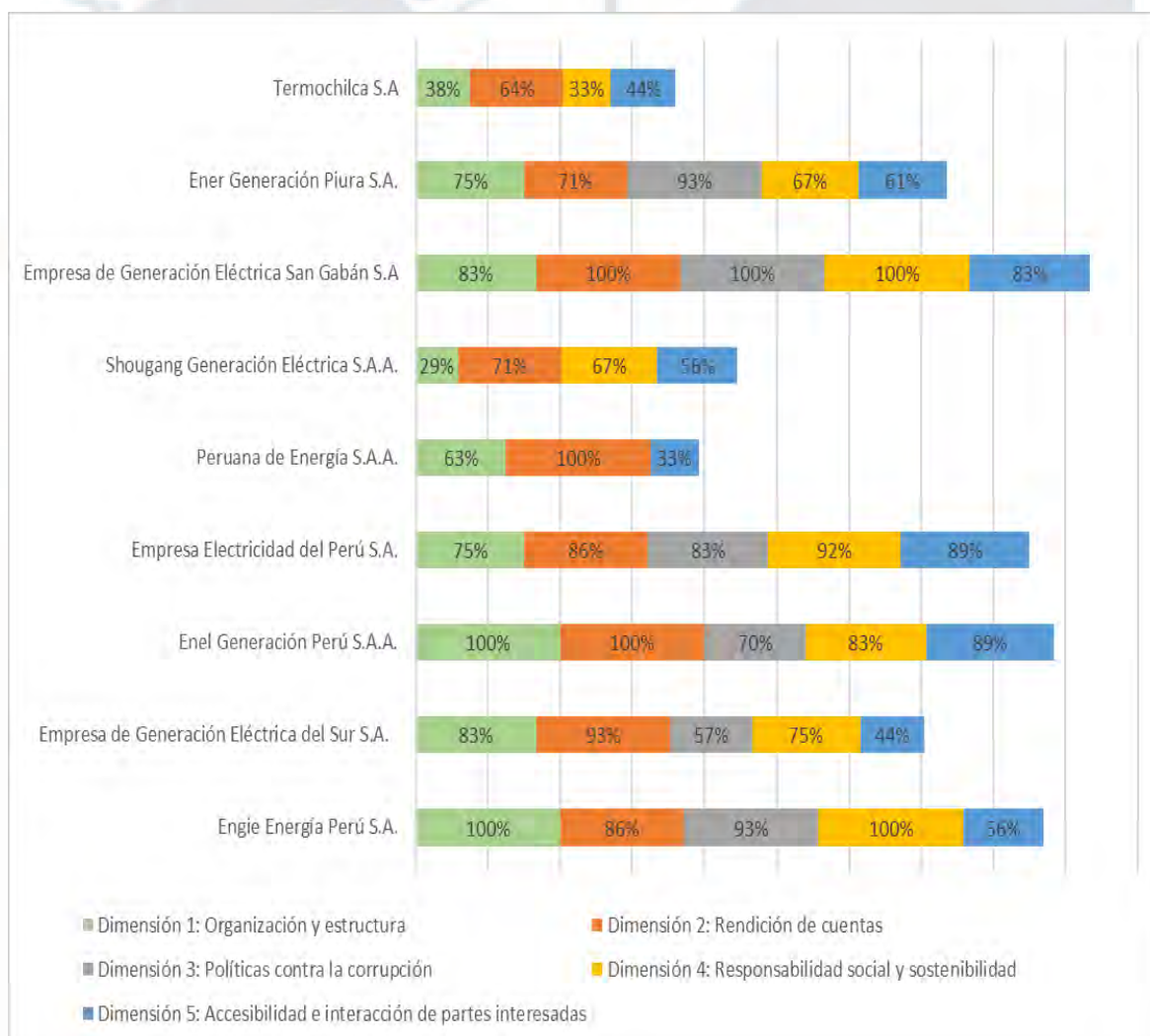


Figura 18. Comparativo de niveles de cumplimiento por dimensión.

Se hizo una revisión detallada de cada dimensión por empresa para detectar aquellos enunciados indagatorios relevantes por las proporciones de cumplimiento y no cumplimiento, el resultado de dicho filtro se presenta a continuación.

Tabla 20

Proporción (%) de Empresas según Nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión Organización y Estructura

Dimensión 1: Organización y estructura

Enunciados relevantes	Cumple	Cumple	
		Parcial	No cumple
La organización divulga la composición accionaria vigente	100%	0%	0%
El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	89%	11%	0%

Tabla 21

Proporción (%) de Empresas Según Nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión Rendición de Cuenta

Dimensión 2: Rendición de Cuentas

Enunciados relevantes	Cumple	Cumple	
		Parcial	No cumple
Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	100%	0%	0%
Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	100%	0%	0%
Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años son pública y accesible	100%	0%	0%

Tabla 22

Proporción (%) de Empresas según nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión

Política contra la Corrupción

Dimensión 3: Políticas contra la corrupción

Enunciados relevantes	Cumple	Cumple Parcial	No cumple
Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación	56%	0%	44%
La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente	56%	0%	44%
La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada	44%	11%	44%

Tabla 23

Proporción (%) de Empresas según nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión

Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Dimensión 4: Responsabilidad social y sostenibilidad

Enunciados relevantes	Cumple	Cumple Parcial	No cumple
La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	78%	11%	11%
La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	89%	0%	11%

Tabla 24

Proporción (%) de Empresas según Nivel de Cumplimiento de Enunciados en la Dimensión

Accesibilidad e Interacción entre las Partes Interesadas

Dimensión 5: Accesibilidad e interacción de partes interesadas

Enunciados relevantes	Cumple	Cumple Parcial	No cumple
La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	89%	11%	0%
La empresa dispone de un mapa del sitio web	44%	0%	56%

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Este capítulo tiene por objetivo presentar las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Las conclusiones buscan responder a las preguntas de investigación planteadas.

(a) ¿Cuáles son los rasgos y características de la definición de transparencia corporativa que tienen las empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú?, (b) ¿Qué instrumentos existen que midan la transparencia corporativa y que sean aplicables al sector de empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú?, (c) ¿Qué instrumentos existen que midan la transparencia corporativa y que sean aplicables al sector de empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú?

5.1. Conclusiones

Sobre los rasgos y características de la definición de transparencia corporativa que tienen las empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú

1. De acuerdo a los antecedentes, revisión de literatura, se identificó claramente la necesidad de proponer una definición específica de transparencia corporativa coherente con las particularidades y características que presenta el sector de generación de energía eléctrica en el Perú, como línea de base para iniciar la investigación desarrollada.
2. En base a la definición específica y propuesta de transparencia corporativa para esta investigación, se identificaron cinco rasgos y características más relevantes que permiten explicar y estimar dicho concepto en el sector de estudio, estos fueron presentados a manera de dimensiones cuyas definiciones tomaron en cuenta las particularidades del contexto nacional y del sector, estas son: (a) organización y estructura, (b) rendición de cuentas, (c) políticas contra la corrupción, (d) responsabilidad social y sostenibilidad, (e) accesibilidad e interacción de partes interesadas.

Sobre instrumentos existentes que midan la transparencia corporativa y que sean aplicables al sector de empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú

3. Diferentes estudios muestran una amplia variedad de dimensiones, lo que evidencia la falta de un consenso a nivel nacional, regional e internacional para explicar y estimar la transparencia corporativa. A nivel de los instrumentos de medición, esto se puede observar tanto desde el punto de vista de la definición de cada dimensión como en sus enunciados respectivos.
4. En el proceso de búsqueda de instrumentos no se encontró uno que se ajuste al sector, por lo que se vio la necesidad de definir y utilizar criterios de valoración tales como: ajuste a la realidad peruana, afinidad con el sector de estudio, conveniencia de metodología de aplicación del instrumento, congruencia de las dimensiones con rasgos y características de transparencia corporativa y semejanza con la muestra de estudio. Estos criterios permitieron priorizar aquellos instrumentos cuya naturaleza responda a los objetivos de esta investigación.
5. Como resultado de la búsqueda y evaluación realizada se seleccionaron cuatro instrumentos, los mismos que sirvieron de base para adaptar un instrumento de estimación de transparencia corporativa que contiene cinco dimensiones ponderadas con un total de 49 enunciados de indagación. De manera complementaria se ha considerado características específicas de otros instrumentos no priorizados por la razón fundamental de que contribuyen significativamente a la mejora del instrumento desde el punto de vista de metodología, definición de dimensiones y enunciados.
6. Este instrumento fue validado por expertos profesionales en el sector y en transparencia corporativa; cuya retroalimentación sirvió para incorporar, eliminar

y mejorar las dimensiones adaptadas en base a las características del sector de empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú. Las ponderaciones establecidas responden a la coyuntura del país y del sector en estudio desde una perspectiva holística que combina la mirada de los expertos y una revisión bibliográfica del tema.

Sobre el nivel específico de transparencia corporativa en el año 2017 que tienen las nueve empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima

7. Se determinó que en promedio la muestra evaluada alcanza un índice de transparencia corporativa de 65.5%; donde seis empresas están por encima de este valor y tres de ellas por debajo. Esta dispersión de resultados da señales claras de que no hay un estándar en la divulgación de la información corporativa, hecho que encuentra su explicación en que no existe una regulación en este sector y por otro lado no existe una política uniforme en la muestra de empresas estudiadas al respecto. Cabe resaltar que la dispersión existe a pesar de que la totalidad de las empresas de la muestra comparten la característica de estar reguladas por el ente correspondiente al mercado bursátil, el cual tiene establecidos requisitos mínimos de publicación informativa.
8. Más de la mitad de la muestra evaluada (cinco de nueve empresas) presentan índices de transparencia corporativa mayor al 80%, siendo este un resultado indicativo de que la mayoría de empresas vienen adoptando políticas serias y consistentes para mejorar la confianza generada en sus grupos de interés.
9. Se evidencia que las dos empresas con mayor calificación en índice de transparencia corporativa son Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. (94.10%), y Engie Energía Perú S.A. (89.15%), esto puede interpretarse como

que no existe una relación directa entre los niveles altos de transparencia y atributos empresariales, como el porcentaje de participación en el sistema nacional (1.83% y 10.17% respectivamente), ni a la estructura accionaria vigente u origen del capital de las mismas (nacional para Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. y transnacional para el caso de Engie Energía Perú S.A.).

10. La muestra de empresas estudiada tiene actualmente la obligación de presentar reportes de buen gobierno corporativo y sostenibilidad en sus memorias anuales, hecho que contribuye para que la muestra presente un nivel básico de cumplimiento en algunas de sus dimensiones del instrumento propuesto, entre las principales: responsabilidad social y sostenibilidad, y organización y estructura.
11. La dimensión mejor calificada para las nueve empresas estudiadas es la rendición de cuentas, la misma que alcanza un promedio de 86% de cumplimiento. Esto podría ser explicado por la característica común que estas empresas comparten al estar reguladas por la Superintendencia de Mercado de y Valores (SMV), entidad que tiene lineamientos muy claros para divulgación de información financiera.
12. La dimensión con promedio más bajo de cumplimiento es la de políticas contra la corrupción, alcanzando un promedio de 55%; esto es explicado porque los resultados de esta dimensión se encuentran polarizados, por un frente existen tres empresas que de la muestra que presentan un incumplimiento total de la dimensión, estas son: Peruana de Energía S.A.A., Shougang Generación Eléctrica S.A.A. y Termochilca S.A, y en contraste existen empresas que presentan un nivel de cumplimiento bastante alto, como son: Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.(100%), Engie Energía Perú S.A.(93%), Enel Generación Piura S.A.(93%). Analizando específicamente algunos de los enunciados de esta dimensión se demuestra que existe una dispersión de los resultados obtenidos.

5.2. Recomendaciones

1. En respuesta a la necesidad de definir la transparencia corporativa para el sector de generación de energía eléctrica se recomienda utilizar la siguiente definición: la transparencia corporativa es una herramienta que le permite a las organizaciones dar a conocer y rendir cuentas sobre las exigencias de responsabilidad social sostenibilidad como son sus actividades comerciales, financieras, de resultados y políticas anticorrupción, estas deben ser de fácil accesibilidad para todas sus partes interesadas.
2. Se recomienda que el Estado asuma el rol de promotor de iniciativas para estandarizar y reglamentar la transparencia corporativa en el Perú.
3. Es recomendable que los entes reguladores del sector de la muestra, Osinergmin y SMV, puedan implementar o legalizar regulaciones relacionadas a las dimensiones que en el presente estudio obtuvieron los más bajos niveles de cumplimiento, entre ellas se identifica: políticas contra la corrupción y accesibilidad e interacción con partes interesadas.
4. Para futuras investigaciones que pretendan utilizar el instrumento propuesto a las demás actividades del sector de energía, como son la transmisión y distribución, se recomienda realizar previamente una validación de las dimensiones y sus enunciados de acuerdo a las particularidades de cada actividad; utilizando por ejemplo criterios de priorización análogos a los propuestos en el presente estudio.
5. Se recomienda ampliar la investigación presentada a la población completa de empresas que componen el sector de generación eléctrica del Perú con el fin de lograr estandarizar un instrumento de medición de transparencia corporativa que pueda ser adoptado y administrado por el órgano regulador correspondiente.

6. Se recomienda utilizar las bases del instrumento propuesto para medir el índice de transparencia corporativa de la misma muestra en periodos posteriores con una frecuencia de medición sugerida anual para poder evaluar a futuro la evolución o tendencias en relación a transparencia.
7. Ante el dinamismo del sector y la eventual continuidad de estudios similares las dimensiones propuestas deberán ser revisadas de acuerdo a la coyuntura del país y del sector para garantizar la validez de la estimación de transparencia corporativa, se sugiere asimismo que esta revisión sea complementada con nueva retroalimentación de expertos e investigaciones académicas recientes en materia de transparencia corporativa a nivel internacional.
8. Para estudios posteriores se recomienda complementar esta investigación con el uso de fuentes primarias como encuestas y entrevistas a ejecutivos o representantes de las empresas estudiadas para conocer su percepción acerca del instrumento planteado.
9. Con el fin de mejorar la accesibilidad y la interacción de partes interesadas es recomendable que las empresas puedan disponer de un lugar de fácil acceso dentro de su página web donde coloquen la información relacionada a transparencia o lo que pretendan difundir con el propósito de generar confianza a sus partes interesadas.
10. Se recomienda mayor control por parte del Estado poniendo énfasis en implementar políticas que combatan la corrupción a través de los entes reguladores.

Referencias

- Adhepeau, M. J. L. (2013). Responsabilidad Social Corporativa (Rsc) Y Teoría De Los Stakeholders en El Sector Del Petróleo De Costa De Marfil. *Revista Prisma Social*, (10), 303–331.
- Alejos, C. L. (2015). Transparencia: Fuente de confianza en la empresa. *Cuadernos de la Cátedra “La Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo*, (27).
- Alonso, M., (2009). *Transparencia de las Empresas en internet para la confianza de los accionistas e inversores: un análisis empírico*. Cuadernos de Administración. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- Alosilla, N., Infante, C., Narvarte, M., & Zubieta, J., (2018) . *Transparencia Corporativa en el Sector Distribución de Energía*. Tesis magister. Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, Perú.
- Beltrán, P., & Martínez, E., (2017). *Organización de la Información y Sujetos Obligados en el Portal de la Transparencia*. España.
- Bernal, T. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson
- Briano, G., (2012). *Factores institucionales que inciden en la Transparencia Del Gobierno Corporativo: Un Estudio En Empresas Cotizadas Latinoamericanas*. Tesis doctoral. Universidad de Cantabria, México.
- Briano, G., Lázaro, A., & Buenrostro, J. (2013). *Transparencia Corporativa en Internet: Un Estudio en Empresas Cotizadas, modelo Índice de Transparencia Corporativa Internet IBEX 35*. México y España.
- Briano, G., (2014). *Factores que Inciden en una Mayor Transparencia de Gobernanza Corporativo en Empresas Cotizadas Latinoamericanas*. México.

- Casado-Molina, A., Ramos, C., & Cabrera, F. (2018). Managing Relational Capital for the Sustainability of the Energy Sector in the Social Media. *Tourism & Management Studies*, 14(3), 85–93.
- Consultora Inteligencia de Negocios (2014). *Transparencia Corporativa, Modelo de Medición Internacional de Transparencia para la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)*. Recuperado de <http://www.chiletransparente.cl/wp-content/uploads/2015/06/%C3%8Dndice-de-Transparencia-Corporativa.pdf>
- Cousido, M., & Berlanga, I. (2018). *Transparencia en las instituciones de educación superior*. Colombia
- Ribeiro Cunha, D., & Mariano Moneva, J. (2018). La elaboración del informe de sostenibilidad: un estudio de caso. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 20(4), 533–549
- Das Neves, J., & Vaccaro, A. (2013). Corporate Transparency: A Perspective from Thomas Aquinas’ “Summa Theologiae.” *Journal of Business Ethics*, (4), 639.
- Díaz, R. (2012). *Transparencia corporativa, en qué consiste. Guía de Responsabilidad Social*. Recuperado de <https://www.guioteca.com/rse/transparencia-corporativa-en-que-consiste/>
- De la Fuente, G., (2016). *Modelo de Medición Internacional de Transparencia para la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)*
- Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. (2018). *Análisis del Sector Eléctrico Peruano: Generación*.
- Galant, M. (2017). The Stakeholders Theory as a Starting Point for the Critique of Corporate Social Responsibility. *Research Papers of the Wrocław University of Economics / Prace Naukowe Uniwersytetu Ekonomicznego We Wrocławiu*, (464), 31–42.

- Gandía, J., & Andrés, T., (2005). *e-Gobierno Corporativo en las Sociedades Cotizadas Españolas: Un Estudio Empírico*. España.
- Gómez, M., & Montesinos, V. (2014). *Índice General de Divulgación –IGD, Índice de Divulgación y Transparencia E-Government del Gobierno electrónico y transparencia financiera y presupuestal de los departamentos en Colombia*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29032819004>
- Gutiérrez Pérez, Elena. (2018). Public corruption: concept and measurements. Towards Public compliance as a criminal risks prevention tool. *Política criminal*, 13(25), 104-143.
- Harrison, J. S., Freeman, R. E., & Sá de Abreu, M. C. (2015). Stakeholder Theory As an Ethical Approach to Effective Management: applying the theory to multiple contexts. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 17, 858–859.
- Hassini, E., Surti, C., & Searcy, C. (2012). A literature review and a case study of sustainable supply chains with a focus on metrics. *International Journal of Production Economics*, 140(1), 69-82. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ijpe.2012.01.042> [12]
- Hernández, A. B. (2013). El uso de la rendición de cuentas para un periodismo de calidad. El feminicidio en Juárez bajo la lupa. (Spanish). *Educación y Humanismo*, 15(24), 122–135. <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=93708245&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- ITEP Índice de transparencia de las entidades públicas, (2017). *Índice de Transparencia Nacional (ITN)*. Colombia.
- Kalkan, A., Bozkurt, Ö. C., Arman, M. (2014). The impacts of intellectual capital, innovation and organizational strategy on firm performance. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 150, 700-707. DOI: 10.1016/j.sbspro.2014.09.025.

Kurtzman, J. & Yago, G. (2009). *Opacity Index 2009: Measuring global risks*. Santa Monica, CA: Milken Institute.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2004).

Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE. Recuperado de

<https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf>

Lerner Febres, S. (2017). Responsabilidad social empresarial. *Revista Kawsaypacha:*

sociedad y medio ambiente.

<http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00566a&AN=PUCP.article.19647&lang=es&site=eds-live&scope=site>

[ect=true&db=ir00566a&AN=PUCP.article.19647&lang=es&site=eds-live&scope=site](http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00566a&AN=PUCP.article.19647&lang=es&site=eds-live&scope=site)

Lind, D., Marchal, W. y Wathen, S. (2015). Estadística aplicada a los Negocios y la Economía (16a ed., pp. 310-325). México D.F, México: McGraw Hill.

López, E., (2013). *El gobierno corporativo y el modelo de resultado global*. (Tesis de Doctorado). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/22422/>

Martínez Ferrero, J. (2014). Consecuencias de las prácticas de sostenibilidad en el coste de capital y en la reputación corporativa. *Revista de Contabilidad*, 17, 153–162.

Mariño, S., Alderete, R., Ferrari, S., Primorac, C., & Godoy, M. (2013). Evaluación de accesibilidad en sitios Web educativos basados en CMS. *Revista Digital Sociedad de la Información*, 12(1), 39.

Mattos, J., Caqui, M., Molina, M., & Aguilar, S., (2018). *Transparencia Corporativa en el Sector de Generación de Energía Eléctrica del Perú*. (Tesis magister Pontificia Universidad Católica del Perú). Lima, Perú

Mendiola, Chara, Jara, Pérez, Suazo, Valenzuela & Aguirre, (2011). *Estrategia de generación de valor en una empresa de distribución eléctrica*. Serie Gerencia para el desarrollo. Universidad ESAN. Lima, Perú.

- Merino, M., Pintado T, Sánchez J., Grande I, Estevés, M. (2010). *Introducción a la investigación de mercados*. ESIC. Madrid, España
- Mirabal Martínez, A., & René Fernández, J. (2017). La responsabilidad social empresarial bajo los postulados de la teoría institucional: análisis y evidencias. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 26(4), 183–204.
- Moneva, J. M., Archel, P., & Correa, C. (2006, June). GRI and the camouflaging of corporate unsustainability. In *Accounting forum* 30 (2) 121- 137. Elsevier. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.accfor.2006.02.001>
- Observatorio en Transparencia y Anticorrupción – Procuraduría General de la Nación, (2016). *En la investigación Índice de Gobierno Abierto (IGA)*. Colombia.
- OCDE (2004) Principios de gobierno corporativo de la OCDE. París: OCDE,24.
- Osinermin (2017). *La industria de la electricidad en el Perú: 25 años de aportes al crecimiento económico del país*. Recuperado de http://www.osinermin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Osinermin-Industria-Electricidad-Peru-25anios.pdf
- Pahuja, A., & Bhatia, B. (2010). Determinants of corporate governance disclosures: Evidence from companies in northern India. *The IUP Journal of Corporate Governance*, 9(3), 69-88.
- Papyrakis, E., Rieger, M., & Gilberthorpe (2017). *Corruption and the Extractive Industries Transparency Initiative*. Holanda.
- Parum, E. (2005). “Does disclosure on corporate governance lead to openness and transparency in how companies are managed?”. *Corporate Governance: An International Review*, 13(5): 702-709.
- Patel, S., Balic, A., & Bwakira, L. (2015). Measuring transparency and disclosure at firm-level in emerging markets. *Emerging markets review* 3, 325-337. Estados Unidos.

- Pérez R. N., (2010). *El comportamiento moral en las organizaciones: una perspectiva desde la ética de la empresa*. (Tesis doctorado). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/11089/>
- Plataforma de ONG de Acción Social. (2015). *Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno*. España
- Quintanilla, E., & Quiñones, M. (2016). Sector Eléctrico: Marco Institucional, problemas y nuevas tendencias. *Themis revista de derecho* 69. p. 133-145.
- Real Academia de la Lengua (2018). Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=aMOr1xH>
- Scrollini, F., (2012). *Indicadores de Transparencia a Nivel Internacional*. Chile.
- Stacey, D. R. (1995). The science of complexity: An alternative perspective for strategic change processes. *Strategic Management Journal*, 16(6), 1986–1998.
- Thompson, D. F. (2013). Two Concepts of Corruption. Edmond J. *Safra Research Lab Working Papers* (16), 1-21.
- Toro, I., & Parra, R. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y de la metodología de la investigación cuantitativa/cualitativa*. Bogotá, Colombia: Fondo Editorial EAFIT.
- Transparencia Internacional (2013) datos observados en www.transparencia.org.es
- Transparencia Internacional (2016). *Transparencia de la Información Corporativa: Análisis de Multinacionales de Mercados Emergentes*. Alemania.
- Trujillo, M., & Guzmán, A (2015). *Índice de Relevación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina*. Colombia
- Vega G., Ávila J., Vega A., Camacho N., Becerril A., & Leo G. (2014). *Paradigmas de la investigación: Enfoque cuantitativo y cualitativo*. México
- Volpentesta, J. R. (2017). Artículo: Creación de un método de integración de grupos de interés al gobierno de las empresas. *Estudios Gerenciales*, 33, 195–207.

Apéndice A: Guía de Entrevista a Experto

Nombre entrevistado:
 Cargo del entrevistado:
 Fecha entrevista:
 Nombre investigador:

1.1. En general, cuál es su apreciación del instrumento de medición de transparencia corporativa mostrado?		
1.2. En cuanto a la dimensión " Organización y Estructura ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
1.3. En cuanto a la dimensión " Rendición de cuentas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
1.4. En cuanto a la dimensión " Políticas contra la corrupción ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
1.5. En cuanto a la dimensión " Transparencia organizacional ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
1.6. En cuanto a la dimensión " Accesibilidad e interacción con partes interesadas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
1.7. ¿Cómo ponderaría o valoraría en cuanto a nivel de importancia a cada una de las categorías mostradas en el instrumento de medición de acuerdo a la realidad del sector de generación de energía eléctrica en el Perú?		
Hacer una cuenta entre expertos para definir el peso de cada pilar.		
a) CAT 1: Organización y estructura	_____	(Del 0% al 100%)
b) CAT 2: Rendición de cuentas	_____	(Del 0% al 100%)
c) CAT 3: Políticas contra la corrupción	_____	(Del 0% al 100%)
d) CAT 4: Transparencia organizacional	_____	(Del 0% al 100%)
e) CAT 5: Accesibilidad e interacción con partes interesadas	_____	(Del 0% al 100%)
1.8. En su opinión y de acuerdo a su experiencia profesional, ¿retiraría o agregaría alguna información que mejore o complemente el instrumento de medición presentado?		

Guía de entrevista a experto

Nombre entrevistado: Rodrigo Díaz

Cargo del entrevistado: Director ejecutivo de Inteligencia de Negocios

Fecha entrevista: 13/11/2018

Nombre investigador: Aldo Cotrina, Daniela Farfán, Michael Llaja, María Pando

1.1. En general, cuál es su apreciación del instrumento de medición de transparencia corporativa mostrado?		
Tengo varios comentarios al respecto, sin embargo no voy a comentar sobre los pilares porque temo que si lo hago podría estar sesgando su trabajo hacia el nuestro.		
1.2. En cuanto a la dimensión " Organización y Estructura ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta categoría es muy breve; no parece tener un nombre que los agrupe. Da la impresión que eso se puede mejorar. Conceptualizar mejor ayuda a establecer las variables que deberían incluirse en el pilar.		
1.3. En cuanto a la dimensión " Rendición de cuentas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
No sé si esta información está disponible en forma sencilla o pública, como por ejemplo "la planificación estratégica es accesible internamente". Además, no sé si esto es relevante, porque obvio para algunos empleados de la compañía sí y para otros no. Y además, la planificación estratégica es justamente eso, estratégica; y a las compañías no les dan ganas de mostrar eso.		
1.4. En cuanto a la dimensión " Políticas contra la corrupción ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión es muy robusta.		
1.5. En cuanto a la dimensión " Transparencia organizacional ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión se alinea con la idea de Transparencia Internacional en el tema de los reportes. Se ve bien, en especial el tema de pago de impuestos desagregados por países.		
1.6. En cuanto a la dimensión " Accesibilidad e interacción con partes interesadas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión me parece que se puede mejorar. Las normas IFRS -tengo entendido- obligan a todo eso.		
1.7. ¿Cómo ponderaría o valoraría en cuanto a nivel de importancia a cada una de las categorías mostradas en el instrumento de medición de acuerdo a la realidad del sector de generación de energía eléctrica en el Perú?		
Hacer una cuenta entre expertos para definir el peso de cada pilar.		
a) CAT 1: Organización y estructura	25 %	(Del 0% al 100%)
b) CAT 2: Rendición de cuentas	25 %	(Del 0% al 100%)
c) CAT 3: Políticas contra la corrupción	25 %	(Del 0% al 100%)
d) CAT 4: Transparencia organizacional	10 %	(Del 0% al 100%)
e) CAT 5: Accesibilidad e interacción con partes interesadas	15 %	(Del 0% al 100%)
1.8. En su opinión y de acuerdo a su experiencia profesional, ¿retiraría o agregaría alguna información que mejore o complemente el instrumento de medición presentado?		

Guía de entrevista a experto

Nombre entrevistado: Ronald Ordaya Pando y Juan Orlando Cossio

Cargo del entrevistado: Director de evaluación ambiental y Director general de asuntos ambientales de electricidad

Fecha entrevista: 04/01/2019

Nombre investigador: Aldo Cotrina, Daniela Farfán, Michael Llaja, María Pando

1.1. En general, ¿cuál es su apreciación del instrumento de medición de transparencia corporativa mostrado?		
Deben tener en cuenta que la generación de energía eléctrica es vista de lejos por la población por lo que los índices pueden salir bajos.		
1.2. En cuanto a la dimensión " Organización y Estructura ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Especificar el punto 1.1, ya que menciona accesible externamente pero no especifica a quién debe estar accesible y en el punto 1.7 incluir la presencia del resumen curricular.		
1.3. En cuanto a la dimensión " Rendición de cuentas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Especificar el punto 2.1, ya que menciona accesible externamente pero no especifica a quién debe estar accesible.		
1.4. En cuanto a la dimensión " Políticas contra la corrupción ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
La coyuntura del país hace que haya mayor interés por esta dimensión debido a lo sucedido con Oderbrecht.		
1.5. En cuanto a la dimensión " Transparencia organizacional ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
A esta dimensión se le puede considerar un interés menor, además en nuestro país las empresas son subsidiarias por lo que esta dimensión no se ajusta a la realidad del país.		
1.6. En cuanto a la dimensión " Accesibilidad e interacción con partes interesadas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Revisar la redacción de las preguntas.		
1.7. ¿Cómo ponderaría o valoraría en cuanto a nivel de importancia a cada una de las categorías mostradas en el instrumento de medición de acuerdo a la realidad del sector de generación de energía eléctrica en el Perú?		
a) CAT 1: Organización y estructura	20%	(Del 0% al 100%)
b) CAT 2: Rendición de cuentas	25%	(Del 0% al 100%)
c) CAT 3: Políticas contra la corrupción	30%	(Del 0% al 100%)
d) CAT 4: Transparencia organizacional	10%	(Del 0% al 100%)
e) CAT 5: Accesibilidad e interacción con partes interesadas	15%	(Del 0% al 100%)
1.8. En su opinión y de acuerdo a su experiencia profesional, ¿retiraría o agregaría alguna información que mejore o complemente el instrumento de medición presentado?		
Falta considerar la responsabilidad social empresarial. También se debería incluir la estructura y proceso de la junta directiva.		

Guía de entrevista a experto

Nombre entrevistado: Jorge Aguinaga

Cargo del entrevistado: Gerente General del Centro de Conservación de la energía y medio ambiente.

Fecha entrevista: 21/01/19

Nombre investigador: Aldo Cotrina, Daniela Farfán, Michael Llaja, María Pando

1.1. En general, cuál es su apreciación del instrumento de medición de transparencia corporativa mostrado?		
Me parece un tema bastante importante, según lo que observando en el instrumento considero que ha abarcado varias partes importantes de las empresas, también creo que es posible no encontrar mucha de esta información y no porque las empresas no la tengan sino por considerar que es información privada que no debe ser compartida.		
1.2. En cuanto a la dimensión " Organización y Estructura ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Respecto al ítem 1.7, quizá es difícil que la empresa lo divulgue por considerar que es confidencial, sin embargo desde mi perspectiva creo que todas cuentan con esa información.		
1.3. En cuanto a la dimensión " Rendición de cuentas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
De manera general está bien y completa, quizá le bajaría un poco la ponderación ya que es un aspecto obligatorio para las empresas que cotizan en Bolsa.		
1.4. En cuanto a la dimensión " Políticas contra la corrupción ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Revisar y considerar el ISO anticorrupción.		
1.5. En cuanto a la dimensión " Sostenibilidad y responsabilidad social ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Tener en cuenta que la responsabilidad social es muy amplia y debería involucrar a mucho más que las empresas y las comunidades; el Estado es un ente importante en la responsabilidad, por lo que se debe incluir su participación de manera más activa pues cada vez se involucra menos y está desvinculándose del compromiso con las empresas y las comunidades. También se podría considerar el avance de las medidas para reducir los impactos ambientales.		
1.6. En cuanto a la dimensión " Accesibilidad e interacción con partes interesadas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Es una dimensión bastante sencilla pero al mismo tiempo se requiere su cumplimiento, pues este es el canal para la comunicación directa entre las empresas y sus grupos de interés.		
1.7. ¿Cómo ponderaría o valoraría en cuanto a nivel de importancia a cada una de las categorías mostradas en el instrumento de medición de acuerdo a la realidad del sector de generación de energía eléctrica en el Perú?		
a) CAT 1: Organización y estructura	25%	(Del 0% al 100%)
b) CAT 2: Rendición de cuentas	20%	(Del 0% al 100%)
c) CAT 3: Políticas contra la corrupción	30%	(Del 0% al 100%)
d) CAT 4: Sostenibilidad y responsabilidad social	15%	(Del 0% al 100%)
e) CAT 5: Accesibilidad e interacción con partes interesadas	10%	(Del 0% al 100%)
1.8. En su opinión y de acuerdo a su experiencia profesional, ¿retiraría o agregaría alguna información que mejore o complemente el instrumento de medición presentado?		
No quitaría nada pues todos los ítem hacen referencia a información importante, solo revisaría la posibilidad de agregar los aspectos ya mencionados en la categoría de responsabilidad social y sostenibilidad.		

Guía de entrevista a experto

Nombre entrevistado: José Ugaz

Cargo del entrevistado:

Fecha entrevista: 22/01/19

Nombre investigador: Aldo Cotrina, Daniela Farfán, Michael Llaja, María Pando

1.1. En general, ¿cuál es su apreciación del instrumento de medición de transparencia corporativa mostrado?		
La información que considera el instrumento es bastante adecuada, está bien completa ya que considera varios aspectos referentes a la transparencia. Podrían revisar el instrumento EITI (<i>Extractive Industries Transparency Initiative</i>) para ampliar la información que ya manejan.		
1.2. En cuanto a la dimensión " Organización y Estructura ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Considerar que se debe tener en cuenta la necesidad de agregar una política de acceso a la información; diferenciando cuál debe ser pública y cuál debe ser privada.		
1.3. En cuanto a la dimensión " Rendición de cuentas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Es una dimensión bastante importante y necesaria de medir en las empresas.		
1.4. En cuanto a la dimensión " Políticas contra la corrupción ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Los ítem están muy bien detallados, quizá se podría revisar un poco de información sobre cumplimiento, ya que hay muchos estudios actualmente sobre este y es muy importante para las empresas implementar esta área. Revisar si se debe agregar el ISO 37001, que es el ISO antisoborno. También debería haber una oficialidad de cumplimiento que haga que se cumpla más que el ISO 37001; el cumplimiento implica muchos temas como software, mapa de riesgos, etc.		
1.5. En cuanto a la dimensión " Sostenibilidad y responsabilidad social ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión se alinea con la idea de Transparencia Internacional en el tema de los reportes. Se ve bien, en especial el tema de pago de impuestos desagregados por países.		
1.6. En cuanto a la dimensión " Accesibilidad e interacción con partes interesadas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión me parece que se puede mejorar. Las normas IFRS -tengo entendido- obligan a todo eso.		
1.7. ¿Cómo ponderaría o valoraría en cuanto a nivel de importancia a cada una de las categorías mostradas en el instrumento de medición de acuerdo a la realidad del sector de generación de energía eléctrica en el Perú?		
a) CAT 1: Organización y estructura	20%	(Del 0% al 100%)
b) CAT 2: Rendición de cuentas	25%	(Del 0% al 100%)
c) CAT 3: Políticas contra la corrupción	30%	(Del 0% al 100%)
d) CAT 4: Sostenibilidad y responsabilidad social	10%	(Del 0% al 100%)
e) CAT 5: Accesibilidad e interacción con partes interesadas	15%	(Del 0% al 100%)
1.8. En su opinión y de acuerdo a su experiencia profesional, ¿retiraría o agregaría alguna información que mejore o complemente el instrumento de medición presentado?		
El instrumento en general está bastante completo, no retiraría ninguna información. La ponderación dada es correcta pues las dimensiones más importantes a mí parecer son rendición de cuentas y políticas contra la corrupción las cuales suman un 55% del porcentaje por lo que no haría ninguna variación al respecto.		

Guía de entrevista a experto

Nombre entrevistado: Rosa Elvira Figueroa

Cargo del entrevistado: Gerente de Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Fecha entrevista: 15 de enero 2019

Nombre investigador: Aldo Cotrina, Daniela Farfán, Michael Llaja, María Pando

1.1. En general, cuál es su apreciación del instrumento de medición de transparencia corporativa mostrado?		
Particularmente, me parece que es muy completo y abarca dimensiones que toda institución debe tener.		
1.2. En cuanto a la dimensión " Organización y Estructura ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión es bastante clara, además, la información solicitada a las empresas del sector cuentan normalmente con ella.		
1.3. En cuanto a la dimensión " Rendición de cuentas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Este tipo de información por regulación legal, todas las empresas de energía y que se encuentran cotizadas en Bolsa, deben contar con información financiera mínima.		
1.4. En cuanto a la dimensión " Políticas contra la corrupción ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Además, se debe tener en cuenta si la entidad cuenta con un responsable de políticas Anticorrupción.		
1.5. En cuanto a la dimensión " Sostenibilidad y responsabilidad social ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión a su parecer cuenta con lo necesario, siendo un eje de importante para diferente grupo de interés.		
1.6. En cuanto a la dimensión " Accesibilidad e interacción con partes interesadas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Dentro del formato mostrado no se observa la consulta si esta información se encuentra disponible y de fácil acceso para diferentes sectores de la población, tomando en cuenta localidad de Lima y provincias, sector poblacional, comunidad, grado de instrucción y conocimiento de Tecnología de Información o personas con habilidades diferentes (Información en Braille).		
1.7. ¿Cómo ponderaría o valoraría en cuanto a nivel de importancia a cada una de las categorías mostradas en el instrumento de medición de acuerdo a la realidad del sector de generación de energía eléctrica en el Perú?		
a) CAT 1: Organización y estructura	25 %	(Del 0% al 100%)
b) CAT 2: Rendición de cuentas	20 %	(Del 0% al 100%)
c) CAT 3: Políticas contra la corrupción	30 %	(Del 0% al 100%)
d) CAT 4: Sostenibilidad y responsabilidad social	10 %	(Del 0% al 100%)
e) CAT 5: Accesibilidad e interacción con partes interesadas	15 %	(Del 0% al 100%)
1.8. En su opinión y de acuerdo a su experiencia profesional, ¿retiraría o agregaría alguna información que mejore o complemente el instrumento de medición presentado?		
Además, se debe tener en cuenta si la entidad cuenta con un responsable de políticas Anticorrupción. Sugiere que revisemos el ISO de anticorrupción y el Reporte de Sostenibilidad de la organización		

Guía de entrevista a experto

Nombre entrevistado: Luis Garrido

Cargo del entrevistado: Sub Gerente de Planificación. Electroperú S.A

Fecha entrevista: 04/12/2018

Nombre investigador: Aldo Cotrina, Daniela Farfán, Michael Llaja, María Pando

1.1. En general, cuál es su apreciación del instrumento de medición de transparencia corporativa mostrado?		
Si se refiere a las Empresas Generadoras de Energía en el país?, si es así, sugiero que se debe enmarcar en el marco de la Gobernanza Corporativa para las sociedades peruanas y a la Ley de Transparencia – Ley 27806		
1.2. En cuanto a la dimensión " Organización y Estructura ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Sí, es un eje relevante y me parecen coherentes		
1.3. En cuanto a la dimensión " Rendición de cuentas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Se debería incluir la auditoria interna, adicional a las auditadas		
1.4. En cuanto a la dimensión " Políticas contra la corrupción ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Incluir un manual de prevención de delitos.		
1.5. En cuanto a la dimensión " Transparencia organizacional ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Los principios de transparencia organizacional, deberían estar dadas por organizaciones internacionales y nacionales, los enunciados proporcionados son coherentes con el propósito.		
1.6. En cuanto a la dimensión " Accesibilidad e interacción con partes interesadas ", ¿considera es un eje relevante para medir transparencia corporativa en el sector de generación eléctrica en el Perú? ¿Qué opina de los enunciados indagatorios?		
Esta dimensión me parece que se puede mejorar. Las normas IFRS -tengo entendido- obligan a todo eso.		
1.7. ¿Cómo ponderaría o valoraría en cuanto a nivel de importancia a cada una de las categorías mostradas en el instrumento de medición de acuerdo a la realidad del sector de generación de energía eléctrica en el Perú?		
Hacer una cuenta entre expertos para definir el peso de cada pilar.		
a) CAT 1: Organización y estructura	20 %	(Del 0% al 100%)
b) CAT 2: Rendición de cuentas	20 %	(Del 0% al 100%)
c) CAT 3: Políticas contra la corrupción	30 %	(Del 0% al 100%)
d) CAT 4: Transparencia organizacional	15 %	(Del 0% al 100%)
e) CAT 5: Accesibilidad e interacción con partes interesadas	15 %	(Del 0% al 100%)
1.8. En su opinión y de acuerdo a su experiencia profesional, ¿retiraría o agregaría alguna información que mejore o complemente el instrumento de medición presentado?		
Solo agregaría los manuales de prevención de delitos, como parte importen dentro de políticas contra la corrupción		

Apéndice B: Comunicación con Expertos

Rodrigo Díaz



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

Consulta - transparencia corporativa

DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe> 7 de noviembre de 2018, 18:36
Para: "Rodrigo Díaz C." <rdiaz@inteldenegocios.cl>

Hola Rodrigo,

Disculpa que te moleste nuevamente. Te comento, hemos encontrado dos instrumentos que miden transparencia corporativa y los hemos unido a adaptado un poco a nuestra realidad; el motivo de mi mensaje es para consultarte si hubiera la posibilidad de poder enviarte el instrumento y nos puedas ayudar revisándolo como parte de nuestro proceso de validación; si bien quizá no conoces los detalles de la realidad peruana pues tienes amplia experiencia



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

Consulta - transparencia corporativa

"Rodrigo Díaz C." <rdiaz@inteldenegocios.cl> 8 de noviembre de 2018, 12:12
Para: DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

Estimada Daniela

Gusto en saludarte.

Con mucho gusto les colaboro en su investigación. Este fin de semana estoy un poco copado, pero sin falta lo veo el lunes y te comento.

Quedo atento al envío.

Cordialmente

Rodrigo Díaz C.
Director Ejecutivo
IdN Inteligencia de Negocios
www.inteldenegocios.cl



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

Consulta - transparencia corporativa

DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe> 8 de noviembre de 2018, 19:57
Para: "Rodrigo Díaz C." <rdiaz@inteldenegocios.cl>

Estimado Rodrigo,

muchas gracias por tu respuesta y disposición Rodrigo.
Adjunto a este mensaje te envío el documento.

Agradecería puedas hacer todos los comentarios posibles que nos ayuden a mejorarlo.

Quedo atenta a tus comentarios.

Muchas gracias por tu apoyo.

Saludos

Daniela

[El texto citado está oculto]

Instrumento de Investigación.docx
18K

Juan
Orlando
Cossio



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucc.edu.pe>

CONSULTA - INVESTIGACIÓN

DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucc.edu.pe>
Para: JCOSSIO@minem.gob.pe

28 de diciembre de 2018, 19:15

Estimado Juan Orlando,

recibe mi más cordial saludo, soy una estudiante de MBA en Centrum Católica y estoy elaborando una tesis junto con mi grupo de compañeros sobre transparencia corporativa en empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú.

Conocedores de tu experiencia queremos consultarte si hay la posibilidad de que nos puedas brindar una entrevista de 20 minutos aproximadamente con el objetivo de validar el instrumento de transparencia corporativa que venimos adaptando a nuestra realidad.

Agradezco de antemano tu colaboración y atención al presente mensaje.
Quedo atenta a tu respuesta.

Saludos
Daniela Farfán

José Ugaz



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucc.edu.pe>

CONSULTA - INVESTIGACIÓN

Cossio Williams Juan Orlando (DGAA Electricidad) <JCOSSIO@minem.gob.pe> 31 de diciembre de 2018, 9:08
Para: DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucc.edu.pe>
Cc: Venegas Huarcaya Sara <SVENEGAS@minem.gob.pe>

Hola Daniela,

Por favor comunícate con Sara Venegas, a quien copio el presente, el miércoles 02 de enero en la tarde, para coordinar la reunión para el jueves o viernes de acuerdo a la disponibilidad de sala. Sara te mencionará los datos que tienes que remitir para poder atenderte.

Aprovecho para que menciones en específico el tema a tratar o envíes alguna referencia para que ese día abordemos de mejor manera el tema en cuestión.

Saludos



Juan Orlando Cossio Williams
Director General
Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad
Av. Las Artes Sur 260 Lima 41
Telf: (511) 411 1100 Anexo: 2100
Celular 979-058-381
Correo: jcoosio@minem.gob.pe
Web: www.minem.gob.pe

Jorge Aguinaga



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucc.edu.pe>

CONSULTA - INVESTIGACIÓN

Venegas Huarcaya Sara <SVENEGAS@minem.gob.pe>
Para: DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucc.edu.pe>

2 de enero de 2019, 15:50

Estimada Daniela,

La reunión con el Director General – Ing. Orlando Cossio, se está programando para el día viernes 04 del presente a las 10:00 am. en la sala de reuniones de esta Dirección General.

Asimismo, para poder coordinar su ingreso al Ministerio, necesito me envíe su número de Documento de Identidad.

Atentamente,



Sara Venegas Huarcaya
Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad
DGAE – DGAE
Telf.: 411-1100 Anexo 2131
svenegas@minem.gob.pe
Ministerio de Energía y Minas



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

CONSULTA DE INVESTIGACIÓN

3 mensajes

DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>
 Para: jugaz@bvu.pe

14 de enero de 2018, 12:28

Estimado José,

recibe mi más cordial saludo, soy una estudiante de MBA en Centrum Católica y estoy elaborando una tesis junto con mi grupo de compañeros sobre transparencia corporativa en empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú.

Conocedores de tu experiencia queremos consultarte si hay la posibilidad de que nos puedas brindar una entrevista de 20 minutos aproximadamente con el objetivo de validar el instrumento de transparencia corporativa que venimos adaptando a nuestra realidad.

Agradezco de antemano tu colaboración y atención al presente mensaje.
 Quedo atenta a tu respuesta.

Saludos
 Daniela Farfán

José Ugaz <jugaz@bvu.pe>
 Para: DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

17 de enero de 2019, 18:27

Hola Daniela, podria recibirlos el martes 22 a las 12pm.
 Saludos.

José
 (El texto citado está oculto)

Saludos,

MI nueva dirección de correo es: jugaz@bvu.pe

José Ugaz
jugaz@bvu.pe



Avenida de Julio 1044 - Lima 18 Perú
 (511) 615-9090
 (511) 615-9097

Se parte de nuestra comunidad digital.



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

CONSULTA DE INVESTIGACIÓN

DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>
 Para: jaguinaga@cenergia.org.pe

14 de enero de 2019, 11:19

Estimado Jorge,

recibe mi más cordial saludo, soy una estudiante de MBA en Centrum Católica y estoy elaborando una tesis junto con mi grupo de compañeros sobre transparencia corporativa en empresas generadoras de energía eléctrica en el Perú.

Conocedores de tu experiencia queremos consultarte si hay la posibilidad de que nos puedas brindar una entrevista de 20 minutos aproximadamente con el objetivo de validar el instrumento de transparencia corporativa que venimos adaptando a nuestra realidad.

Agradezco de antemano tu colaboración y atención al presente mensaje.
 Quedo atenta a tu respuesta.

Saludos
 Daniela Farfán



DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>

CONSULTA DE INVESTIGACIÓN

Jorge Aguinaga <jaguinaga@cenergia.org.pe> 16 de enero de 2019, 10:46
 Para: DANIELA DEL CARMEN FARFÁN CRESPO <daniela.farfan@pucp.edu.pe>
 Cc: Monica Cardenas <mcardenas@cenergia.org.pe>, Proyecto Cenergia <proyectos@cenergia.org.pe>

Estimada Daniela,

Propongo la entrevista para el día lunes 21 de enero a las 9:00 horas en CENERGIA.

Saludos,

Jorge Aguinaga Díaz
 Gerente General
 CENERGIA

Deraín N° 198 Esquina Morisot, San Borja
 Teléfonos: 51 1 475 9671 y 51 1 476 1527

(El texto citado está oculto)

Rosa Elvira Figueroa

27/1/2019

Correo de Pontificia Universidad Católica del Perú - Reunión de martes



Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucp.edu.pe>

Reunión de martes

2 mensajes

Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucp.edu.pe>
 Para: rfigueroa@osinergmin.gob.pe

14 de enero de 2019, 18:23

Estimada Rosa Elvira,

De acuerdo a lo conversado, nos reunimos mañana a las 4 p.m.

Adjunto un documento del instrumento preparado en base a información encontrada para que le des una mirada y puedas entender nuestra reunión y se podamos hacerla mas ágil de tal manera que no te quitemos mucho tiempo.

Gracias por tu tiempo, nos vemos mañana

Saludos,

MARY PANDO ARELLANO
 Gestión De La Experiencia Del
 Alumno

mpando@pucp.edu.pe
 www.centrum.pucp.edu.pe
 (511) 626 7100 ext 7017



Instrumento de medición VF.xlsx
 16K

Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucp.edu.pe>
Para: rfigueroa@osinergmin.gob.pe

27 de enero de 2019, 12:26

Estimada Rosa Elvira,

Espero que te encuentres muy bien. El motivo de esta comunicación es agradecer el tiempo brindado en nuestra reunión del 15 de enero, a nombre de todo el equipo de investigación del MBA Gerencial 109, Aldo Cotrina, Daniela Farfán, Michael Llaja y el mio propio, apreciamos mucho la opinión y comentarios que han sido muy valorados para nuestra investigación.

Muy atentamente,

Mary Pando

[El texto citado está oculto]

MARY PANDO ARELLANO
Gestión De La Experiencia Del
Estudiante

mpando@pucp.edu.pe
www.centrum.pucp.edu.pe
(511) 626 7100 ext 7017



Luis Garrido

27/1/2019 Correo de Pontificia Universidad Católica del Perú - Información Tesis de Transparencia Corporativa en Empresas Generadoras de ...



Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucp.edu.pe>

Información Tesis de Transparencia Corporativa en Empresas Generadoras de Energía

8 mensajes

Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucp.edu.pe>
Para: lgarrido@electroperu.com.pe

29 de noviembre de 2018, 18:14

Estimado Luis,

Soy estudiante de un MBA en CENTRUM Católica y estoy elaborando mi tesis sobre Transparencia Corporativa en Empresas Generadoras de Energía en el país.

Como te comenté ayer, necesitamos validar un instrumento que mida la Transparencia Corporativa, para ello, hemos encontrado dos instrumentos que miden transparencia corporativa de otros países y los hemos adaptado un poco a nuestra realidad. Te agradeceré, nos puedas ayudar revisándolo como parte de nuestro proceso de validación y nos envíes tus comentarios.

Agradezco de antemano tu colaboración.

Saludos,

-

MARY PANDO ARELLANO
Gestión De La Experiencia Del
Alumno

mpando@pucp.edu.pe
www.centrum.pucp.edu.pe
(511) 626 7100 ext 7017



Instrumento de Investigación.docx
23K

Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucp.edu.pe>
Para: lgarrido@electroperu.com.pe

3 de diciembre de 2018, 18:58

Luis Garrido <LGARRIDO@electroperu.com.pe>
Para: Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucep.edu.pe>

4 de diciembre de 2018, 11:57

Estimada Maria:

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=30f3b0ef6c&view=pt&search=all&permthid=thred-a%3Ar8863140813617566367&simpl=msg-a%3Ar-40408...> 4/8

27/1/2019 Correo de Pontificia Universidad Católica del Perú - Información Tesis de Transparencia Corporativa en Empresas Generadoras de ...
Remito lo solicitado.

Saludos Cordiales,

Luis Garrido

De: Maria Roxana Pando Arellano [mailto:mpando@pucep.edu.pe]
Enviado el: jueves, 29 de noviembre de 2018 06:14 p.m.
Para: Luis Garrido
Asunto: Información Tesis de Transparencia Corporativa en Empresas Generadoras de Energía

[El texto citado está oculto]

 Instrumento de Investigación - Maria Pando.docx
22K

Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucep.edu.pe>
Para: LGARRIDO@electroperu.com.pe

4 de diciembre de 2018, 12:00

Muchas gracias Luis, lo revisamos. También te quería preguntar si tenemos alguna consulta adicional ¿podemos molestarte?

Saludos,

Mary Pando

[El texto citado está oculto]

Luis Garrido <LGARRIDO@electroperu.com.pe>
Para: Maria Roxana Pando Arellano <mpando@pucep.edu.pe>

4 de diciembre de 2018, 12:04



Apéndice C: Evidencia de Entrevista y/o Entrevista Personal



**CENTRO DE CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
Y DEL AMBIENTE**

ING. JORGE AGUINAGA DÍAZ
GERENTE GENERAL

Telfs. (051-1) 475-9671 – 476-1527
476-1449 – 476-3761
Fax: (051-1) 224-9847

Email: jaguinaga@cenergia.org.pe
www.cenergia.org.pe
Cel: 9755-68475
RPM: #0218756

Calle Derain # 198 Esquina
Monsot - Lima 41 – Perú

Benites, Vargas & Ugaz
ABOGADOS

José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno

Av. 28 de Julio N° 1044, Miraflores, Lima 18 - Perú
Teléfono: (511) 615-9090 Fax: (511) 615-9091
jugaz@bvugaz.pe
www.bvugaz.pe

Rosa Elvira Figueroa
Gerente de Comunicación y Relaciones
Interinstitucionales

rfigueroa@osinergmin.gob.pe
T: (511) 219 3400 anexo 1013



Apéndice D: Modelo de Instrumento

<u>Índice de Transparencia Corporativa</u>		0			
<u>DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA</u>		Ponderación	20%		
Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública				
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública				
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública				
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública				
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos				
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente				
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.				
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)				
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas				
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular				
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos				
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo				
		<i>Subtotal Dimensión 1</i>			0
		% Cumplimiento			
<u>DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS</u>		Ponderación	25%		
Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública				
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general				
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.				
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades				
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles				
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible				
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras				
		<i>Subtotal Dimensión 2</i>			0
		% Cumplimiento			
<u>DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN</u>		Ponderación	30%		
Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción				
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción				
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción				
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos				
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)				
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)				
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos				
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos				
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos				
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación				
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias				
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)				
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario				
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente				
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada				
		<i>Subtotal Dimensión 3</i>			0
		% Cumplimiento			
<u>DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD</u>		Ponderación	10%		
Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial				
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto				
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social				
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla				
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores				
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera				
		<i>Subtotal Dimensión 4</i>			0
		% Cumplimiento			
<u>DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS</u>		Ponderación	15%		
Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas				
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas				
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera				
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web				
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web				
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.				
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web				
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español				
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles				
		<i>Subtotal Dimensión 5</i>			0
		% Cumplimiento			

Apéndice E: Instrumentos Aplicados

Engie Energía Perú S.A.
Índice de Transparencia Corporativa
9.45
89.15%
DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA
Ponderación 20%

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública	X			1
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública	X			1
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública	X			1
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	X			1
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	X			1
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	X			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.	X			1
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)	X			1
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas	X			1
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	X			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos	X			1
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo	X			1
Subtotal Dimensión 1					12
% Cumplimiento					100.00%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS
Ponderación 25%

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública		X		0.5
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	X			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.	X			1
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	X			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	X			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	X			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras		X		0.5
Subtotal Dimensión 2					6
% Cumplimiento					85.71%

DIMENSION 3 - POLÍTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN
Ponderación 30%

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción	X			1
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción	X			1
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción	X			1
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos	X			1
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)	X			1
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)	X			1
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos		X		0.5
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos	X			1
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos	X			1
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación	X			1
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias	X			1
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)	X			1
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario		X		0.5
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente	X			1
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada	X			1
Subtotal Dimensión 3					14
% Cumplimiento					93.33%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

	Enunciados indagatorios	Ponderación 10%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	X			1
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	X			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social	X			1
4.4	La empresa publica los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla	X			1
4.5	La empresa publica informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores	X			1
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera	X			1
				Subtotal Dimensión 4	6
				% Cumplimiento	100.00%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS

	Enunciados indagatorios	Ponderación 15%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	X			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas			X	0
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera	X			1
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web	X			1
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web			X	0
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.			X	0
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web	X			1
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español			X	0
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles	X			1
				Subtotal Dimensión 5	5
				% Cumplimiento	55.56%

Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.**Índice de Transparencia Corporativa****7.23****68.16%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA**

	Enunciados indagatorios	Ponderación 20%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública		X		0.5
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública	X			1
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública	X			1
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	X			1
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos		X		0.5
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	X			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.		X		0.5
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)	X			1
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas	X			1
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	X			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos		X		0.5
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo	X			1
				Subtotal Dimensión 1	10
				% Cumplimiento	83.33%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS

	Enunciados indagatorios	Ponderación 25%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública	X			1
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	X			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.	X			1
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	X			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	X			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	X			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras		X		0.5
				Subtotal Dimensión 2	6.5
				% Cumplimiento	92.86%

Ponderación 30%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción	X			1
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción			X	0
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción		X		0.5
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos	X			1
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)			X	0
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)			X	0
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos			X	0
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos		X		0.5
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos	X			1
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación	X			1
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias	X			1
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)	X			1
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario			X	0
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente	X			1
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada		X		0.5
Subtotal Dimensión 3					8.5
% Cumplimiento					56.67%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD**Ponderación 10%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	X			1
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	X			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social			X	0
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla		X		0.5
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores	X			1
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera	X			1
Subtotal Dimensión 4					4.5
% Cumplimiento					75.00%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS**Ponderación 15%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	X			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas			X	0
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera	X			1
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web			X	0
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web			X	0
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.	X			1
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web			X	0
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español			X	0
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles	X			1
Subtotal Dimensión 5					4
% Cumplimiento					44.44%

Enel Generación Perú S.A.A.**Índice de Transparencia Corporativa****9.00****84.91%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA****Ponderación 20%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública	X			1
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública	X			1
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública	X			1
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	X			1
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	X			1
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	X			1

1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.	X			1
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)	X			1
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas	X			1
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	X			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos	X			1
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo	X			1
Subtotal Dimensión 1					12
% Cumplimiento					100.00%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS

Enunciados indagatorios		Ponderación 25%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública	X			1
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	X			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.	X			1
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	X			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	X			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	X			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras	X			1
Subtotal Dimensión 2					7
% Cumplimiento					100.00%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

Enunciados indagatorios		Ponderación 30%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción	X			1
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción	X			1
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción	X			1
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos	X			1
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)	X			1
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)		X		0.5
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos			X	0
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos	X			1
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos	X			1
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación			X	0
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias	X			1
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)	X			1
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario			X	0
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente			X	0
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada	X			1
Subtotal Dimensión 3					10.5
% Cumplimiento					70.00%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Enunciados indagatorios		Ponderación 10%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	X			1
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	X			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social	X			1
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla			X	0
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores	X			1
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera	X			1
Subtotal Dimensión 4					5
% Cumplimiento					83.33%

Ponderación 15%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	X			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas	X			1
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera	X			1
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web	X			1
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web	X			1
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.			X	0
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web	X			1
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español	X			1
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles	X			1
Subtotal Dimensión 5					8
% Cumplimiento					88.89%

Empresa Electricidad del Perú S.A.**Índice de Transparencia Corporativa****8.8****83.02%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA****Ponderación 20%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública		x		0.5
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	x			1
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	x			1
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	x			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.			x	0
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)		x		0.5
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas		x		0.5
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	x			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos		x		0.5
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo	x			1
Subtotal Dimensión 1					9
% Cumplimiento					75.00%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS**Ponderación 25%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública	x			1
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	x			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.		x		0.5
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	x			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	x			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	x			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras		x		0.5
Subtotal Dimensión 2					6
% Cumplimiento					85.71%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN**Ponderación 30%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción	x			1
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción	x			1
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción	x			1
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos	x			1
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)		x		0.5
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)		x		0.5
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos		x		0.5

3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos	x			1
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos	x			1
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación	x			1
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias	x			1
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)	x			1
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario	x			1
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente	x			1
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada			x	0
Subtotal Dimensión 3					12.5
% Cumplimiento					83.33%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD**Ponderación 10%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	x			1
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	x			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social		x		0.5
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla	x			1
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores	x			1
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera	x			1
Subtotal Dimensión 4					5.5
% Cumplimiento					91.67%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS**Ponderación 15%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	x			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas			x	0
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera	x			1
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web	x			1
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web	x			1
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.	x			1
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web	x			1
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español	x			1
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles	x			1
Subtotal Dimensión 5					8
% Cumplimiento					88.89%

Peruana de Energía S.A.A.**Índice de Transparencia Corporativa****3.7****34.91%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA****Ponderación 20%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública	x			1
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública			x	0
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	x			1
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	x			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.			x	0
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)		x		0.5
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas		x		0.5
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	x			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos			x	0
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo		x		0.5
Subtotal Dimensión 1					7.5
% Cumplimiento					62.50%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS

	Enunciados indagatorios	Ponderación 25%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización están a disposición pública	x			1
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	x			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.	x			1
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	x			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	x			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	x			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras	x			1
				Subtotal Dimensión 2	7
				% Cumplimiento	100.00%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

	Enunciados indagatorios	Ponderación 30%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción			x	0
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción			x	0
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción			x	0
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos			x	0
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)			x	0
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)			x	0
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos			x	0
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos			x	0
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos			x	0
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación			x	0
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias			x	0
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciante)			x	0
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario			x	0
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente			x	0
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada			x	0
				Subtotal Dimensión 3	0
				% Cumplimiento	0.00%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

	Enunciados indagatorios	Ponderación 10%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial			x	0
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto			x	0
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social			x	0
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla			x	0
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores			x	0
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera			x	0
				Subtotal Dimensión 4	0
				% Cumplimiento	0.00%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS

	Enunciados indagatorios	Ponderación 15%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	x			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas			x	0
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera			x	0
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web			x	0
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web			x	0
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.	x			1
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web			x	0
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español			x	0
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles	x			1
				Subtotal Dimensión 5	3
				% Cumplimiento	33.33%

Shougang Generación Eléctrica S.A.A.**Índice de Transparencia Corporativa****3.10****29.25%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA****Ponderación 20%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública	X			1
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública			X	0
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública			X	0
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública			X	0
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	X			1
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	X			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.			X	0
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)			X	0
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas			X	0
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular		X		0.5
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos			X	0
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo			X	0
Subtotal Dimensión 1					3.5
% Cumplimiento					29.17%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS**Ponderación 25%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública			X	0
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general			X	0
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.	X			1
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	X			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	X			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	X			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras	X			1
Subtotal Dimensión 1					5
% Cumplimiento					71.43%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN**Ponderación 30%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción			X	0
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción			X	0
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción			X	0
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos			X	0
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)			X	0
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)			X	0
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos			X	0
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos			X	0
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos			X	0
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación			X	0
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias			X	0
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)			X	0
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario			X	0
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente			X	0
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada			X	0
Subtotal Dimensión 3					0
% Cumplimiento					0.00%

Ponderación 10%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	X			1
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	X			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social	X			1
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla			X	0
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores			X	0
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera	X			1
Subtotal Dimensión 4					4
% Cumplimiento					66.67%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS**Ponderación 15%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	X			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas			X	0
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera	X			1
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web	X			1
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web	X			1
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.	X			1
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web			X	0
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español			X	0
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles			X	0
Subtotal Dimensión 5					5
% Cumplimiento					55.56%

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A**Índice de Transparencia Corporativa****9.975****94.10%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA****Ponderación 20%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública	x			1
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	x			1
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	x			1
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	x			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.		x		0.5
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)		x		0.5
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas		x		0.5
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	x			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos		x		0.5
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo	x			1
Subtotal Dimensión 1					10
% Cumplimiento					83.33%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS**Ponderación 25%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública	x			1
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	x			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.	x			1
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	x			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	x			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	x			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras	x			1
Subtotal Dimensión 2					7
% Cumplimiento					100.00%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN**Ponderación 30%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción	x			1

3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción	x			1
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción	x			1
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos	x			1
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)	x			1
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)	x			1
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos	x			1
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos	x			1
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos	x			1
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación	x			1
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias	x			1
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciante)	x			1
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario	x			1
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente	x			1
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada	x			1
Subtotal Dimensión 3					15
% Cumplimiento					100.00%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Enunciados indagatorios		Ponderación 10%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	x			1
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	x			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social	x			1
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla	x			1
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores	x			1
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera	x			1
Subtotal Dimensión 4					6
% Cumplimiento					100.00%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS

Enunciados indagatorios		Ponderación 15%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	x			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas	x			1
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera	x			1
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web	x			1
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web	x			1
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.	x			1
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web	x			1
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español			x	0
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles		x		0.5
Subtotal Dimensión 5					7.5
% Cumplimiento					83.33%

Enel Generación Piura S.A.**Índice de Transparencia Corporativa****8.475****79.95%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA**

Enunciados indagatorios		Ponderación 20%			Valoración
		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública	x			1
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública	x			1
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	x			1

1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos		x		0.5
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	X			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.		x		0.5
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)		x		0.5
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas		x		0.5
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	x			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos			x	0
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo	x			1
Subtotal Dimensión 1					9
% Cumplimiento					75.00%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS**Ponderación 25%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública			x	0
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	x			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.	x			1
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	x			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	x			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	x			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras			x	0
Subtotal Dimensión 2					5
% Cumplimiento					71.43%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN**Ponderación 30%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción	x			1
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción	x			1
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción	x			1
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos	x			1
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)	x			1
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)	x			1
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos		x		0.5
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos	x			1
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos	x			1
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación	x			1
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias	x			1
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)	x			1
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario		x		0.5
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente	x			1
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada	x			1
Subtotal Dimensión 3					14
% Cumplimiento					93.33%

Ponderación 10%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial	x			1
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	x			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social			x	0
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla			x	0
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores	x			1
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera	x			1
Subtotal Dimensión 4					4
% Cumplimiento					66.67%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS**Ponderación 15%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas	x			1
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas	x			1
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera		x		0.5
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web		x		0.5
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web			x	0
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.			x	0
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web	x			1
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español	x			1
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles		x		0.5
Subtotal Dimensión 5					5.5
% Cumplimiento					61.11%

Termochilca S.A.**Índice de Transparencia Corporativa****2.825****26.65%****DIMENSION 1 - ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA****Ponderación 20%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
1.1	Los fundamentos del negocio y sus operaciones se encuentran descritos con claridad y está a disposición pública	x			1
1.2	La misión es accesible y está a disposición pública			x	0
1.3	La visión es accesible y está a disposición pública			x	0
1.4	Los valores de la organización son accesibles y están a disposición pública			x	0
1.5	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	x			1
1.6	La organización divulga la composición accionaria vigente	x			1
1.7	La empresa hace público un cronograma de fechas relevantes relacionadas a las actividades con accionistas.			x	0
1.8	Los procedimientos asociados a junta de accionistas están a disposición pública (asambleas generales, juntas de accionistas, etc.)			x	0
1.9	La organización publica los acuerdos y decisiones tomadas en junta de accionistas			x	0
1.10	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública e incluye un resumen curricular	x			1
1.11	La empresa pone a disposición pública las principales políticas relacionadas con la gestión de sus recursos humanos			x	0
1.12	La organización pone a disposición pública informe de estándares asociados a gobierno corporativo		x		0.5
Subtotal Dimensión 1					4.5
% Cumplimiento					37.50%

DIMENSION 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS**Ponderación 25%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
2.1	Los proyectos de carácter estratégico de la organización y están a disposición pública			x	0
2.2	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	x			1
2.3	La organización posee y hace pública o accesible políticas relacionadas a auditorías y/o controles internos.			x	0
2.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria institucional de actividades	x			1
2.5	Las memorias institucionales de los últimos tres años son públicas y accesibles	x			1
2.6	Las cuentas anuales de la organización de los últimos tres años es pública y accesible	x			1
2.7	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras		x		0.5
Subtotal Dimensión 2					4.5
% Cumplimiento					64.29%

DIMENSION 3 - POLITICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN**Ponderación 30%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
3.1	La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción			x	0
3.2	La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción			x	0
3.3	Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción			x	0
3.4	El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos			x	0
3.5	La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)			x	0
3.6	El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)			x	0
3.7	La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos			x	0
3.8	La organización cuenta con políticas y manuales internos orientados a la prevención de delitos			x	0
3.9	La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos			x	0
3.10	Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación			x	0
3.11	El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias			x	0
3.12	La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)			x	0
3.13	La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario			x	0
3.14	La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente			x	0
3.15	La empresa pone a disposición pública todos aquellos procesos judiciales en los que se encuentra involucrada			x	0
Subtotal Dimensión 3					0
% Cumplimiento					0.00%

DIMENSION 4 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD**Ponderación 10%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
4.1	La empresa hace públicas sus políticas y compromisos relacionados con responsabilidad social empresarial		x		0.5
4.2	La empresa da a conocer los proyectos de responsabilidad social vigentes, especificando las partes interesadas sobre las que genera impacto	x			1
4.3	La organización pone a disposición pública indicadores de progreso y/o avance de sus proyectos de responsabilidad social			x	0
4.4	La empresa pública los estudios de impacto ambiental de los proyectos que desarrolla		x		0.5
4.5	La empresa pública informe de sostenibilidad periódicamente, utilizando estándares de la Superintendencia del Mercado de Valores			x	0
4.6	La empresa pone a disposición pública información sobre las principales fuentes de recursos con las que opera			x	0
Subtotal Dimensión 4					2
% Cumplimiento					33.33%

DIMENSION 5 - ACCESIBILIDAD E INTERACCION DE PARTES INTERESADAS**Ponderación 15%**

Enunciados indagatorios		Cumple	Cumple parcialmente	No Cumple	Valoración
5.1	La empresa posee claramente publicada información de contacto para atender a sus partes interesadas		x		0.5
5.2	La empresa tiene publicada preguntas y respuestas frecuentes dirigida a sus partes interesadas			x	0
5.3	La empresa pone a disposición accesos y/o vínculos a los organismos supervisores correspondientes al sector en donde opera		x		0.5
5.4	La empresa posee un motor interno de búsqueda de información publicada en su plataforma web			x	0
5.5	La empresa dispone de un mapa del sitio web			x	0
5.6	La empresa utiliza formulario en línea para absolver consultas, quejas, reclamos, etc.		x		0.5
5.7	La empresa posee una sección de noticias e información relevante y actualizada relacionada con la empresa en su portal web	x			1
5.8	La empresa comunica su contenido web en distinto idioma al español	x			1
5.9	La empresa posee una plataforma web que está adaptada para ser accesible de manera adecuada utilizando dispositivos móviles		x		0.5
Subtotal Dimensión 5					4
% Cumplimiento					44.44%

Apéndice F: Resumen Curricular – Expertos Contactados

Rodrigo Díaz

Ingeniero Comercial y Economista, egresado de la Universidad de Chile. Con especialización en finanzas internacionales, competitividad, PyME's, macroeconomía, innovación y comercio exterior. Diplomado en Gestión de Negocios, AI-Invest y Diplomado Metodología GRI G4. Experto en el desarrollo de metodologías, creación de indicadores, estrategias de cierre de brechas. Con amplia experiencia en generación de contenidos para instituciones gremiales. Profesor de la Universidad Diego Portales, Investigador asociado a fundación Chile. Actual Director Ejecutivo de Inteligencia de Negocios (IdN).

Jorge Aguinaga Díaz

Ingeniero Mecánico-Electricista, egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Con estudios de especialización en economía y planeamiento estratégico de la energía en el Moscow Institute of Management, Rusia. Trabajó en el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) fue Director General de Electricidad en el MINEM. Ha sido Gerente de Planeamiento y miembro del Directorio en ELECTROPERU. Trabajó en la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Actual Gerente General del Centro de Conservación de la Energía y Medio del Ambiente (CENERGIA).

José Ugaz Sánchez – Moreno

Abogado, egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con estudios de postgrado en el Institute of Social Studies (Holanda) y la Universidad de Salamanca (España) Defendió al Estado en importantes casos de corrupción, en el 2000 fue designado como Procurador Ad Hoc para impulsar las investigaciones en los casos seguidos contra Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. Fue presidente de PROÉTICA, capítulo peruano de Transparencia Internacional, entidad de cuyo directorio es miembro actualmente. En el año 2014 fue elegido presidente de la junta directiva Transparencia Internacional, cargo que ocupó hasta el año

2017. Es autor del libro Prensa Juzgada y coordinador del libro Prueba Ilícita y Lucha Anticorrupción.

Juan Orlando Cossio

Ingeniero electricista por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Con estudios de post grado en Ciencias con mención en ingeniería ambiental por la UNI y maestría en finanzas por la Universidad del Pacífico. Ha sido ingeniero de proyectos y consultor en diferentes empresas privadas, evaluador de instrumentos de gestión ambiental en el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y coordinador de supervisión en electricidad del Organismo de Evaluación y fiscalización ambiental (OEFA). Actual director general de asuntos ambientales de electricidad del MINEM.

Luis Garrido Martínez

Estudió MBA Business Administration and Management, General en Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Master, Universidad Politécnica Cataluña - Barcelona – España; Gestión Estratégica y Financiera, Harvard University - DCE - Massachusetts – EEUU, Programa Europeo de Gestión Avanzada de Empresas, Institute for Executive Development - Madrid- España, Marketing Management, General, Universidad ESAN, Especialista en Planificación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Programa de Dirección General - PAD - Escuela de Dirección, Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, INNOVATION MANAGEMENT PROGRAM, Cultura Innovadora, IESE Business School, en Barcelona – España, Especialista en Planificación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Especialista Financiero de Proyectos de Inversión, Universidad ESAN, Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Corporate Governanza, Yale School of Management, New Haven, Connecticut, EE.UU. Se desempeña como Sub Gerente de Planificación y Control en ELECTROPERU S.A. realizó la Implementación y Monitoreo en ELECTROPERU S.A. del Sistema de Control

Interno - del modelo COSO 2013, de la gestión integral del riesgo (aplicando el ISO 31000 y ISO 31010) , Buen Gobierno Corporativo y del Plan Estratégico Empresarial y Operativo. Auditor del Sistema de la Calidad ISO 9001 y Miembro del Comité de Evaluadores del Premio Nacional a la Calidad del CDI-SNI. Como resultado del proceso de evaluación del Premio Nacional a la Calidad 2015, el Comité de Gestión de la Calidad otorgó a ELECTROPERU S.A. una mención honrosa.

Rosa Elvira Figueroa

Master en Gestión de Empresas de Comunicación por el IESE y la Universidad de Navarra y Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Diplomada en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socioambientales por la Pontificia Universidad Católica del Perú y en Marketing por Centrum – PUCP. Además, docente en el Diplomado de Gestión Estratégica de las Relaciones Comunitarias en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha laborado en Xstrata Tintaya, BHP Billiton Tintaya, INDITEX, Fondobosque, CENTRUM Católica, Gerens y actualmente OSINERGMIN. Se desempeña como Gerente de Comunicación y Asuntos Externos en OSINERGMIN, es especialista en gestión reputacional, comunicación organizacional y desarrollo de imagen corporativa con experiencia en periodismo económico. Ha trabajado en empresas locales y globales desarrollando proyectos de posicionamiento, comunicaciones estratégicas, gestión de grupos de interés, gestión de crisis y asuntos públicos.

Apéndice G1: Instrumentos Base – 4

Apéndice F1 – Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno – ONG Acción Social
Bloque 1: Órgano de Gobierno

INDICADORES TRANSPARENCIA					
BLOQUE 1: ORGANO DE GOBIERNO (Junta Directiva para las asociaciones y Patronato para las fundaciones) Y EJECUTIVO					
Nº	Definición	Finalidad	Fuente de información	Valor de referencia	Grado de importancia
TR 1.1	Composición del órgano de gobierno accesible y a disposición pública (nombre, cargo y descripción de su trayectoria)	Ser proactivos facilitando la información sobre las personas que gobiernan la organización	Web	30	Inexcusable cumplimiento
TR 1.2	Si más del 40% de miembros del órgano de gobierno ostentan cargos en una misma institución (partido político, sindicato, grupo empresarial, congregación religiosa o administración pública) y/o su pertenencia a la misma es reconocida públicamente, se hace pública dicha vinculación (sin detallar los datos personales) * La definición de este indicador aplica independientemente de si son miembros del órgano de gobierno a título personal o bien en representación de la institución a la que pertenecen	En caso de que la organización mantenga vinculaciones con otras instituciones, darlas a conocer	Web	15	Relevante
TR 1.3	El organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva es accesible y está a disposición pública	Facilitar proactivamente la información sobre las personas que gobiernan la organización	Web	10	Relevante
TR 1.4	Los estatutos son accesibles y están a disposición pública	Dar a conocer el régimen y reglamento básico de la organización	Web	30	Inexcusable cumplimiento
TR 1.5	Tablas salariales accesibles y a disposición pública. En el caso de que la organización no disponga de personal remunerado, el indicador no aplica	Ser proactivos facilitando la información de las categorías salariales	Web	10	Inexcusable cumplimiento
TR 1.6	Identificar nominalmente a las personas que componen el órgano de gobierno	Facilitar proactivamente información sobre las personas que gobiernan la organización	Web	5	Relevante
Valoración total Bloque 1				100	

Apéndice G2: Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno – ONG Acción Social

Bloque 2: Misión, Visión y Valores

INDICADORES TRANSPARENCIA					
BLOQUE 2: MISION, VISION Y VALORES					
Nº	Definición	Finalidad	Fuente de información	Valor de referencia	Grado de importancia
TR 2.1	La Misión es accesible y está a disposición pública	Dar a conocer la razón de ser de la organización	Web	30	Inexcusable cumplimiento
TR 2.2	La Visión es accesible y está a disposición pública	Dar a conocer la visión de la organización	Web	20	Relevante
TR 2.3	Los Valores de la organización son accesibles y están a disposición pública	Dar a conocer la identidad de la organización	Web	25	Relevante
TR 2.4	La información sobre la evolución histórica de la organización es accesible, está a disposición pública y contiene como mínimo año de constitución, motivación, fundadores e hitos	Dar a conocer el origen y la evolución de la organización	Web	10	Relevante
TR 2.5	Las Recomendaciones Éticas del Tercer Sector de Acción Social y/o otros códigos de conducta (propios o suscritos) son accesibles y están a disposición pública	Dar a conocer los principios éticos y de conducta de la organización	Web	15	Relevante
Valoración total Bloque 2				100	

Apéndice G3: Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno – ONG Acción Social

Bloque 3: Base Social y Apoyos

INDICADORES TRANSPARENCIA					
BLOQUE 3: BASE SOCIAL Y APOYOS					
Nº	Definición	Finalidad	Fuente de información	Valor de referencia	Grado de importancia
TR 3.1	Hay datos cuantitativos de cada uno de los siguientes colectivos (personas físicas o jurídicas) de la base social de la organización, especificando qué se entiende por cada uno de ellos: socios/as, donantes y voluntarios/a y personas beneficiarias ³	Dar a conocer el respaldo social que tiene la organización	Web	25	Inexcusable cumplimiento
TR 3.2	Hay datos cuantitativos de las personas contratadas en la organización	Dar a conocer la composición del equipo humano de la organización	Web	15	Relevante
TR 3.3	Existe un listado público y accesible sobre las redes o federaciones a las que pertenece la organización	Dar a conocer las redes y federaciones a las que pertenece de la organización	Web	15	Relevante
TR 3.4	Existe un listado público y accesible de los financiadores públicos y privados que son personas jurídicas	Dar a conocer quién financia la institución	Web	10	Inexcusable cumplimiento
TR 3.5	El documento de criterios del BG 6.7 y los canales (como mínimo correo electrónico y teléfono) a través de los cuales las personas voluntarias, beneficiarias, los grupos de interés y la sociedad en general pueden solicitar información y hacer llegar quejas sobre la organización, son accesibles	Facilitar la comunicación directa de las personas voluntarias, personas beneficiarias los grupos de interés y la sociedad en general con la organización	Web	15	Relevante
TR 3.6	Existe información pública y accesible sobre la implantación territorial de la organización (sedes)	Dar a conocer en qué lugares la organización tiene sedes o delegaciones	Web	10	Relevante
TR 3.7	Existe un listado público y accesible de las ayudas públicas y las subvenciones públicas y privadas concedidas en el año analizado, con indicación de su importe, objetivo o finalidad y grupos beneficiarios.	Dar a conocer las fuentes de financiación de la organización	Web	10	Inexcusable cumplimiento
Valoración total Bloque 3				100	

Apéndice G4: Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno – ONG Acción Social

Bloque 4: Planificación y Rendición de Cuentas

INDICADORES TRANSPARENCIA					
BLOQUE 4: PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
Nº	Definición	Finalidad	Fuente de información	Valor de referencia	Grado de importancia
TR 4.1	La planificación estratégica, como mínimo sus líneas generales, es accesible externamente	Dar a conocer los objetivos que la organización se propone cumplir	Web	10	Relevante
TR 4.2	La Planificación Estratégica es accesible internamente	Dar a conocer los objetivos que la organización se propone cumplir	Intranet o Web o servidor común	10	Relevante
TR 4.3	Las cuentas anuales de la organización (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), auditadas en el caso de las organizaciones que deben pasar auditoría externa obligatoriamente, son accesibles al público en general	Dar a conocer el estado de las cuentas anuales de la organización	Web	15	Inexcusable cumplimiento
TR 4.4	Se difunde públicamente con carácter anual una memoria social de actividades	Informar sobre las actividades y datos económicos (origen y destino de los fondos) de la organización	Web	10	Inexcusable cumplimiento
TR 4.5	Las memorias sociales de los últimos tres años son públicas y accesibles	Dar a conocer la evolución de la organización	Web	5	Relevante
TR 4.6	La información citada en el indicador TR 4.3 de los últimos tres años es pública y accesible	Dar a conocer la evolución económica de la organización	Web	10	Relevante
TR 4.7	La organización reporta a la Plataforma del Tercer Sector la distribución del origen y aplicación de los fondos del periodo siguiendo los criterios que establece la Plataforma del Tercer Sector	Informar sobre el destino de los fondos	Informe "la Plataforma de ONG en cifras" o el "Informe del Tercer Sector"	10	Relevante
TR 4.8	En la memoria social se facilita, como mínimo, la siguiente información de todos los programas y proyectos: título, Comunidad o Comunidades Autónomas donde se desarrollan, importe ejecutado, colaboraciones o partenariados locales, número de personas beneficiarias y número de personas voluntarias. Nota: Para los proyectos ya enmarcados en un programa no será necesario facilitar la información mencionada de forma individual	Dar a conocer la actividad de la organización	Memoria Social	10	Inexcusable cumplimiento
TR 4.9	La organización pone a disposición pública el compromiso de comunicación con las personas e instituciones que hagan aportaciones finalistas. Como mínimo dicho compromiso incluirá el proporcionar información sobre la actividad apoyada y los resultados obtenidos con la misma	Responder a un derecho que tienen los donantes y financiadores de saber a qué se han destinado sus fondos y cuáles han sido los resultados obtenidos	Web	10	Relevante
TR 4.10	La organización pone a disposición pública su política de inversiones financieras	Dar a conocer el compromiso con nuestros donantes de garantizar el mínimo riesgo de nuestras inversiones	Web	10	Relevante
Valoración total Bloque 4				100	

Apéndice G5: Transparencia y Divulgación – Standard and Poor’s

Individual Transparency and Disclosure Questions

Ownership Structure and Investor Rights

Transparency of ownership

1. Provide a description of share classes?
2. Provide a review of shareholders by type?
3. Provide the number of issued and authorized but non-issued ordinary shares?
4. Provide the par value of issued and authorized but non-issued ordinary shares?
5. Provide the number of issued and authorized but non-issued shares of preferred, nonvoting, and other classes?
6. Provide the par value of issued and authorized but non-issued shares of preferred, non-voting, and other classes?
7. Does the company disclose the voting rights for each class of shares? Concentration of ownership
8. Top 1, 3, 5, or 10 shareholders disclosed?
9. Shareholders owning more than 10, 5, or 3 percent is disclosed?
10. Does the company disclose percentage of cross-ownership?

Voting and shareholder meeting procedures

11. Is there a calendar of important shareholder dates?
12. Review of shareholder meetings (could be minutes)?
13. Describe procedure for proposals at shareholder meetings?
14. How shareholders convene an extraordinary general meeting?
15. How shareholders nominate directors to board?
16. Describe the process of putting inquiry to board?
17. Does the annual report refer to or publish Corporate Governance Charter or Code of Best Practice?
18. Are the Articles of Association or Charter Articles of Incorporation published?

Financial Transparency and Information Disclosure

Business focus

19. Is there a discussion of corporate strategy?
20. Report details of the kind of business it is in?
21. Does the company give an overview of trends in its industry?
22. Report details of the products or services produced/provided?
23. Provide a segment analysis, broken down by business line?
24. Does the company disclose its market share for any or all of its businesses?
25. Does the company report basic earnings forecast of any kind? In detail? (2)
26. Disclose output in physical terms?
27. Does the company give an output forecast of any kind?
28. Does the company give characteristics of assets employed?
29. Does the company provide efficiency indicators (ROA, ROE, etc.)?
30. Does the company provide any industry-specific ratios?
31. Does the company disclose its plans for investment in the coming years?
32. Does the company disclose details of its investment plans in the coming years?

Accounting policy review

33. Provide financial information on a quarterly basis?
34. Does the company discuss its accounting policy?
35. Does the company disclose accounting standards it uses for its accounts?
36. Does the company provide accounts according to the local accounting standards?
37. Does the company provide accounts in alternate internationally recognized accounting method? Does the company provide each of the balance sheet, income statement, and cash-flow statement by internationally recognized methods? (4)
38. Does the company provide a reconciliation of its domestic accounts to internationally
39. recognized methods?

Accounting policy details

40. Does the company disclose methods of asset valuation?
41. Does the company disclose information on method of fixed assets depreciation?

42. Does the company produce consolidated financial statements?

Related party structure and transactions

43. Provide a list of affiliates in which it holds a minority stake?

44. Does the company disclose the ownership structure of affiliates?

45. Is there a list/register of related party transactions?

46. Is there a list/register of group transactions?

Information on auditors

47. Does the company disclose the name of its auditing firm?

48. Does the company reproduce the auditors' report?

49. Disclose how much it pays in audit fees to the auditor?

50. Disclose any non-audit fees paid to auditor?

Board Structure and Process

Board structure and composition

50. Is there a chairman listed?

51. Detail about the chairman (other than name/title)?

52. Is there a list of board members (names)?

53. Are there details about directors (other than name/title)?

54. Details about current employment/position of directors provided?

55. Are details about previous employment/positions provided?

56. Disclose when each of the directors joined the board?

57. Classifies directors as an executive or an outside director?

Role of the Board

58. Details about role of the board of directors at the company?

59. Is there disclosed a list of matters reserved for the board?

60. Is there a list of board committees?

61. Review last board meeting (could be minutes)?

62. Is there an audit committee?

63. Disclosure of names on audit committee?

64. Is there a remuneration/compensation committee?

65. Names on remuneration/compensation committee)?

66. Is there a nomination committee?

67. Disclosure of names on nomination committee?

68. Other internal audit function besides audit committee?

69. Is there a strategy/investment/finance committee?

Director training and compensation

70. Disclose whether they provide director training?

71. Disclose the number of shares in the company held by directors?

72. Discuss decision-making process of directors' pay?

73. Are specifics of directors' salaries disclosed (numbers)?

74. Form of directors' salaries disclosed (cash, shares, etc.)?

75. Specifics disclosed on performance-related pay for directors?

Executive compensation and evaluation

76. List of the senior managers (not on the board of directors)?

77. Backgrounds of senior managers disclosed?

78. Number of shares held by the senior managers disclosed?

79. Disclose the number of shares held in other affiliated companies by managers?

80. Discuss the decision-making of managers' (not board) pay?

81. Numbers of managers' (not on board) salaries disclosed?

82. Form of managers' (not on board) salaries disclosed?

83. Specifics disclosed on performance-related pay for managers?

84. Details of the CEO's contract disclosed?

Apéndice G6: Transparencia de la Información Corporativa – Transparencia Internacional

CUESTIONARIO

Divulgación de programas contra la corrupción

1. ¿La empresa ha anunciado públicamente su compromiso de lucha contra la corrupción?
2. ¿La empresa se compromete públicamente a cumplir con todas las leyes pertinentes, incluidas las leyes contra la corrupción?
3. ¿Las autoridades de la empresa (miembros jerárquicos de la gerencia o la junta directiva) manifiestan una actitud de apoyo a las acciones contra la corrupción?
4. ¿El código de conducta/la política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a todos los empleados y directivos?
5. ¿La política contra la corrupción de la empresa se aplica de manera expresa a personas que no son empleados pero que están autorizadas a actuar en nombre o representación de la empresa (por ejemplo: agentes, asesores, representantes o intermediarios)?
6. ¿El programa contra la corrupción de la empresa se aplica a personas o entidades cuya actuación no es controlada por esta y que suministran bienes o prestan servicios por contrato (por ejemplo: contratistas, subcontratistas o proveedores)?
7. ¿La empresa ha establecido un programa mediante el cual brinda capacitación contra la corrupción a sus empleados y directivos?
8. ¿La empresa cuenta con una política sobre regalos, gestos de hospitalidad y gastos?
9. ¿Existe una política que prohíba de manera expresa los pagos de facilitación?
10. ¿El programa permite que los empleados y otras personas comuniquen inquietudes y denuncien violaciones (del programa) sin riesgo de sufrir represalias?
11. ¿La empresa pone a disposición de los empleados un medio por el cual puedan informar presuntas violaciones de las políticas contra la corrupción y, en ese caso, este medio permite que las denuncias sean confidenciales y/o anónimas (protección de denunciantes)?
12. ¿La empresa lleva a cabo un monitoreo periódico de su programa contra la corrupción para evaluar que este sea pertinente, adecuado y eficaz, e implementa mejoras según sea necesario?
13. ¿La empresa cuenta con una política sobre contribuciones políticas que prohíba tales aportes o que, de lo contrario, exija que se divulguen públicamente?

Apéndice G7: Transparencia de la Información Corporativa – Transparencia Internacional

CUESTIONARIO

Transparencia organizativa

14. ¿La empresa divulga una lista completa de sus subsidiarias totalmente consolidadas?
15. ¿La empresa divulga cuáles son sus porcentajes de titularidad en cada una de las subsidiarias totalmente consolidadas?
16. ¿La empresa divulga cuáles son los países en los cuales están legalmente constituidas sus subsidiarias totalmente consolidadas?
17. ¿La empresa divulga cuáles son los países donde opera cada una de sus subsidiarias totalmente consolidadas?
18. ¿La empresa divulga una lista completa de sus participaciones que no están totalmente consolidadas (entidades asociadas, emprendimientos conjuntos)?
19. ¿La empresa divulga cuáles son sus porcentajes de titularidad en cada una de las participaciones que no están totalmente consolidadas?
20. ¿La empresa divulga cuáles son los países donde se encuentran legalmente constituidas cada una de sus participaciones que no están totalmente consolidadas?
21. ¿La empresa divulga cuáles son los países donde operan cada una de sus participaciones que no están totalmente consolidadas?

CUESTIONARIO

Informes por país

22. ¿La empresa divulga los ingresos/las ventas que tiene en el país X?
23. ¿La empresa divulga sus gastos en bienes de capital en el país X?
24. ¿La empresa divulga los resultados antes de impuestos que obtiene en el país X?
25. ¿La empresa divulga el impuesto sobre los ingresos que paga en el país X?
26. ¿La empresa divulga cuál es su contribución a la comunidad en el país X?

Apéndice G8: Índice de Revelación de la Información y Valor de las Empresas en América Latina – Trujillo, M & Guzmán, A

Dimensión: Responsabilidad social corporativa

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		
27	Relacionamiento con grupos de interés	La empresa revela las expectativas y compromisos establecidos con los grupos de interés, así como la adopción de prácticas de beneficio mutuo, relacionamiento, y los medios de verificación y cumplimiento.
28	Resultados de la RSE con grupos de interés	La empresa revela el nivel de cumplimiento de cada uno de los megas de relacionamiento con los grupos de interés (sostenibilidad, confianza y reputación corporativa, gestión transparente y respeto a los derechos humanos, comportamiento de apoyo de los grupos de interés).
29	Reporte de sostenibilidad	La empresa revela el reporte integrado de gestión sostenible bajo los estándares del Global Reporting Initiative GRI (gestión económica, social y ambiental). Además, informa el nivel social y ambiental). Además, informa el nivel de reputación corporativa para el año de gestión.
30	Proyectos de protección ambiental	La empresa revela la política de gestión ambiental y los proyectos llevados a cabo para proteger el impacto ambiental (calidad del aire, desarrollo limpio, emisiones, cambio climático, biodiversidad, ecoeficiencia, etc.).
31	31 Inversiones ambientales	La empresa revela los niveles de inversión ambiental (fauna, flora, recuperación y protección de recursos naturales renovables, manejo del agua, aire, desechos).

Apéndice G9: Índice de Divulgación y Transparencia E-Government – Gómez & Montesinos

Dimensiones e Items	Puntaje Item	Puntaje Total
1. CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PROVISTA		6
1.A. Información presupuestal y flujo de caja		2
1.A.1. Información del presupuesto del año fiscal	0,4	
1.A.2. Gastos ejecutados	0,4	
1.A.3. Ingresos ejecutados	0,4	
1.A.4. Resultado presupuestal	0,4	
1.A.5. Modificaciones presupuestales	0,4	
1.B. Posición Financiera		2
1.B.1. Balance General	0,4	
1.B.2. Estado de Actividad	0,4	
1.B.3. Estados de Cambios en el patrimonio	0,4	
1.B.4. Notas a los Estados Contables	0,4	
1.B.5. Información del Endeudamiento	0,4	
1.C. Información no Financiera (relacionados con la gestión de la administración pública)		2
1.C.1. Indicadores de Eficiencia	0,67	
1.C.2. Indicadores de Economía	0,67	
1.C.3. Indicadores de Eficacia	0,67	

Apéndice G10: Índice de Divulgación Y Transparencia E-Government – Gómez & Montesinos

Dimensiones e Items	Puntaje Item	Puntaje Total
2. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN		6
2.A. Integridad (La página web debe ser tan informativa como sea posible)		1
2.A.1. Las cuentas anuales pueden ser consultadas en la página web	1	
2.B. Oportunidad (Provee información de manera más regular que simplemente anual)		1
2.B.1. Conveniencia oportunidad de la información provista (mensual-trimestral)	1	
2.C. Comparabilidad (Provee información para tres o más periodos)		1
2.C.1. Existe la posibilidad de hacer comparaciones	0,5	
2.C.2. Son provistos resúmenes comparativos de la inf. contable	0,5	
2.D. Comprensibilidad (Hay gráficos y ratios, con comentarios explicativos)		1
2.D.1. Ratios, gráficos o figuras de respaldo se han introducido a la información	0,5	
2.D.2. Son incluidos comentarios a la información contable	0,5	
2.E. Relevancia (Provisión de reportes técnicos sobre el desempeño gerencial)		1
2.E.1. Están disponibles reportes técnicos de la propia entidad	0,5	
2.E.2. La información ofrecida está ordenada y clasificada	0,5	
2.F. Confiabilidad (La información es verificada por auditores)		1
2.F.1. La información Financiera oficial está certificada	0,5	
2.F.2. La información auditada y no auditada es claramente diferenciada	0,5	

Apéndice G11: Índice de Divulgación y Transparencia E-Government – Gómez & Montesinos

Dimensiones e Items	Puntaje Item	Puntaje Total
3. NAVEGABILIDAD, DISEÑO Y ACCESO		6
3.A. Fácil acceso a la información (Existencia de un mapa del sitio y de una sección sobre inf. financiera)		1
3.A.1. La página web tiene una sección para inf. financiera y presupuestal	0,5	
3.A.2. El mapa del sitio muestra la información que está disponible	0,5	
3.B. Categorización de la accesibilidad a los usuarios (Se establecen diferentes perfiles de acceso a la información)		1
3.B.1. Se establece acceso limitado a ciertas áreas por perfil del usuario	1	
3.C. Fácil desplazamiento a través de las áreas de inf. financiera (Se establecen hipervínculos dentro de las secciones de inf. financiera)		1
3.C.1. Un sistema de hipervínculos para la inf. es provisto	1	
3.D. Fácil gestión de los datos (La información esta disponible en diferentes formatos para descarga)		1
3.D.1. Formato: html	0,25	
3.D.2. Formato: pdf o doc	0,25	
3.D.3. Formato: xls	0,5	
3.E Fácil uso en un contexto internacional (Es positivo que la información esté disponible en diferentes idiomas)		1
3.E.1. El contenido de la información está en diferentes idiomas	1	
3.F. Interactividad con el usuario (Medios disponibles para la interactividad entre el usuario y la administración)		1
3.F.1. Hay un e-mail disponible diferente al webmaster, para explicaciones y requerimientos	0,5	
3.F.2. Una lista de correos electrónicos es provista	0,5	